

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

Los Estados Fallidos y la Construcción de Estados:
Entre el altruismo y el imperialismo

Tesis para optar el grado de Magíster en Ciencia Política
con mención en Relaciones Internacionales

AUTOR

Víctor Jesús Gonzáles Jáuregui

ASESOR

Javier Alcalde Cardoza

JURADO

Oscar Vidarte Arévalo

Luis Popa Casasaya

LIMA – PERÚ

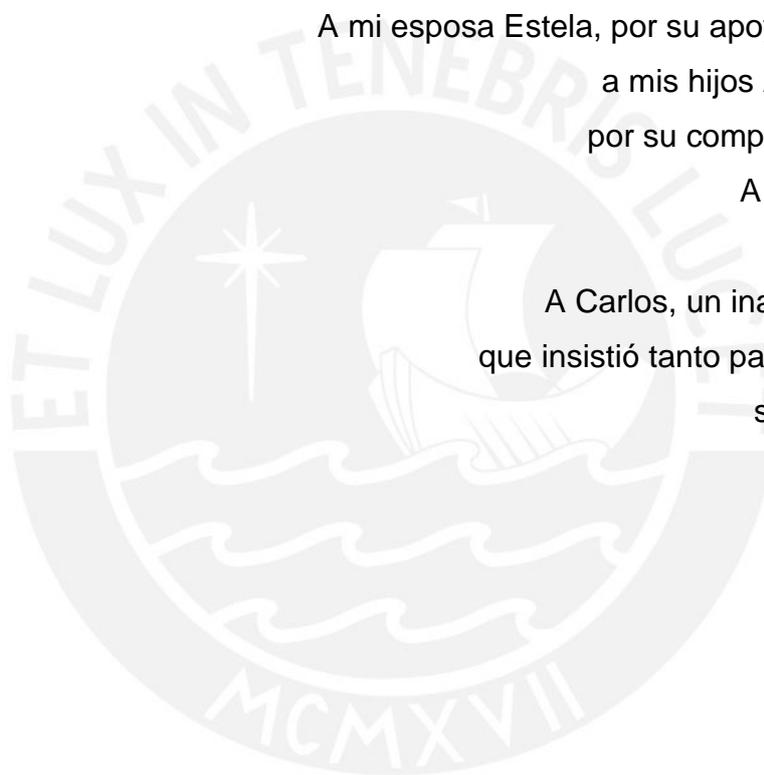
2015

Dedicatoria

A mi esposa Estela, por su apoyo incondicional,
a mis hijos Andrea y Daniel,
por su comprensión y cariño.

A Manuel y María,
mis padres.

A Carlos, un inapreciable amigo
que insistió tanto para que esta tesis
se haga realidad.



INDICE

Introducción.....	6
Presentación del objeto de estudio	6
Preguntas e hipótesis.....	11
Metodología.....	13

CAPÍTULO I

EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE ESTADOS FALLIDOS

1.1 Durante la época de la guerra fría.....	15
1.2 Etapa de la post guerra fría.....	19

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE ESTADOS FALLIDOS

2.1 Qué es un Estado fallido para la ciencia política.....	25
2.2 Qué es un Estado fallido para el derecho internacional.....	30
2.3 Requisitos y elementos para calificar a un Estado fallido.....	34

CAPÍTULO III

LA CONSTRUCCIÓN DE ESTADOS POR PARTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA EN LAS DOS ÚLTIMAS DÉCADAS

3.1	Estrategia y política de seguridad de los Estados Unidos de Norteamérica: sesgos de imperialismo	52
3.2	Fases de la reconstrucción de los Estados fallidos.....	73
3.3	Ejemplos de Estados intervenidos humanitariamente y con procesos de construcción asumidos por los Estados Unidos.....	74
3.3.1	Afganistán.....	76
3.3.2	Bosnia.....	82
3.3.3	Kosovo.....	85
3.3.4	Irak.....	89
3.4	Factores que influyeron en la ineficacia del proceso de construcción.....	91
3.5	La concepción de un aliado: La Unión Europea y la construcción de Estados.....	94

CAPÍTULO IV

LA CONSTRUCCIÓN DE ESTADOS POR PARTE DE LAS NACIONES UNIDAS

4.1	Antecedentes de la intervención humanitaria.....	97
4.2	Derecho y responsabilidad de proteger.....	107
4.3	Estrategia para acrecentar la responsabilidad de proteger.....	109
4.4	Las Naciones Unidas y las empresas contratistas transnacionales..	111
4.5	Estados contruidos por las Naciones Unidas.....	115
4.5.1	Libia.....	115
4.5.2	Costa de Marfil.....	116
4.5.3	Yemen.....	116

4.5.4	Sudán del Sur.....	117
4.5.5	Siria.....	117
4.6	Factores que influyeron en la ineficacia del proceso de construcción.....	119

CAPITULO V

PROPUESTAS ECONÓMICAS PARA ESTADOS FALLIDOS

5.1	Banco Mundial.....	123
5.2	Comité de Ayuda al desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).....	126
5.3	Rompiendo el círculo de los Estados fallidos.....	128
5.4	Otras propuestas económicas y sociales a favor de los Estados fallidos.....	130

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES: ENTRE EL ALTRUISMO Y EL IMPERIALISMO

6.1	Conclusiones.....	132
-----	-------------------	-----

	BIBLIOGRAFÍA.....	155
--	-------------------	-----

	ANEXOS.....	163
--	-------------	-----

- Cuadro de Índice de Estados fallidos del año 2012, publicado por The Fund for Peace.
- Cuadro de Índice de Estados fallidos del año 2014, publicado por The Fund for Peace.

INTRODUCCIÓN

Uno de los temas de actualidad con mayor relación con la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales es el asunto de los Estados fallidos. En términos generales el planteamiento sobre la existencia de éstos nace en la década de los años 1990, y va creciendo como un paradigma aplicable a Estados de ciertas características a los cuales se les denomina como Estados fallidos.

Presentación del objeto de estudio.

El tema de los Estados fallidos es una cuestión de singular actualidad, tal como lo señala Patrick Stewart¹, los últimos 20 años —bautizados con el anodino calificativo de *la era post Guerra Fría*— podrían igualmente ser conocidos como *la era de los Estados Fallidos*. Tras décadas de enfrentamiento con el poder soviético, sucesivas administraciones estadounidenses se vieron de repente enredadas en la plaga de problemas de los países más disfuncionales del planeta. Aunque persiste la competencia entre las grandes potencias, son a menudo los casos desesperados del mundo —de Somalia a Afganistán, de Haití a Liberia, de Pakistán a Yemen— quienes dominan la agenda de política exterior de EE UU. Esta tendencia comenzó a principios de los 90, cuando una numerosa oleada de colapsos de Estados y violencia interna —incluyendo, aunque desde luego no únicamente, los

¹STEWART PATRICK

2011 “La brutal verdad”. *Esglobal*. Madrid, 1 de julio. Consulta: 9 de junio del 2013.
<<http://www.esglobal.org/index.php?q=la-brutal-verdad>>

episodios de genocidio en la antigua Yugoslavia y Ruanda— parecieron anunciar un *nuevo desorden mundial*.

En medio de este desorden, se plantea un nuevo orden internacional, según algunos autores, que inicialmente es propuesto con dos fines: *globalización y recolonización*. La nueva era de la reconstrucción de los Estados fallidos vendría después de la era del desarrollo.

Existe una abundante literatura, y los hechos corroboraron que los Estados Unidos de Norteamérica, son el país que lleva la delantera en materia de intervención en países considerados fallidos.

Se busca en este trabajo, deducir cual ha sido el proceso seguido para definir que características se consideran para que se constituya un Estado fallido y hasta donde las mismas son valederas. La literatura existente sobre este tema se afianza con las investigaciones e informes que publican y difunden influyentes centros de investigación aplicada (think tank), sobre todo anglosajones interesados en el tema. Esta investigación pretende encontrar ese hilo conductor sobre la conceptualización de lo que significa un Estado fallido; determinar si imputarle a un Estado ese término es un concepto interesado y oportunista que eventualmente facilitará la aplicación de políticas de intervención para lograr su reconstrucción como Estado y principalmente determinar, en qué medida, estas decisiones están motivadas por fines altruistas o por deseos de imponer prácticas dominantes sobre Estados que son independientes pero que la calificación de fallidos permite que se les imponga formas de gobierno e incluso costumbres muchas veces ajenas a su voluntad y a sus expresiones culturales.

Altruismo, tiene el significado de actuar con diligencia en procura del bien ajeno aun a costa del propio. También puede significar nada más que delicadeza o cortesía. Por otro lado, puede significar la completa sumisión del yo en un enorme agujero social. Esto es lo que entendió Augusto Comte

cuando acuño el término “Vivir para otros”, “incorporarse a la Humanidad”, esas, dijo él, eran las virtudes cardinales de su “religión de Humanidad”. El altruismo, en este sentido más profundo, es la base para los varios conceptos de “justicia social” que se han usado para defender los programas gubernamentales que redistribuyen la riqueza². Para efectos del presente trabajo el término altruismo se utilizará en esta línea de pensamiento, volcado hacia el aspecto internacional y visto como la necesidad de que los países más poderosos brinden el apoyo humanitario correspondiente a aquellas naciones que se encuentran en situaciones consideradas como Estados fallidos, esta forma de actuación encuentra una base sólida con la concepción antes detallada de altruismo, que podríamos equiparar a una redistribución de la riqueza a nivel internacional, de los países poderosos intervinientes en Estados fallidos frente a poblaciones que sufren los rigores del conflicto armado o violencia social en condiciones de miseria y pobreza.

En tanto, que el imperialismo es una actitud y doctrina de quienes propugnan o practican la extensión del dominio de un país sobre otro u otros por medio de la fuerza militar, económica o política, pero que en la actualidad debemos entenderlo desde el favorecimiento de los intereses comerciales de un país. En este aspecto no se trata de estigmatizar el término sino entender que este responde más a las ventajas que busca obtener un país poderoso en el orden político y económico, principalmente.

Como nos señala Dupré, la palabra imperialismo es relativamente reciente, pero la práctica del imperialismo es casi tan antigua como la propia historia. Desde los primeros tiempos, los pueblos que conseguían formar comunidades políticas fuertes intentaban controlar a los más débiles, habitualmente por la fuerza de las armas, y aprovecharse de su tierra, trabajo y demás recursos. El significado básico del término es “potestad pública” o

² KELLEY, David
2013 Altruismo y Capitalismo. Consulta: 22 de setiembre del 2013.
<<http://www.atlassociety.org/altruismo-y-capitalismo>>

“autoridad”, ya sea de un magistrado civil o de un comandante militar, y subraya la esencia de todo imperio: el poder³.

En su primera aparición, a mediados del siglo XIX, el término imperialismo no significaba más que un sistema de gobierno liderado por un emperador, a veces con la connotación negativa de que tal gobierno era arbitrario o despótico. Luego, nos sigue indicando Dupré, durante los años de auge del imperio británico, la palabra adquirió un sentido más positivo, al señalar - y defender - una política que pretendía ampliar el poder y la influencia de un Estado, habitualmente mediante la fuerza de las armas y la colonización. Hoy en día, imperialismo se utiliza casi siempre en este último sentido, pero un siglo con dos guerras mundiales y muchas invectivas inspiradas por los comunistas han cambiado completamente la connotación. En el siglo XXI, las ambiciones imperialistas son casi invariablemente viles.

A finales del siglo pasado y a inicios de este, en un mundo dominado por una única superpotencia, la acusación de imperialismo o neoimperialismo se dirigía y dirige casi siempre a Estados Unidos, cuando pretendía, a menudo torpemente y con resultados diversos, proteger sus intereses en todo el mundo.

En el mundo actual, en el que el empleo y uso de la fuerza es algo habitual, ¿algún gobierno podría darse el lujo de seguir una política exterior basada en el altruismo?⁴ Al respecto Stanley Hoffmann⁵, enfoca algunos de los problemas centrales de la ética internacional y de la política exterior. Estos tópicos están dirigidos a ser incluidos en la teoría de la guerra justa y su aplicación en cuestiones acerca de justificar la disuasión nuclear, el significado

³ DUPRÉ, Ben

2011 *50 cosas que hay que saber sobre política*. Barcelona: Editorial Planeta S.A. pp.188-191.

⁴ LYNN-JONES, Sean

1998 “*Why the United States should spread democracy*”. Discussion Paper 98-07. Center for Science and International Affairs. Harvard University. Marzo. Consulta: 25 de septiembre del 2013 <http://belfercenter.ksg.harvard.edu/publication/2830/why_the_united_states_should_spread_democracy.html>

⁵ HOFFMANN, Stanley

1981 *Duties Beyond Borders: On the Limits and Possibilities of Ethical International Politics* Syracuse: Syracuse University Press.

y la importancia de la moral en el orden internacional; derechos humanos y como la política exterior puede o no puede, en forma efectiva, promover el respeto por estos y optar por una justicia internacional distributiva. Todo esto presenta un enfoque común. La preocupación liberal respecto del individuo como sujeto último de la teoría política.

Esta apreciación, muy valiosa por cierto, sin embargo colisiona con otra concepción que sigue la mayoría de especialistas, cuando consideran fallidos a Estados que atraviesan por situaciones de desorden y conflicto interno, pero que sin embargo otros Estados históricamente han podido superar. Juzgan equivocadamente la decadencia como una situación anómala y terminal. Atribuyen, por último, la decadencia a una falta propia de capacidad de los Estados, a deficiencias intrínsecas de los mismos. Ignorando así los factores y fuerzas externas, movidos por intenciones de control y dominio, que han condicionado poderosamente estas situaciones⁶.

Antes de pasar a las preguntas e hipótesis, debemos fijar con claridad que esta investigación se encuentra ajustada en primer lugar a la existencia de Estados fallidos que atraviesan una etapa de guerra o conflicto armado y como consecuencia de esta situación se presentan violaciones de derechos humanos ocasionadas por las partes beligerantes y cuando se vuelve extrema origina un gran impacto en la opinión pública mundial puesto que presentan situaciones de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra, aparte de actos de terrorismo contra la población civil que no participa en las hostilidades pero que sin embargo resulta la más afectada porque es la más vulnerable.

Esta grave situación trae como resultado lo que hoy se denomina como intervención humanitaria por parte de las Naciones Unidas encabezada por los Estados más poderosos económicamente, luego vendrá una etapa de post

⁶ALCALDE CARDOZA, Javier

2004 *Los Estados fallidos: La influencia del desarrollo*. Lima: Centro de Estudio para el Desarrollo y la Participación, CEDEP, p. 12.

conflicto, aun con presencia de violencia interna en muchos casos, lo que trae como consecuencia el ciclo de reconstrucción, el mismo que consta de diversas fases y tareas, como veremos más adelante en el Capítulo pertinente.

Preguntas e hipótesis

Las preguntas, que nos van a servir para plantear el problema y que serán una guía durante la investigación son las siguientes: *¿será que el concepto de Estados fallidos en el terreno de la política exterior, es un **concepto interesado** que responde a una concepción ideológica para intervenir en ciertos Estados y “reconstruirlos”?*, *¿**quiénes son** estos Estados u organizaciones internacionales interesados en validar este concepto?* y *¿la finalidad de su intervención en los Estados denominados fallidos **persigue principalmente fines altruistas o su propósito es imponer en ellos una especie de dominio imperialista?***

Estas preguntas nos van a permitir entender, **primeramente**, si en el actual contexto mundial existen Estados u organizaciones muy poderosas que a través de sus propias agencias, o a través de académicos influyentes, think tank o centros de pensamiento desarrollan el concepto de Estados fallidos con una clara visión ideológica, que les pudiera servir para justificar la intervención en estos Estados. En segundo lugar, si esa intervención responde a la decisión de actuar en forma humanitaria y con fines altruistas o es una nueva forma de dominio sobre estos Estados, que en la forma más no en la realidad, son independientes y soberanos para decidir sobre sus destinos.

La respuesta que planteamos, o **hipótesis**, se basa en varias ideas. **La primera** de ellas se sustenta en la realidad, los Estados desarrollados tienen a su vez estructuras ideológicas, entendiéndose a la ideología, como un conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, que *les permite desarrollar conceptos acordes con sus finalidades*. **La segunda idea**

está basada en la afirmación que entre estos Estados y los Centros de investigación aplicada, existen *relaciones de afinidad política e ideológica*, lo que les permitiría tener el convencimiento de que las soluciones que aplican son las más pertinentes, se encuentran justificadas y responden al interés de estos Estados fallidos. **Una tercera idea** se deriva de la etapa de intervención de estos Estados, cuando los mayores esfuerzos se dirigen a frenar la violencia enfrentando los problemas de seguridad en detrimento a las medidas sobre el tratamiento de una economía en crisis y cobertura de las necesidades básicas de la población, originando que se establezcan políticas donde confluyen, por parte de los Estados que intervienen, intereses que sirven para afianzar sus propios intereses geopolíticos y económicos y a su vez se revela una intención humanitaria y altruista, pero que no llega a menguar el beneficio que estos Estados dominantes tendrán al tener el control.

Las ideas antes indicadas serán desarrolladas a lo largo de los seis capítulos que conforman este trabajo. El primero analiza la evolución histórica del concepto de Estados fallidos para apreciar los factores que influyen en la construcción de este concepto. El segundo capítulo realiza un análisis del concepto de Estados fallidos para observar la tendencia vigente respecto a sus componentes incluso los ideológicos. El tercer capítulo examina la posición de los Estados Unidos de Norteamérica respecto a su rol en la intervención y posterior construcción de estos Estados. El cuarto capítulo se concentra en la participación de las Naciones Unidas y su preocupación respecto a las situaciones que se presentan en los Estados fallidos. El quinto capítulo se aprecian las diferentes propuestas del orden económico y también social en relación a los procesos de reconstrucción de estos Estados. Finalmente, en el sexto capítulo se desarrollan las conclusiones.

Es necesario precisar, que para el presente trabajo el término construcción y reconstrucción en relación a los Estados fallidos, será utilizado en forma indistinta, esta aclaración es para evitar que se interprete que cuando hablamos de construcción de Estados podríamos estarnos refiriendo a que

éstos no existían antes de la intervención humanitaria, situación que no corresponde a la realidad porque aun con las características que describen a un Estado fallido, estos si existían, previamente, como forma de organización jurídica, social y política sobre los territorios en crisis.

Metodología

En la presente investigación para dar respuesta a las preguntas planteadas y *describir académicamente el fenómeno social en estudio*, la **unidad de observación** son las fuentes escritas a través de la literatura existente sobre Estados fallidos. En tanto las **unidades de análisis** se basan en la presencia de actores internacionales intervinientes a través de las pronunciamientos académicos de influyentes politólogos, publicaciones de los think tank anglosajones y como elemento de comprobación fáctica algunas intervenciones, de diverso orden, que se han realizado a los denominados Estados fallidos por parte de Estados consolidados u organizaciones internacionales, que para el caso se constituyen como las variables.

En relación a las **variables**, esta investigación establece como **variable independiente** *el papel que ciertos actores internacionales ejercen en el ámbito de opinión e intervención en los denominados Estados fallidos y, como variable dependiente el resultado que deriva de estos procesos de intervención, sustentados, legitimados o justificados en elucubraciones académicas teóricas que ejercen presión sobre el elemento decisorio.*

La investigación que se ha realizado es **una tesis de tipo exploratorio bibliográfico**, es una clásica investigación de gabinete, es decir que básicamente se realizará en un escritorio analizando, evaluando, revisando y comparando textos y documentos elaborados por diversos autores, modalidad de investigación que resulta válida para la elaboración y aprobación de una tesis de maestría y aceptada por la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Como el trabajo es **exploratorio bibliográfico**, entonces el principal insumo serán las fuentes primarias y secundarias. Se van a privilegiar las primarias, tales como las declaraciones oficiales y resoluciones emitidas por la Organización de las Naciones Unidas y por el gobierno de los Estados Unidos, porque están vinculadas directamente al tema por investigar y porque en estas se van a encontrar las explicaciones sobre la génesis u origen de los *acciones tomadas* y desde cuando tienen vigencia; la utilización de fuentes secundarias también será de importancia, pero solo en la medida que amplíen la información principal y sirvan de complemento al tema central de la investigación.



CAPÍTULO I

EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE ESTADOS FALLIDOS

1.1 Durante la época de la guerra fría

El mundo atravesaba una época de bipolaridad y los intereses de las potencias guiaban sus políticas hacia los estados menos desarrollados donde ellas querían asentar sus cuotas de poder, sobre todo con una visión geopolítica de sus intereses. Este proceso a su vez traía consigo la modernización para estas sociedades del Tercer Mundo. Al respecto, sobre esa etapa histórica se esbozaron varias teorías para explicar que ocurría en estos Estados que impedía que no incorporaran dentro de sus sociedades los patrones de una cultura nacional y que más bien se producían enfrentamientos que originaban mayor desintegración, haciendo que los mismos Estados existan en permanente estado de supervivencia, por denominarlo de un modo directo y práctico.

La percepción que tenía Inis Claude⁷, sobre lo que posteriormente serían denominados Estados fallidos, era que éstos contribuían con el conflicto a través de lo que él denominaba una “provocación pasiva”, es decir mostrándose en una situación tan débil, tan deficiente en su viabilidad económica, con tales carencias en su cohesión social y estabilidad política, que representaba una suerte de vacío político e invitaba a la intromisión de otros

⁷ CLAUDE, Inis

1969 “Economic development aid and international political stability”. En R. Cox, ed., *The politicals of international organizations*. Nueva York.

Estados. En esta época aun no se encontraba acuñado el término de Estados fallidos.

Al respecto, Claude coincidía con Robert Cox, en el punto que debía tratarse de fortalecer las estructuras políticas del Estado afectado con miras a que adquirieran su propia capacidad de resolver sus conflictos nacionales o internos sin tener que recurrir a intervenciones externas, las cuales llevan consigo el riesgo de agravar o extender los conflictos.

En este punto es preciso hacer una diferencia entre la concepción que se tiene desde el punto de vista de la ciencia política, como disciplina que estudia a la política en una dimensión constitutiva de la vida en sociedad que va adaptando diferentes formas de cada cultura en los diferentes momentos del devenir histórico social aportando a la comprensión de las relaciones entre el Estado y la sociedad en la dinámica de las gestiones gubernamentales⁸, frente al derecho internacional público y más específicamente con el derecho internacional humanitario, en relación a cuáles son los requisitos para intervenir en Estados nacionales que se encuentren pasando situaciones de crisis internas graves y/o prolongadas. En el ámbito del derecho internacional público no está permitido actuar en el territorio de Estados soberanos a través de la fuerza militar, con la excepción de un mandato emitido mediante una resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Caso contrario invadir el territorio o atacar a otro Estado sin causa justificada o sin contar con ese mandato alegando otras circunstancias o excusas, se considera incurrir en crimen de agresión, el cual ya se encuentra tipificado como un delito en el Estatuto de Roma y cuya competencia corresponderá, cuando entre en vigencia, a la Corte Penal Internacional.

⁸ PANFICHI Aldo, coordinador

2009 *Presentación a cargo de Augusto Castro. En La Ciencia Política en el Perú de hoy. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA). Lima. p.10.*

El profesor Alcalde⁹, identifica cuales eran las explicaciones que los científicos sociales de la época encontraban para explicar los efectos perturbadores de la modernización para las sociedades del Tercer Mundo:

Entre los años 1950 y 1970, nos señala Alcalde, se produjo una extensa literatura sobre la inestabilidad del Tercer Mundo, tocando temas conexos a los de las teorías sobre la revolución, se intentaba determinar las causas de la inestabilidad política y diferenciaba ésta de fenómenos similares como el desorden social y el rápido cambio político.

Shmuel Eisenstadt en 1974, analizó las tempranas irrupciones de la modernización política en Indonesia, Paquistán, Birmania y Sudán, Estados que habían caído en el autoritarismo y encontró que el desarrollo de continuos conflictos y luchas entre diferentes grupos sociales había sido una característica común, impidiendo de esta forma el entendimiento o coexistencia pacífica entre los grupos.

Para Eisenstadt y C. Black, la modernización fue percibida como un factor de descomposición de los órdenes establecidos.

Otros como J. Boeke, E. Hagen y S. Huntington, hallaron que entre estas sociedades existía un potencial intrínseco de conflicto entre los valores tradicionales de estas sociedades y los valores occidentales y los requerimientos del desarrollo económico, por el otro.

Richard La Piere, postuló la teoría que en determinado tipo de crisis sociales, existe un *estado de desmoralización* en amplios sectores de la población, que causado por una prolongada adversidad, quita efectividad a los sistemas de control social y facilita la erupción de movimientos de profundo

⁹ALCALDE CARDOZA, Javier

2004 *Los Estados fallidos: La influencia del desarrollo*. Lima: Centro de Estudio para el Desarrollo y la Participación, CEDEP, pp.28-31.

cambio social así como revolucionarios, el mismo autor también nos habla de la noción de “*conquista cultural*” como un factor importante de desintegración social, puesto que un grupo social que se encuentra experimentando desequilibrios es presa fácil para la intervención de actores externos que buscan extender sus prácticas culturales, conquistada un área de la cultura se desencadenan otras áreas debilitándolas y haciendo que también sean vulnerables.

Para Alejandro Álvarez, la decadencia de los Estados está relacionada con una visión cíclica de la historia respecto al ascenso y declinación de los Estados y civilizaciones, pero además señala que también las guerras y los cataclismos sociales desencadenan procesos de decadencia y desaparición aunque la historia nos ha dado ejemplos en contrario como Rusia y Turquía después de la Primera Guerra Mundial y China e India después de 1945, como naciones, que salieron solas de largos períodos de estancamiento, por ello señala que sería un grave error pretender modificar la psicología de un Estado que se encuentre momentáneamente debilitado.

Otro autor como Walker Connor, percibió la modernización como una amenaza a los modos de vida económicos y políticos de los pueblos y que el debilitamiento de las entidades étnicas a través de la *asimilación* de una cultura extranjera moderna, más que promover la construcción de una nación (nation – building), favorecía la destrucción de la misma. Esta asimilación debía ser un proceso prolongado que tomaba varias generaciones y que además no corría en una sola dirección sino que consistía en flujos bidireccionales o en influencias mutuas, entre los grupos asimilados y la cultura nacional, en tanto Samuel Huntington cuando trató del problema de la desintegración de los sistemas políticos tradicionales, señaló que su fracaso era porque las instituciones políticas no atendían las demandas de grandes cantidades de personas, además de la presencia de la corrupción pública como una de las consecuencias de una ineficaz institucionalización política.

Para otros autores, el origen de estas situaciones era causado por las limitadas capacidades de penetración de la sociedad, por parte de las elites gobernantes del Tercer Mundo y ello no solo se reflejaba en términos de procesos económicos y sociales sino incluso de comportamientos delictivos.

En estos enfoques políticos, Juan Linz y Alfred Stepan, analizaron situaciones de derrumbamiento de regímenes democráticos, planteando ciertas etapas, secuencias e interacciones características.

Finalmente, nos señala el profesor Alcalde que Adda Bozeman, con un enfoque diferente, destacó la necesidad de tomar en cuenta factores sociales y culturales para entender a cabalidad las transformaciones políticas, vio a los sistemas políticos como “expedientes transitorios” desarrollados en las superficies de culturas y sociedades, sosteniendo que *los sistemas políticos son normalmente engendrados y luego apoyados o rechazados por un sustrato de normas culturales,*

En nuestra apreciación actual, podríamos afirmar que las características que presentaban, en ese momento, los sistemas políticos antes mencionados habrían sido suficientes para denominarlos como Estados fallidos. Se encontraba en ciernes la futura definición de los Estados fallidos, la ciencia política a través de estos estudios ya estaba identificando las características comunes que definían a este tipo de Estados.

1.2 Etapa de la post guerra fría

Stanley Hoffmann se preguntaba, respecto a la década de los años 1990 ¿Cuál era el estado de las relaciones internacionales?¹⁰, señalaba que en esa época los especialistas se concentraron en la desintegración parcial de los

¹⁰ HOFFMANN, Stanley
2002 “Clash of Globalizations”. Council on Foreign Relations. Julio - agosto. Consulta: 25 de setiembre 2013

fundamentos tradicionales del orden global: los Estados. Gran cantidad de ellos, los nacidos de la descolonización sobre todo, se rebelaron para no ser más pseudo estados, sin instituciones sólidas ni cohesión interna o una conciencia nacional. La ex Yugoslavia reveló tensiones étnicas de larga data. En Irak, Sudán, Afganistán y Haití, los gobernantes libraron una guerra abierta contra la población. Estos conflictos aumentaron la importancia de las intervenciones humanitarias, que se produjo a expensas de los principios de soberanía y de la no intervención en asuntos internos. En consecuencia la tensión dominante de la década fue el choque entre la fragmentación de los Estados y el avance de la integración económica, cultural y política – en otras palabras, la globalización.

Esta época, donde ya impera la calificación de Estados fallidos y se estudia el fenómeno desencadenante, Robert Kaplan¹¹, señala que el conflicto y la violencia que imperan en los pueblos de la periferia han retratado un mundo dividido en dos grandes sectores. Un sector que según Fukuyama ingresaría al ámbito poshistórico y una parte todavía aferrada a la historia, es decir el ámbito permanente del conflicto. En el mundo poshistórico, el eje principal de interacción entre los Estados será económico y en el perderán cada vez más importancia las viejas reglas de las políticas de poder, este mundo estará todavía dividido en naciones-Estado, pero sus nacionalismos separados habrán hecho la paz con el liberalismo y se expresaran cada vez más en la esfera de la vida privada. La racionalidad económica, entretanto, erosionara muchos rasgos tradicionales de la soberanía al irse unificando los mercados y la producción. Por otro lado, el mundo histórico estará todavía fisurado por una diversidad de conflictos religiosos, nacionales e ideológicos, dependiendo del grado de desarrollo de cada país, un mundo en el cual seguirán aplicándose las viejas reglas de la política del poder. Países como Irak y Libia continuaran invadiendo a sus vecinos y librando sangrientos

<http://www.cfr.org/history-and-theory-of-international-relations/clash-globalizations/p4763>

¹¹ KAPLAN, Robert
2000 *The Coming Anarchy*, Nueva York.

combates. En el mundo histórico, la nación-Estado seguirá siendo la sede principal de la identificación política. Nos advierte Fukuyama que, sin embargo, la línea fronteriza entre los mundos poshistórico e histórico está cambiando rápidamente y, por tanto, es difícil trazarla¹².

Aquí, se da una plena coincidencia de Kaplan con Fukuyama; el primero señala a ese mundo histórico, como aquel que se encuentra estancado en una historia de lucha infructuosa por la abolición de la pobreza, el conflicto étnico y la decadencia ambiental.

Según Jorge Valdez¹³, cuando a inicios de los años noventa el mundo aun confrontaba la incertidumbre al haber terminado la bipolaridad, se evidenciaban al menos tres posibles escenarios alternativos y excluyentes entre sí, el primero era que el multilateralismo sería la forma de organización de las relaciones internacionales, sin embargo múltiples dificultades en el ámbito político, de la seguridad y del comercio internacional hicieron que su papel se viera relativizado como espacio para el tratamiento de los asuntos que conciernen a la periferia del sistema y como espacio propicio para la aplicación del “poder blando” como fuese articulado por Nye¹⁴, es decir un forma de conducir la política mundial por compatibilidades entre los Estados a través de conductas afines y complementarias, pero por sobre todo pacíficas, lamentablemente ello no ocurrió de este modo.

El segundo escenario consistía en el surgimiento de un nuevo sistema internacional jerarquizado, con *una potencia central y con actores que buscarían estar cercanos a la misma*; ese ha sido el escenario de las últimas

¹² FUKUYAMA, Francis

1998 El fin de la historia y el último hombre. Barcelona: Editorial Planeta S.A., pp. 374-375.

¹³ VALDEZ, Jorge

2012 “Las relaciones del Perú con la Europa Comunitaria”. En *Veinte años de política exterior peruana (1991-2011) Libro Homenaje por el vigésimo aniversario del Instituto de Estudios Internacionales (IDEI)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, p.163.

¹⁴ NYE, Joseph S.

2004 Soft Power: The means to success in world politics. Nueva York: Public Affairs, pp. 5-6.

dos décadas, sobre todo después del 11 de setiembre de 2001, pero que con los problemas actuales de la recurrente crisis económica, los costos de la guerra en Irak y la emergencia de nuevos actores que quieren ocupar el centro del sistema, pareciera que se puede virar hacia otra alternativa. Finalmente la tercera opción, por un mundo multipolar, recién estaría tomando fuerza en esta segunda década del siglo XXI, al ir cediendo en su poder la potencia central, es decir, los Estados Unidos de Norteamérica, pero la paradoja es que también se estaría construyendo un nuevo bipolarismo, pero esta vez no el eje transatlántico sino el eje transpacífico.

El citado 11 de setiembre fue el comienzo de una nueva era. En el enfoque convencional de las relaciones internacionales la guerra tenía lugar entre Estados, esta vez no fue así, no era un Estado quien le asestaba un duro golpe al hegemon mundial, eran personas mal armadas, ideológicamente opuestas y permanentemente desafiadas. El terrorismo, pasaba a ser el enlace con sangre entre las relaciones interestatales y la sociedad global¹⁵.

Por otra parte, Robert Cooper, señala que el orden contemporáneo se caracteriza por una división tripartita muy diferente al orden de la guerra fría, por un lado un nuevo sector posmoderno de Estados que se relacionan entre si en el seno de instituciones como la Unión Europea y la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE), dejando de lado los tradicionales mecanismo de poder, en segundo lugar se halla el sector moderno, en el cual los Estados mantienen el monopolio interno de la fuerza y en lo externo gravitan todavía en torno al equilibrio de poder. El tercer sector es donde prevalece el caos, por la debilidad de los Estados que han perdido legitimidad y

¹⁵ HOFFMANN, Stanley
2002 "Clash of Globalizations". Council on Foreign Relations. Julio - agosto. Consulta: 25 de setiembre 2013
<<http://www.cfr.org/history-and-theory-of-international-relations/clash-globalizations/p4763>>

el monopolio interno de la fuerza, y por la ausencia de un imperialismo que se interese en poner orden en estos pueblos¹⁶.

Una explicación previa, que nos ha parecido sumamente importante para entender esta noción de Estados fallidos y sobre todo comprender la vocación de intervención de algunos países en éstos, es la dada por Fukuyama, en el sentido de la importancia del *reconocimiento*, no solo a nivel personal sino a nivel de Estados. Fukuyama señala que es un concepto tan antiguo como la tradición de filosofía política occidental, y constituye una parte muy familiar de la personalidad humana. Platón en La Republica, señala que hay tres partes en el alma: una parte que desea, una parte que razona y una parte a la que llama *thymos*, “animo” o “coraje”. El deseo de reconocimiento y las emociones correspondientes de ira, vergüenza constituyen partes de la personalidad humana críticas para la vida política. La lucha por el reconocimiento nos permite hacernos una idea, según el autor, de la naturaleza de la política internacional. El deseo de reconocimiento que condujo al sangriento combate original por el prestigio entre dos individuos lleva lógicamente al imperialismo y al imperio mundial. La relación de siervo y señor a nivel domestico se duplica de modo natural a nivel de Estados, en el cual las naciones buscan el reconocimiento y se libran sangrientos combates por la supremacía.

Sera acertado señalar y entender el problema de la política en los milenios de la historia humana como el esfuerzo por resolver el problema del reconocimiento. Afirma el autor, que el reconocimiento es el problema de la política porque es el origen de la tiranía, el imperialismo y el deseo de dominar; pero a pesar de su lado oscuro, no se le puede eliminar de la vida política, pues es simultáneamente la base psicológica de las virtudes políticas, como el valor, el espíritu público y la justicia. Para contestar ¿si se dará en algún momento un

¹⁶ COOPER Robert

2003 The Breaking of Nations: order and chaos en the twenty-first century. Londres: Atlantic books.
Consulta: 22 de junio del 2013.

<<http://www.foreignaffairs.com/articles/59207/g-john-ikenberry/the-breaking-of-nations-order-and-chaos-in-the-twenty-first-cent>>.

reconocimiento completamente satisfactorio para los ciudadanos de las democracias liberales contemporáneas? Existen dos respuestas, una desde la izquierda que señala que el reconocimiento universal hacia la democracia liberal es necesariamente incompleto porque el capitalismo crea la desigualdad económica y requiere una división del trabajo que ipso facto implica un reconocimiento desigual, en tanto que la derecha dice que la democracia liberal genera hombres sin pecho, compuestos de deseos y razón, pero carentes de *thymos*, este último hombre no tenía el deseo que se le reconociera más valor que a los otros, y que sin este deseo no es posible realizar nada que merezca la pena, satisfecho con su felicidad, el último hombre dejaba de ser humano¹⁷.



¹⁷ FUKUYAMA, Francis, Óp.cit.pp.17-24.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE ESTADOS FALLIDOS

2.1 Que es un Estado fallido para la ciencia política

Al respecto, podemos rescatar una idea de Ignatieff¹⁸, quien señala que una de las causas que originaron los sucesos del 11 de setiembre ha sido la coincidencia de la prosperidad globalizada en el mundo imperial con la desintegración de los Estados que consiguieron independizarse de los imperios coloniales europeos, especialmente los Estados árabes. En la actualidad, los movimientos de liberación nacional que barrieron de un extremo a otro África y Asia en la década de 1950 hasta 1970, y que pretendían lograr la emancipación frente al gobierno colonial, han agotado su curso, y en muchos casos han fracasado a la hora de cumplir su promesa de gobernar con una mayor justicia que sus antiguos opresores coloniales.

Estados Unidos, señala Ignatieff, puede poseer un poder inigualado pero no ha sido capaz de imponer su idea de estabilidad y el mejor ejemplo de ello es Oriente próximo. Sin embargo, Estados Unidos desliza la idea que no busca crear imperios, pero hay algunos problemas para los que solo existen soluciones imperiales. Esta idea resulta difícil compartirla en su totalidad porque ello significaría que estas intervenciones son a la vez soluciones que irían acompañadas de una validez desde el punto de vista del ordenamiento jurídico internacional.

¹⁸ IGNATIEFF, Michael
2003 *El nuevo imperio americano. La reconstrucción nacional en Bosnia, Kosovo y Afganistán.*
Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A., p. 17.

Al margen de las líneas de acción que pueda tomar Estados Unidos de Norteamérica, la bibliografía sobre los Estados fallidos es abundante pero no existe una definición unívoca que sea aceptada por todos. Por ejemplo Pauline Baker, presidenta del Fondo para la Paz y quien ha estado al frente de la elaboración del índice de Estados fallidos, en una entrevista que sostuvo en 2006 primero declaró que no existe una definición aceptada de forma universal pero inmediatamente señaló que, a pesar de ello, los expertos coinciden en varias características: los estados “fracasados” no controlan su territorio; han perdido el monopolio de la fuerza o rivalizan por éste con grupos armados que operan dentro de sus fronteras; han perdido legitimidad frente a amplios sectores de su población; han perdido la capacidad – por completo – para proporcionar servicios públicos o para proporcionarlos en niveles razonables; han perdido la capacidad para desempeñarse en la esfera internacional como los demás estados soberanos y tienen gobiernos muy corruptos.¹⁹ Para Chomsky se caracterizan porque han perdido la habilidad o carecen de la voluntad para proteger a sus ciudadanos de las agresiones violentas e, incluso, de la destrucción; porque consideran que no están sujetos al Estado de derecho ni al derecho internacional y, por eso, creen que tienen la libertad de agredir a los demás Estados, y a sus habitantes, y porque son democracias deficitarias – cuando han adoptado esta forma de organización²⁰.

Patricia Moncada,²¹ nos da una alternativa, la misma que veremos más adelante, sobre la denominación de Estado fracasado o en vías de fracaso. Teniendo en cuenta el debate vigente, nos señala que, por ejemplo Kees Koonings y Dirk Kruijt sostienen que varias de las denominadas “nuevas

¹⁹ BAKER, Pauline
2006 *Entrevista para Voices on Genocide Prevention*

²⁰ CHOMSKY, Noam
2006 Entrevista de Amy Goodman “Noam Chomsky on failed states: The Abuse of Power and the Assault on Democracy” en Democracy Now. 31 de marzo.

²¹ MONCADA, Patricia
2008 Los Estados Fallidos o Fracasados: Un debate inconcluso y sospechoso. Colección Nuevo Pensamiento Jurídico Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. Bogotá.
Consulta: 20 de mayo del 2013.pp.9-11.
< <http://www.udesa.edu.ar/files/UAHumanidades/EVENTOS/PaperMoncada300608.pdf>>

democracias” en América Latina – como Colombia, Brasil y Guatemala – son casos de “fracaso estatal (parcial)” porque al tiempo que ha adoptado la forma del Estado constitucional o democrático de derecho, forma de organización que con mayor o menor efectividad y legitimidad ha perdurado en Latinoamérica, han perdido la habilidad para cumplir con una de las principales funciones del Estado democrático, las cuales consisten en brindar a sus ciudadanos condiciones de seguridad y mantener el control del orden interno, así como establecer políticas que busquen el bienestar general. Susan Rice, por ejemplo, ha dicho que los estados fracasados no controlan amplias zonas del territorio y no proporcionan los servicios básicos en las mismas, como sucede en Afganistán, Somalia, República Democrática del Congo y Sudán. Los estados en vías de fracaso no tienen gobiernos centrales fuertes, por lo que su control del poder y/o del territorio es tenue – Angola, Bosnia Sierra Leona, Liberia, Zimbabwe, Burundi y Costa de Marfil – o tienen gobiernos relativamente fuertes pero no controlan porciones importantes del territorio – como Colombia.

Este recorrido en torno a la definición del estado fracasado o en vías de fracaso nos sirve para señalar que si uno repasa las diferentes versiones parece que el acuerdo claro no va más allá de dos elementos: pérdida del control del territorio y pérdida del monopolio de la fuerza. La de Baker – Índice Estados fallidos -, por ejemplo, incorpora una dimensión interna y otra internacional, como sucede también con Chomsky. Desde el punto de vista internacional ambos se refieren al desempeño y comportamiento de los Estados fracasados frente a las normas de derecho internacional y los regímenes internacionales. Desde el punto de vista interno los dos incluyen la capacidad del Estado para proveer seguridad a sus ciudadanos, que implica controlar el territorio y conservar el monopolio legítimo de la fuerza. No obstante, la de Baker y la de Rice incorporan la capacidad del Estado para abastecer a la ciudadanía con servicios públicos, con cobertura y calidad, elemento que no aparece – o no de manera explícita – en la de Chomsky, a menos que uno deba entender que su referencia al déficit democrático de los

Estados fracasados incluye este aspecto. Pero qué elementos concurren en su afirmación de que “los Estados en vías de fracaso representan la última fuerza de desintegración” – uno sería la inhabilidad del Estado para satisfacer las necesidades de sus ciudadanos - y otro sería en que “el colapso estatal consiste en una suerte de enfermedad degenerativa que culmina en un caso extremo de dificultades para el ejercicio del poder político”.

Señala Javier Alcalde que el tema de definir a los Estados fallidos está ligado a la evolución de acontecimientos internacionales y de análisis relacionados con el tema que han acontecido con un gran dinamismo en los últimos tiempos²², haciendo referencia al Proyecto sobre Estados fallidos de la Universidad de Harvard y a la Revista Foreign Policy, que en su número de julio –agosto 2005, inicio la publicación de una tabla de Estados fallidos.

Aparte de ellos existen otras instituciones que desarrollan sus propias concepciones para identificar a estos Estados fallidos, tales como el Banco Mundial, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, etc. Ante esta situación la caracterización de los referidos Estados se va haciendo cada vez más imprecisa, pero a pesar de ello existen características definitivas que nos sirven para identificarlos.

Para Foreign Policy, por ejemplo, estos son los indicadores:

1. Crecientes presiones demográficas.
2. Movimientos masivos de refugiados y desplazados internos
3. Legados de grupos que buscan venganza o que se sienten perseguidos
4. Éxodo crónico y sostenido de la población.
5. Desigual desarrollo económico de distintos grupos.

²² ALCALDE CARDOZA, Javier
2006 *Análisis crítico de las interpretaciones de los Estados fallidos* en Política Internacional.
Revista de la Academia Diplomática del Perú N°83 Lima. Enero – marzo, p.38.

6. Declinación económica severa.
7. Criminalización o pérdida de legitimidad del Estado
8. Deterioro progresivo de los servicios públicos
9. Suspensión a aplicación arbitraria del Estado de derecho y extensas violaciones de los derechos humanos.
10. Aparato de seguridad que opera de manera independiente del Estado
11. Prominencia de elites sectarizadas, y
12. Intervención de otros Estados o actores políticos externos²³.

Si analizamos estos requisitos y los comparamos con el Perú de las décadas de los años 1980 – 1990 con el Perú de hoy, podremos apreciar que los indicadores han variado ostensiblemente. En las décadas señaladas nuestro país cumplía casi con todos, sino todos, los requisitos necesarios para ser considerado como un Estado fallido.

Pero aparte de definir Estados fallidos por sus características, Jean Germain Gros propone una tipología fundamental de los Estados fallidos:

1. Estados “anárquicos”, como Somalia, que carecen de un gobierno central;
2. Estados “fantasma”, como la República del Congo (antes Zaire), los cuales solo mantienen vestigios de una autoridad central y cumplen únicamente algunas tareas básicas, tales como proteger al presidente y a su entorno;
3. Estados “anémicos”, debilitados por una insurgencia o, como en el caso de Haití, en los que no ha avanzado el proceso de modernización;

²³ Ídem. p. 39.

4. Estados “capturados”, como el caso de Ruanda, en los que una fuerte autoridad central ha sido tomada por una elite, la cual utiliza aquella en una pugna con elites rivales; y
5. Estados “abortados”, del tipo de Angola, que fracasaron antes de consolidarse.

2.2 Qué es un Estado fallido para el derecho internacional público

El concepto occidental de Estado moderno es el punto de partida para definir los distintos tipos de estado en términos de fortaleza y debilidad. Entonces, dependiendo de la definición de Estado moderno de la que se empiece se obtienen las demás. En la teoría sobre el surgimiento y desarrollo del Estado en occidente pueden identificarse, al menos, tres corrientes; la de Max Weber, las de tipo contractualista y la corriente del derecho internacional.²⁴

Para Weber el Estado es una entidad soberana que reclama para sí el monopolio del uso legítimo de la fuerza sobre el territorio, la población y las actividades dentro de una jurisdicción definida. Einsiedel y Mason coinciden en que esta definición tiende a enfatizar los medios o las capacidades coercitivas fundamentales del Estado para “establecer un poder centralizado, un control y un esquema de tributación. Bajo esta perspectiva, el Estado fallido es aquel que no está en condiciones de mantener y hacer valer a lo largo de su territorio el monopolio legítimo de la fuerza, un sistema de tributación y el poder de crear el derecho y hacerlo cumplir. En esta medida, puede identificarse que varias de las definiciones disponibles están afincadas en la de Weber.

Sin embargo, incluso en este intento de explicar la disparidad de conceptos de Estado fallido pueden presentarse desacuerdos. Mientras que Mason ubica la definición del profesor William Zartman “colapso significa que el

²⁴ MONCADA, Patricia. Óp.cit. 39-40.

Estado ya no desempeña las funciones básicas, tal como éstas han sido en varias teorías del Estado” como un reflejo de la de Weber – porque estima que está centrada en el poder de coerción -, Einsiedel la identifica dentro de las teorías contractualistas sobre el surgimiento del Estado moderno occidental. Veamos entonces los que plantean estas otras teorías.

Para Einsiedel la tradición contractualista – Hobbes, Locke y Rousseau, y Rawls (en nuestra época) – caracteriza el Estado moderno occidental a partir de la concurrencia de dos elementos. De una parte, que el acuerdo entre los miembros de una sociedad es el origen del Estado y su autoridad política; de la otra, que éste ha sido creado para que cumpla unos fines; garantizar seguridad, en primer lugar; y justicia social. Esta aproximación se diferencia de la de Weber – que pone el énfasis en los medios o que equipara la condición de Estado “a poder y control” – porque realiza la relación entre Estado y sociedad e incorpora, con ello, la legitimidad y el desempeño como elementos claves para juzgar o caracterizar la situación de fortaleza o debilidad de cada Estado en particular. En el mismo sentido Mason sostiene que “la autoridad política fundamentada en el consentimiento es una característica central de la modernidad” y el desempeño, en cuanto a los fines del Estado, es el “elemento clave para determinar el consentimiento”.

En el derecho internacional – Convención sobre deberes y derechos de los Estados suscrita en Montevideo en 1933 – el Estado moderno es un conjunto de atributos jurídicos: territorio definido, población permanente, gobierno efectivo y capacidad para relacionarse con otros Estados en la esfera internacional. La bibliografía anglosajona recoge esta definición bajo el término *statehood* – que algunos traducen como estadidad o condición de Estado -, para señalar que el énfasis reside en la condición “jurídica y estática” del Estado, más que en sus atributos de facto o *stateness* – estatalidad – que, tal

como sucede en las dos corrientes anteriores, se entienden como variables y dinámicos.²⁵

La importancia de tomar en cuenta esta relación de Estados fallidos con el derecho, es porque la intervención de los Estados poderosos u organizaciones está enmarcada dentro de derecho internacional público, del cual los Estados son sus principales sujetos y partícipes siendo necesario que ello nos sirva al momento de determinar si hubiese responsabilidad respecto a la obligación que tienen de respetar los derechos humanos, el derecho internacional y el derecho internacional humanitario.

Se puede afirmar, nos señala Zambrana²⁶ que existen tres tipos de jurisdicción extraterritorial: (i) el poder de un Estado para adoptar normas que regulen personas, propiedad o conductas que tienen lugar en el territorio de otro Estado (jurisdicción normativa); (ii) el poder de los tribunales de un Estado para tomar decisiones relativas a situaciones que se han originado en otro Estado (jurisdicción judicial); y (iii) el poder de un Estado para desplegar las actividades de sus órganos en el territorio de otro Estado (jurisdicción ejecutiva).

Los Estados tienen la obligación de desplegar tanto jurisdicción normativa como jurisdicción judicial respecto a los crímenes de genocidio, crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad, tortura y desapariciones forzadas, dondequiera que se cometan y cualquiera que sea la nacionalidad del que los cometa, en la medida en que aquellos acusados de esos crímenes se

²⁵ Ídem. p. 15.

²⁶ ZAMBRANA Tévar, Nicolás

2013 Jurisdicción extraterritorial y violaciones de los derechos humanos por empresas transnacionales. Fecha 08 julio. Consulta: 09 de setiembre del 2013.
<<http://aquiesscencia.net/2013/07/08/zambrana-tevar-sobre-la-jurisdiccion-extraterritorial-y-violaciones-de-los-derechos-humanos-por-empresas-transnacionales/>>

encuentren en su territorio. Los convenios internacionales que prevén las obligaciones anteriores no se redactaron pensando en personas jurídicas sino en personas naturales, por lo que no sería plausible derivar de dichos convenios una obligación, por ejemplo, para los Estados donde una compañía ha sido constituida, de perseguir a dicha compañía. Por otro lado, no todos los Estados han aceptado el concepto de la responsabilidad penal de las personas jurídicas, lo que refuerza la anterior conclusión. Sin embargo, del estudio de dichas normas internacionales sí se puede extraer la posibilidad –no la obligación- de que los Estados persigan a personas jurídicas que tengan alguna conexión relevante con dicho Estado. Por otro lado, el principio de cooperación internacional en la represión de ciertos crímenes autoriza también la cooperación del Estado de origen de la persona jurídica para castigar los actos punibles cometidos en el territorio del Estado donde opera dicha persona jurídica, aunque también es posible pensar en medidas coactivas que puede llevar a cabo este último Estado, como la clausura y embargo de locales y activos que la persona jurídica tenga en el mismo. Sin embargo, para otro tipo de medidas coactivas hará falta siempre la cooperación del Estado de origen de la persona jurídica, cooperación que puede ser muy problemática, por las mismas razones que se han apuntado antes, como son la de que no todos los Estados contemplan la posibilidad de sancionar penalmente a personas jurídicas.

Los crímenes internacionales, como aquellos a los que se ha hecho referencia anteriormente, son un caso especial. En cambio, no existe una obligación general, impuesta a los Estados, conforme al Derecho internacional de los derechos humanos, de ejercer su jurisdicción extraterritorial, con el fin de contribuir a la protección y promoción de los derechos humanos internacionalmente reconocidos. También es cierto que un Estado puede incurrir en responsabilidad internacional por las violaciones de derechos humanos de una empresa cuando esa empresa actúa bajo la dirección del Estado (empresa pública o semipública). Además, un Estado también puede incurrir en responsabilidad internacional por las omisiones de sus órganos, por

lo que el Estado de origen de una empresa transnacional podría ser responsable si no tratara de impedir las violaciones de derechos humanos de una empresa sobre la que pueda ejercer su efectivo control. Aun así, no se puede decir que haya cristalizado todavía una norma internacional que obligue a los Estados a controlar a las personas jurídicas para que no violen los derechos humanos fuera de su territorio. Sin embargo, en otros ámbitos, como el de los derechos económicos y sociales, sí se puede decir que existe un creciente reconocimiento de que la interdependencia de los Estados debería llevar a una obligación de todos los Estados de actuar conjuntamente frente a los problemas colectivos de la comunidad internacional.

Lo manifestado anteriormente se encuentra en relación a la responsabilidad que pudieran tener las personas jurídicas – entiéndase contratistas – que son provenientes de los Estados interventores y que asumen en los Estados fallidos las tareas de reconstrucción.

2.3 Requisitos y elementos para calificar a un Estado como fallido

Partimos de una clasificación muy general de los componentes de las interpretaciones de los Estados fallidos. Para el profesor Alcalde, existen tres grandes grupos de explicaciones: (1) explicaciones en las que predominan categorías ideológicas elaboradas por las grandes potencias con fines de mantener o revivir una visión de inferioridad de las naciones del Sur y legitimar la intervención y la subordinación; (2) explicaciones que privilegian ciertas particularidades o deficiencias en las sociedades y en las capacidades de gobierno de las naciones del Sur; y (3) explicaciones que relacionan el fenómeno con ciertos rasgos de funcionamiento del sistema internacional en los últimos doscientos años²⁷.

Si bien la referencia, es del año 2006, hace mención a las naciones del Sur, para aclarar esta concepción diremos que esta incluye a las naciones del

²⁷ ALCALDE CARDOZA, Javier, Óp.cit. pp.39-40.

África y en los últimos acontecimientos a las naciones del cercano y medio oriente, así como de algunas regiones del Asia.

De este grupo de explicaciones, las más numerosas y las de mayor aceptación son las primeras, con su alto componente ideológico, principalmente las norteamericanas. Este es un punto primordial en este trabajo porque una de las preguntas por absolver es si existen explicaciones ideológicas que sirven para sustentar la intervención, con cualquier motivo o justificación, en los Estados denominados fallidos. Aquí tenemos una primera aproximación.

Para ello, el mismo profesor nos señala que se entiende por ***ideología a la representación de una realidad o fenómeno de manera simplificada y distorsionada, con la intención de promover ciertas líneas de acción***, la interrogante es si este componente ideológico está presente y sustenta las intervenciones de los Estados Unidos de Norteamérica, en diferentes países del mundo en las últimas décadas, así como identificar ***¿en qué consiste esa ideología?***

Como un antecedente, existe una actitud contraria al Estado, puesto que la ideología neoliberal del globalismo busca legitimar la globalización, y para ello señala el ocaso del Estado nación, sobre todo en relación a fuerzas y actores económicos. Los Estados estarían camino a convertirse en simples administradores municipales que se encargarían de efectuar aquellas funciones que las empresas no pueden o no les resulta conveniente realizar.

En este sentido **el componente ideológico** consiste en destacar las causas internas que originan la falencia de este Estado y a su vez ignorar las externas. Entre los autores que tienen esta visión tenemos a Robert Cooper, pensando en una regresión del Estado a sus cruentos orígenes, Robert Kaplan, quien vislumbra un mundo dividido en dos sectores, uno ingresando al ámbito post-histórico de prosperidad y control de su medio ambiente y el otro

enfascado en la lucha contra la pobreza y el conflicto étnico; y el analista Thomas Barnett, que presenta una división del mundo entre pueblos incluidos en la globalización y otros excluidos de la misma y sumidos en el desorden y la desesperanza²⁸.

Eric Hobsbawm coincide con Peter Bracken, en el sentido que la actual crisis del Estado se relaciona fundamentalmente con el funcionamiento de sus propias organizaciones inoperantes. Sus poblaciones le exigen que sigan cumpliendo con las responsabilidades que tenían hasta la década de los años 1970, sobre todo en lo relacionado a temas de seguridad y bienestar de la población, pero ahora el panorama es distinto porque los Estados no cuentan con los recursos fiscales suficientes, hay escasa recaudación fiscal originada por la insuficiente tributación de las clases más pudientes, su ámbito de intervención se ha reducido y ha cambiado el funcionamiento de la economía internacional, en consecuencia no llegan las grandes transformaciones prometidas ni los logros que las sociedades esperan.

En la década de los años 1990, la principal explicación, señala Alcalde, frente al crecimiento de la violencia en la periferia era el conflicto étnico, aparte del fin de la guerra fría y de las crisis del desarrollo y de la ayuda. Sin embargo a inicios del presente siglo estas explicaciones fueron desplazadas por la visión de los Estados fallidos, incidiendo en las fallas estructurales internas de la organización estatal, como lo hemos señalado anteriormente, sin considerar seriamente la influencia de factores sistémicos externos.

Para reforzar la respuesta a la pregunta anterior, recurrimos a Francis Fukuyama, él también analiza ese componente ideológico, cuando nos dice que la existencia de una historia direccional u orientada debería tener importantes consecuencias en las relaciones internacionales y si el fin de las relaciones de los individuos, entre señorío y servidumbre, extendida al sistema

²⁸ ALCALDE CARDOZA, Javier, Óp.cit. p.41.

internacional de Estados también señalaba el fin de las relaciones de señorío y servidumbre entre las naciones, es decir el fin del imperialismo y, con él, la disminución de la probabilidad de guerra debido al imperialismo²⁹.

Fukuyama nos señala que los últimos acontecimientos del siglo XX han sembrado el pesimismo respecto a la posibilidad de una historia universal y de un cambio progresivo entre los países, pero tampoco el panorama es muy favorable en cuanto a sus relaciones, y afirma que los teóricos de las relaciones internacionales hablan como si no existiera la historia, como si, por ejemplo, la guerra y el imperialismo fueran aspectos permanentes del horizonte humano, cuyas causas fundamentales no fuesen diferentes hoy que en tiempos de Tucídides. Mientras otras áreas del entorno social humano – religión, familia, organización económica, conceptos de legitimidad política – están sujetos a la evolución histórica, las relaciones internacionales se conciben como idénticas siempre a sí mismas: “la guerra es eterna”.

Esta visión pesimista de las relaciones internacionales ha recibido una formulación sistemática conocida con diversos títulos: **“realismo”, *realpolitik*, o “política de fuerza y poder”**. ***El realismo era, en la fecha que Fukuyama escribió la obra citada, así como en la actualidad, afirmamos nosotros, el marco dominante para comprender las relaciones internacionales y sigue moldeando el pensamiento de virtualmente todos los profesionales de la política exterior; en Estados Unidos y en gran parte del resto del mundo***³⁰.

Este realismo es una teoría que sostiene que la inseguridad, la agresión y la guerra son posibilidades permanentes en el sistema internacional de los Estados, y que esta condición es una condición humana, es decir, que sin importar los mecanismos y tipos sociales colectivos que puedan surgir, va a persistir, porque tiene sus raíces en una inalterable naturaleza humana.

²⁹ FUKUYAMA, Francis. Óp.cit.p.333.

³⁰ Ídem, p. 334.

Maquiavelo creía que el hombre debía orientarse no como los filósofos han imaginado que debe vivirse, sino por como realmente se vive, y enseñó que los mejores Estados, si quieren sobrevivir, han de emular la política de los peores. El realismo como una doctrina aplicable a los problemas de la política contemporánea, no llegó a ser considerada sino hasta después de la segunda guerra mundial. La formación original fue de los escritores - Reinhold Niebuhr, George Kennan y Hans Morgenthau - que inmediatamente antes e inmediatamente después de la guerra, influyeron sobre la forma de pensar de los norteamericanos respecto a la política exterior durante la guerra fría.

El realismo fue importante para determinar que los americanos no buscaran su seguridad en forma verdaderamente ingenua en el internacionalismo liberal y que tampoco confiaran primordialmente para su seguridad en los mecanismos de las Naciones Unidas.

Luego se han dado otras versiones académicas como el **“neorrealismo”** y el **“realismo estructural”**. Kissinger fue el impulsor más influyente del realismo en la década de los años 70 y 80, y consideraba que su tarea era alejar a la opinión pública norteamericana y a los académicos de su tradicional liberalismo wilsoniano acercándola a una comprensión más realista de la política exterior³¹.

En mi consideración estas son parte de las bases ideológicas sobre las cuales se ha fundamentado posteriormente la política exterior norteamericana para las intervenciones que ha realizado en Estados fallidos.

Los rasgos de todas las teorías realistas parten de la convicción de que la inseguridad es un rasgo universal y permanente del orden internacional, debido al perpetuo carácter anárquico del mismo. Ante esta amenaza cada Estado se ve impelido a tomar las armas y como consecuencia todos los

³¹ Ídem. p.334

Estados tratan de maximizar su poder en relación con los demás Estados. Pero aquí viene una explicación sumamente importante por parte de Fukuyama. El nos dice que el esfuerzo por tener poder no se ve afectado por las características interiores de los Estados, no interesa si son teocráticos, aristocráticos, esclavistas, policiacos fascistas, dictaduras comunistas o democracias liberales, es decir, no interesa con quien aliarse o pactar. Morgenthau explicaba que **“es la naturaleza misma de la política obligar al actor, en el escenario político, a emplear ideologías con el fin de disfrazar el objetivo inmediato de sus acciones”, que siempre es el poder.** La ideología al servicio del poder en el ámbito de los Relaciones Internacionales.

El fin de la guerra fría, llevo a Fukuyama a señalar que los aportes del realismo a la política exterior norteamericana no debe de cegarlos, pues el realismo se había convertido en algo así como un fetiche entre los sofisticados de la política exterior, que a menudo aceptaban sin analizarlas las premisas del realismo, y no se daban cuenta de que ya no encajan en el mundo actual, el autor se refería al mundo entre el fin de la guerra fría y los hechos del 11 de setiembre del 2001. Pensamos, sin embargo, que la concepción realista se ha visto fortalecida con estos hechos y el conflicto sigue siendo quien marca las principales agendas de la política exterior en el mundo.

Antes de acceder a la presidencia, Barack Obama – en la ceremonia de presentación del equipo que coordinaría la “comunidad de inteligencia y la CIA”³² durante su administración – dijo que cuando gran parte de la comunidad de inteligencia norteamericana se fundó, se centro en una amenaza global: la Unión Soviética. Hoy, nos enfrentamos, dijo, a un mundo de desafíos no convencionales – de la expansión de las redes y armas de destrucción masiva y terroristas apátridas, a los graves peligros de los Estados fallidos y regímenes deshonestos. Eso nos demuestra que sin interesar el partido de gobierno, el

³² OBAMA, Barack

2009 Declarations of President elect. The Office of the President – Elect. 09 de enero. Consulta: 23 julio 2013.

<http://change.gov/newsroom/entry/obama_announces_panetta_and_blair_for_intel_posts/>

problema de las crisis y fallas estatales esta en el centro de la política exterior de Estados Unidos. Aseveró además que su país no está protegido por la distancia de un océano o la capacidad de disuadir a un enemigo y que en consecuencia la inteligencia no es un lujo, es una necesidad, que además han aprendido duras lecciones y que para tomar decisiones políticas pragmáticas, deben insistir exclusivamente en los hechos, y no buscar información para adaptarse a cualquier programa ideológico, aquí nosotros quisiéramos destacar algo importante de las palabras del Presidente y es el hecho de hablar de Estados deshonestos y programas ideológicos, es decir la moral y la ética para la toma de decisiones políticas que en muchos casos deriva en intervenciones humanitarias con empleo de la fuerza en territorios de los denominados Estados fallidos, así como la mención al aspecto ideológico, como algo que subsiste en el fondo de las decisiones que toma su gobierno, solo que se anticipa a explicar que ese fundamento ideológico no puede ser cualquiera, asumiéndose que será aquel que mejor sirva para los intereses norteamericanos.

De lo anterior podemos verificar que estas potencias, en general, consideran que las fallas estatales son un peligro de seguridad de primer orden por varias razones: podrían producir las condiciones para el comienzo o la profundización de las guerras civiles y la violencia endémica, las que generan oleadas migratorias, desestabilizan a los vecinos y pueden estar asociadas a serias turbulencias económicas.³³

Esta situación ha dado lugar a que diversos organismos internacionales de orden mundial – el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, entre otras- creen índices de evaluación y seguimiento de fallas/debilidad del Estado, estos índices no solo han servido

³³ GUTIERREZ SANIN, Francisco
2010 *¿Estados fallidos o conceptos fallidos?* en Revista de Estudios Sociales N° 37. Diciembre.
Bogotá. P.88.

para la toma de decisiones de la “comunidad internacional”, sino que han sido parte de la discusión académica sobre las fallas de los Estados.

Estas fallas no permiten concretar el proceso de consolidación estatal en el actual contexto de la globalización económica y de la reconfiguración radical de las soberanías, y entonces surge la pregunta de ¿cómo impedir o morigerar las fallas estatales?, la respuesta de moda, por parte de los académicos y de la comunidad internacional gira en una fórmula fija: la universalización de la combinación de democracia y la economía de mercado llevará a la estabilización liberal,³⁴ en otras palabras si se quiere combatir las fallas, deben abrirse los mercados y organizarse elecciones competitivas.

Pero regresemos ahora el tema de los índices de evaluación y veamos cuáles son sus componentes, teniendo en cuenta que un índice de medición de un fenómeno social global generalmente está compuesto de los siguientes objetos:

- a. Una base de datos, en donde se codifican datos de decenas de países para decenas de años. Piénsese en una tabla como las de Excel. Cada fila es un país/año, y cada columna es una característica, o variable.
- b. Una herramienta de agregación, que permite que diversas variables se puedan ponderar de tal manera que produzcan una escala del fenómeno que se está evaluando, en la que se puedan ubicar todos los países, dando a cada uno su calificación respectiva. Por ejemplo: decido que las tres dimensiones básicas de democracia son elecciones libres, contrapesos a Ejecutivo y ausencia de presos políticos. Tengo ya calificaciones para cada una de estas variables. Ahora tengo que decidir cuál herramienta

³⁴ DIAMOND, Larry
1999 *Developing Democracy*. Baltimore: John Hopkins University Press.

voy a usar para producir una calificación única (agregada) del nivel de democracia para cada país/año.

- c. Un libro de códigos (codebook), en el que se explican el contenido de las variables, los criterios de codificación y, en general, todos los detalles técnicos relevantes que necesiten otros investigadores.
- d. Eventualmente, una serie de modelos probabilísticos, que asocian el fenómeno que se está calificando (democracia, guerra, falla estatal, ya debidamente transformados en una escala) con covariables, para producir inferencias acerca de sus causas y sus efectos.
- e. Una serie de predicciones y de propuestas de políticas para enfrentar el fenómeno.

Estos índices, en su mayoría incluyen los tres primeros pasos señalados anteriormente; los últimos no son tomados en cuenta en forma obligatoria. En el área de falla estatal, entre los más prominentes índices se encuentran: el de la CIA (Political Instability Task Force); el de USAID, el de Foreign Policy; el de Carleton University (Canadá); el del Banco Mundial. Recientemente, la Brookings Institut elaboró un nuevo índice.

La lista no es exhaustiva, y es probable que siga creciendo. El interés por el fenómeno ha derivado en una eclosión de ejercicios cuantitativos. Por desgracia, cada autor u agencia internacional tiende a utilizar su propia nomenclatura; colapso, fragilidad, debilidad, y con ello pretende:

- a. Diferenciar Estados inestables o inviables de otros.
- b. Describir y permitir el análisis de un conjunto de desenlaces específicos.

- c. En algunos casos, predecir (por ejemplo, produciendo un sistema de alertas tempranas) tales desenlaces.

Gutiérrez les da una denominación común a estos índices, con el término sombrilla de “índices de mal desempeño estatal”.³⁵

Habría ahora que hacerse una pregunta elemental: ¿Qué nos dice que una clasificación de los Estados, sea realmente válida para establecer una jerarquía que va desde los “mejores” hasta los “peores”? Esto se puede contestar desde tres puntos de vista.

El primero es simplemente el concepto guía que sirve para fijar la escala. La situación actual es de una gran dispersión conceptual.

Estado frágil es actualmente una etiqueta que utiliza la comunidad internacional para identificar una clase particular de Estados. Los actores conceptualizan la agenda de los Estados frágiles de manera diferente, de acuerdo con sus preocupaciones y objetivos. La palabra frágil es a menudo sustituida sin un cambio preciso en el significado por “fallido”, “fallando”, “crisis”, “débil”, “bribón” (roque), “colapsado”, “con mal desempeño”, “ineficaz” o “sombra”; un Estado frágil también puede ser denominado un “país en riesgo de inestabilidad” o “bajo estrés”, o incluso “un interlocutor difícil”. En la mayoría de los casos, estas etiquetas no tienen un significado que sea claramente comprensible más allá del autor que las ha usado. Más aún, buena parte de las definiciones de fragilidad estatal confunden el significado de la palabra fragilidad con proposiciones acerca de asociaciones y relaciones causales. Algo que complica aún más las cosas es que las definiciones parecen poder categorizarse en tres clases que se yuxtaponen: la definición de

³⁵ GUTIERREZ SANIN, Francisco. Óp.cit.pp.90-91.

*fragilidad en términos de la funcionalidad de los Estados; en términos de sus resultados y en términos de sus relaciones con los donantes.*³⁶

Todo esto sugiere que la dispersión terminológica sirve de pantalla a un problema clasificatorio no resuelto. Lo primero que no está claro es qué clase de objetos se están buscando. Para fijar ello concentrémonos en los casos extremos- ¿Existen Estados obviamente exitosos? Probablemente sí. Noruega, Francia, Suecia (para citar sólo unos ejemplos), no son paraísos, pero tiene el monopolio legítimo de la violencia, burocracias independientes y eficaces, y altos ingresos per cápita. ¿Cómo fijar casos “obviamente fallidos” sin tener un concepto previo? Bueno, por lo menos contamos con una clase de Estados que han desaparecido. No sólo hay ejemplos históricos significativos – que posiblemente involucren nociones de Estado diferentes a las contemporáneas; el Imperio romano, el Imperio bizantino – sino otros recientes. Desde la caída del Muro de Berlín – cuando el fenómeno captó la atención de los tomadores de decisiones y diseñadores de políticas públicas – ha habido dos grandes familias de colapso estatal. La primera está constituida por entidades que dejaron de existir de jure. Simplemente, el ente que encarnaba la soberanía dejó de existir. Esto sucedió con alguna frecuencia en zonas de países de desarrollo medio, o incluso medio alto. Ejemplos de ello son la Unión Soviética y Checoslovaquia. Es decir, hay un tipo de colapso en el que se acaba el depositario jurídico de la soberanía, pero otro ente sigue cumpliendo funciones estatales básicas en el periodo de transición. En la segunda categoría de colapsos, en un contexto de bajísimo nivel de desarrollo y violencia generalizada, el Estado de facto cede su estatus de monopolista de la violencia, las cadenas de mando burocrático ceden y el aparato productivo se disloca. Congo y Somalia son dos buenos ejemplos de ello. De 100 observadores, más de 95 seguramente califiquen al Congo como Estado que no funciona. El colapso de jure es todavía más fácil de identificar, pues hay una

³⁶ CAMMACK, Diana, Dinah McLeod, Alina Menocal y Karin Christiansen.
2006 *Donors and the “Fragile States” Agenda: A Survey of Current Thinking and Practice.*
Londres: ODI-JICA. p.5.

serie de registros formales que permiten declarar, sin necesidad de jueces u observadores, que éste o aquel país dejó de existir.

Ahora bien, junto con estos tres casos extremos – Estados que ostensiblemente operan bien, Estados que desaparecen de jure, Estados que de acuerdo con un consenso de la opinión experta han dejado de funcionar – hay infinidad de situaciones intermedias que no puede captar la pura intuición. Tomemos los países con guerras civiles en curso: ellas son un síntoma de debilidad, pero podrían encarnar (de acuerdo con la teoría y numerosos precedentes) los procesos de su superación. Piénsese en la guerra civil norteamericana de 1861-65: por definición, expresaba una falla, pero fue un momento crítico para su superación y para disparar una dinámica de desarrollo en gran escala.³⁷

Una solución posible – que, de hecho, es la que sugiere el sentido común- sería suponer que en estos Estados fallidos hay una estructura de círculos concéntricos, en la que el círculo interno está constituido por el colapso, el siguiente, por fallas severas, y así sucesivamente. Pero tampoco esto nos parece exacto. Hay, sin duda, colapsos que resultan de “fallas generalizadas”, asociadas a una gran debilidad en todos los frentes y bajísimos niveles de desarrollo. Pero hay Estados que perviven durante años con sus fallas auestas, mientras que otros se derrumban repentinamente. Esto parece aplicarse de manera particularmente aguda a los casos de colapso per jure. Además, hay fallas que, aunque críticas, no conducen al colapso.

Ninguna teoría seria en ciencias sociales nos permite establecer que las guerras son en general destructivas para el Estado. Ciertamente, perderlas puede generar catástrofes y colapsos, pero el Estado moderno tal como lo conocemos es hijo de una intensa actividad bélica. Éste es uno de los pocos

³⁷ MOORE, Barington
1966 *Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World*. Londres: Penguin Press.

cuasi consensos de las ciencias sociales contemporáneas, y vemos muy difícil derribarlo. ¿Cómo juega esto con el efecto invariablemente negativo que se imputa a las guerras en los índices?

A esto se puede contestar de dos maneras. Primero, una cosa eran los esfuerzos de construcción de Estados europeos en los albores de la modernidad, y otra cosa es la inestabilidad endémica en el Tercer Mundo. En la actualidad, no es claro, en lo más mínimo, que las guerras fortalezcan a los Estados. Segundo, una cosa son las guerras entre naciones y otras las civiles o internas. Ninguno de estos dos contraargumentos se ha explorado en profundidad, y podemos sospechar que hay buenas razones para que ello sea así; los contraargumentos no son tan poderosos como aparecen a primera vista. Es verdad que hoy en día el contexto internacional es bien distinto, pero dadas ciertas condiciones los Estados aún pueden lanzar actividades militares en gran escala que los favorecen. El ejemplo evidente son las invasiones, a las que el mundo académico, erradamente, no ha encontrado particularmente interesantes. Estos eventos pueden resultar decisivos para la fortaleza de algunos Estados y para la debilidad de otros. En cuanto a la noción de que los conflictos civiles son de naturaleza esencialmente distinta a los internacionales, habría que probarla entre otras razones, porque muchas de las guerras europeas comenzaron, o se plantearon por alguna de las partes, como civiles. En la otra dirección, es obvio que nadie quisiera prescripciones políticas guerreristas: en efecto, sí vivimos en otra época, en donde hay una conciencia humana universal, límites objetivos a las aventuras bélicas, etc. Esta contradicción se podría resolver si supiéramos distinguir unas guerras de otras. Pero esto no ocurre en el mundo de los índices. Por ejemplo, en los índices de invasiones no se distinguen siquiera las grandes de las pequeñas.

Si el tema de la evaluación del papel de la violencia en la construcción del Estado está abierto, también lo está el de la democracia. La democracia desempeña un papel crucial en esta discusión, por tres razones. Primero, su quiebra casi invariablemente está considerada como parte definicional del

concepto de falla. Segundo, incluso si esto se relajara, seguiría siendo importante verla como un correlato de la falla. En efecto, es de interés vital saber cuánto y cómo se asocian las fallas estatales y la democracia en el mundo de hoy. Es algo que pocos han explorado, y que no se puede abordar si se incorpora la falta de democracia como parte definicional de falla. Hacerlo no parece muy preciso, ni en una perspectiva histórica ni contemporáneamente. Estados como China y Singapur parecen funcionar bien – aun – que no de manera muy democrática -, mientras que Filipinas y Colombia, ciertamente más abiertos, tendrían muchas más debilidades en dimensiones centrales de capacidad estatal, como el monopolio de la violencia, la fortaleza burocrática y la capacidad creciente de provisión de bienes a la población. Se podría alegar que éstos son casos extremos, pero ello no es así. Como en el análisis de Przeworski³⁸ sobre el desarrollo, la democracia no parece estar asociada ni a los éxitos ni a los fracasos, sino distribuirse aleatoriamente entre ellos. Parece que tendremos que admitir que hay democracias que se desempeñan bien y otras mal. Para aquellos que se apegan a definiciones estrictamente normativas de democracia, dicha admisión puede resultar muy discutible. En realidad, es deseable y permite avanzar la discusión en tres sentidos. Primero, evaluar empíricamente cómo están constituidas las democracias “realmente existentes”, y clases específicas de ellas (por ejemplo, las que son producto de la “tercera ola”). Segundo, hallar correlaciones entre democracia y otros diseños/resultados/procesos políticos y sociales. Si partimos del supuesto, agradable y políticamente correcto pero ingenuo, de que “todas las cosas buenas vienen juntas” nunca podremos abordar tal tarea. Tercero, encontrar por qué algunas democracias funcionan bien o mal, y en el contexto de nuestra discusión volver a unir dos polos analíticamente separados pero de qué manera “natural” se presentan juntos: Estado y régimen político.

³⁸ PRZEWORSKI, Adam, ALVAREZ Michael, CHEIBUB José y LIMONGI Fernando.
2000 *Democracy and Development. Political Institutions and Well Being in the World, 1950-1990*. Cambridge: Cambridge University Press.

Ahora bien, es tan ahistórico suponer que la democracia siempre está asociada a fortaleza estatal como ignorar que hoy en día sí podría ser un importante componente de ella, por dos vías. Primero, la endogeneidad. En la medida en que la legitimidad internacional de los Estados pasa por una caracterización creíble de su régimen como democrático, un déficit en esta dimensión puede significar hoy un deterioro tangible de la soberanía. Segundo, el hecho de que el único modelo viable de Estado moderno con el que contamos en la actualidad sea el de democracia liberal, aunque esto es muy discutible sino veamos los ejemplos de países como la República Popular China y Rusia; el abandono de ésta es un salto al vacío. Tercero, las democracias que funcionan bien lo hacen muy bien, es decir, están en el escalón superior de desempeño estatal, ello se puede apreciar de los índices de desarrollo humano.

La discusión sobre la democracia remite a una más general, a saber, la teoría desde la que se mira la falla estatal. ¿Es posible conformarnos con el corazón hobbesiano-weberiano de la definición de Estado, o necesitamos algo más? Es una pregunta cuya contestación no está muy clara en la literatura asociada a los índices. Pero cualquier respuesta debe desechar el supuesto erróneo de que todas las cosas buenas vienen juntas, entre otras muchas razones porque puede dar origen a falacias de composición. Esto es lo que se observa en numerosos índices. Sus constructores simplemente no parecen haber notado que a) obtener la característica deseable X puede impedir adquirir otra, también positiva, y b) obtener la característica X, en principio deseable, puede resultar contraproducente (o simplemente imposible) si todo el mundo también alcanza X. Por ejemplo, USAID utiliza el término “Estados frágiles” para el “amplio rango” “de Estados que fallaron, que están volviéndose fallidos o que se están recuperando” (USAID 2005). Al mismo tiempo, la Fragile States Strategy de USAID, que dimana de ahí, y que hace énfasis en factores de seguridad, políticos, económicos y sociales, tiene cuatro prioridades, interrelacionadas: a) aumento de la estabilidad; b) mejoras en la seguridad; c) reformas políticas e institucionales; d) desarrollo de capacidades

institucionales. Apparently, señala Gutiérrez Sanín no les ha pasado por la cabeza que empujar reformas institucionales significativas y aumentar al mismo tiempo la estabilidad puede no ser posible.³⁹

Entonces, nos queda decir que la construcción de índices valederos para poder calificar lo que constituyen Estados fallidos podría resultar una tarea aun más difícil que echar a andar los procesos de construcción nacional en los mismos. La diferencia radical es que lo primero es una discusión teórico académica en tanto lo segundo es la realidad, es el esfuerzo por ponerle fin a la violencia que origina tantas víctimas, las mismas que no tienen otra opción que la intervención humanitaria, aunque esta sea de corte imperial.



³⁹ GUTIERREZ SANIN, Francisco. Óp.cit.pp.94-96.

Cuadro 1. Índices principales que utilizan diversas instituciones para clasificar a los Estados.

Nombre del índice	Institución que lo crea-promueve	Dimensiones	Cober-tura	Rango de tiempo	Página web
Failed States Index	Fund for Peace and Foreign Policy	1. Social, 2. Política, 3. Económica.	177 países	2005-2008	http://www.fundforpeace.org/web/index.php?option=com_content&task=view&id=229&Itemid=366
Failed & Fragile States Country Indicators	Carleton University Canada	1. Gobernabilidad, 2. Económica, 3. Seguridad y crimen, 4. Desarrollo humano, 5. Demografía, 6. Medio ambiente	192 países	Cinco fases: empezando en 1998	http://www.carleton.ca/cifp/app/ffs_data_methodology.php
LICUS – Low Income Countries Under Stress	World Bank	(a) Gestión económica; (b) Políticas estructurales; (c) Políticas para la inclusión social y la equidad (d) Gestión del sector público y de las instituciones.	75 países	Desde 2002	http://web.worldbank.org/website/external/banco_mundial/extpps_apnish/extstrategiesspanish/extlicusspanish/0..contentMDK:20619811-menuPK:1308520_pagePK:64171531-piPK:64171507-theSitePK:1308492.00html
Fragile States Strategy	USAID	Seguridad, política, económica, social.	162 países	No produjo resultados	http://www.usaid.gov/policy/2005_fragile_states_strategy.pdf
Political Stability Ask Force	CIA	Guerras revolucionarias, guerras étnicas, regímenes adversos, cambios,	Todos los casos reportados de los	1955-2002	http://globalpolicy.gmu.edu/

		genocidios y políticas.	cuatro tipos de falla (eventos sucedidos)		
State Weakness Index	Brookings	Política, economía social, seguridad.	141 países	2007	http://www.brookings.edu/reports/2008/02_weak_states_index.aspx
State Fragility Index	Center for Global Policy, Mason University	Política, economía social, seguridad.	162 países	1995-2007	http://www.systemicpeace.org/polity/polity4.htm



CAPÍTULO III

LA CONSTRUCCIÓN DE ESTADOS POR PARTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA EN LAS DOS ÚLTIMAS DÉCADAS.

3.1 Estrategia y política de seguridad de los Estados Unidos de Norteamérica: sesgos de imperialismo.

¿Son los Estados Unidos de Norteamérica un país imperialista?, para determinar ello es necesario realizar un análisis histórico del término “imperialismo”. Para empezar este fenómeno no resulta visible, si describe un género particular de realidad, aunque no sea del tipo que pueda pesarse o medirse estadísticamente. Lo que denota *es una relación: concretamente la relación entre una potencia que domina o controla y quienes se encuentran bajo su dominio*. El imperio es un estado de cosas incluso cuando el poder imperial no está constituido oficialmente como tal. Esta aseveración de Lichtheim⁴⁰, se refuerza cuando el mismo señala que lo que queremos decir cuando hablamos del imperio o del imperialismo es referirnos a la relación de un Estado hegemónico con pueblos o naciones controlados por él.

Si bien los términos “pueblo” y “nación” pueden señalar alguna dificultad el autor soluciona esta situación porque en la lógica política estricta solo se puede llamar nación a un pueblo soberano. Para la existencia de una nación

⁴⁰ LICHTHEIM, George
1972 *Imperialismo*. Madrid: Alianza Editorial S.A., Sección Humanidades, p. Centro de Estudio para el Desarrollo y la Participación, p. 10.

debe concurrir algo intangible llamado “conciencia nacional”, tiene que haber una interrelación entre el ser social y la conciencia, pues no hay imperio completo sin un credo imperial en manos de su clase gobernante y un sentido correspondiente de dependencia por parte de sus súbditos. De no ser así, el Imperio no tendría una brújula por la que regirse. Lo que los romanos opinaban de su *imperium* no carece de pertinencia. Entre otras cosas, se trataba de un medio inconsciente de cimentar la estructura que habían edificado⁴¹.

Al analizar estructuras políticas, tales como el Sacro Imperio Romano, el imperio de los turcos otomanos, de los Habsburgo o los Romanof, nos señala que una teoría de cómo surgieron estas estructuras no necesita reflejar, y normalmente no refleja, los valores incorporados en las ideologías que sirvieron para mantenerlas en marcha⁴². Existen debates políticos, desde 1971, fecha en que se escribió este libro de Lichtheim, hasta nuestros días, sobre las reivindicaciones conflictivas del nacionalismo y del imperialismo, pero para ello se debe tener una idea clara acerca de la diferencia entre soberanía y autoridad. Todos los órganos públicos, desde las iglesias y los partidos políticos hasta los sindicatos y las organizaciones profesionales, reivindica alguna autoridad, sea jurídica o moral. Pero una cosa es la autoridad y otra cosa es la soberanía: un Estado es soberano en la medida en que posea un centro político cuyas decisiones predominen sobre la voluntad de todas las autoridades subordinadas; es soberano respecto del mundo exterior en la medida en que pueda imponer su autoridad jurídica. Si se ve invadido por la Fuerza Armada y no logra resistir, su autoridad desaparece junto con su soberanía, y esto ocurre cualesquiera sean su estructura social, su trama jurídica, su fachada constitucional o su régimen político⁴³, esta podría ser una primera aproximación a lo que en nuestros días caracteriza a los Estados fallidos, la pérdida de su autoridad y en consecuencia de su soberanía.

⁴¹ Ídem. p. 12.

⁴² Ídem. p. 13.

⁴³ Ídem. P.15.

Tendrá sentido investigar si corresponde a tal o cual forma de organización política realizar la agresión política contra estos Estados débiles, lo que importa es que al ser invadido por el Estado agresor, sus Instituciones políticas son destruidas o reestructuradas, por lo tanto dicho país se encuentra bajo el dominio imperial, sin interesar que la invasión sea una etapa de transición que se pueda calificar de “*progresiva*” o de “*reaccionaria*”. Análogamente, es posible que haya injerencias en la soberanía por medios diplomáticos, mediante tratados o mediante presiones económicas, *lo que cuenta es la relación de dominio y sometimiento, que es la esencia de todo régimen imperial*⁴⁴. El decir que la esencia del imperialismo es injerir en la soberanía de órganos políticos menores no es entrar en la metafísica, sino definir el uso correcto de un término normalmente empleado por toda persona que piense acerca de los asuntos públicos⁴⁵.

En necesario señalar, coincidiendo con Dupré⁴⁶, que el imperialismo dista de haber muerto; sencillamente ha multiplicado sus medios, para el caso de nuestro trabajo el énfasis se encuentra dirigido a analizar al imperialismo como instrumento de dominación bajo el aspecto económico, la ocupación de un país por medio de sus tropas desgasta al gobierno y en el mundo actual estas políticas cada vez encuentran más oposición.

Por esta razón, consideramos plenamente vigentes, las siguientes definiciones de imperialismo: como una imposición intencional de un Estado poderoso sobre otros Estados, tradicionalmente a través de la conquista territorial, pero más recientemente a través de la dominación económica, negándole a la población que resulta víctima la libertad de tener una voz en las decisiones del régimen conquistador⁴⁷. O esta otra que define al imperialismo como un proceso de extensión de la autoridad de las naciones por la

⁴⁴ Ídem. p.15.

⁴⁵ Íbidem.

⁴⁶ DUPRÉ, Ben. Óp.cit.p.190.

⁴⁷ KEGLEY, Charles

2004 World politics, trend an transformation. University of South Carolina. Thomson – Wadsworth. p. 59.

adquisición territorial o por el establecimiento de la hegemonía política y económica frente a otras naciones⁴⁸, es decir en una visión donde el fenómeno del imperialismo se ha vinculado con las demandas del capitalismo de mercado, oportunidades de inversión, materias primas y mano de obra barata.

Por su parte Ignatieff⁴⁹, nos dice que vivimos en un mundo sin precedentes desde la época de los emperadores romanos. No se trata que un país sea el más poderoso militarmente hablando, tampoco se trata del coraje que demuestre, sino que los imperios que no muestran una determinación inflexible no sobreviven. No es necesario que existan colonias americanas o que las compañías estadounidenses necesiten que su gobierno conquiste territorios a la fuerza para que ellas puedan acceder a los mercados, no el nuevo imperio no se edifica ahora, como en los tiempos pasados sobre las colonias y las conquistas, nos dice Ignatieff que ahora es un *imperio light*, una hegemonía sin colonias, una esfera de influencia global sin la carga administrativa directa ni los riesgos asociados a la vigilancia diaria. El nos señala algo sorprendente con lo cual no coincidimos, que se trata de un imperio sin conciencia de serlo. Consideramos que los gobernantes estadounidenses si son conscientes que constituyen el imperio hegemónico en estos tiempos y que dirigen sus acciones a mantener este sitio.

Desde 1991, los sucesivos gobiernos norteamericanos creyeron que serían capaces de ostentar un dominio imperial de bajo costo, dice Ignatieff, gobernando el mundo sin necesidad de poner en pie una nueva arquitectura imperial, nuevas alianzas militares, nuevas instituciones legales, nuevos organismos internacionales para el desarrollo, para que un mundo poscolonial

⁴⁸ SPIEGEL Steven, MORRISON, Jenifer y WEHLING, Fred.
2004 World politics in a new era. Thomson – Wadsworth. p.153.

⁴⁹ IGNATIEFF, Michael
2003 *El nuevo imperio americano. La reconstrucción nacional en Bosnia, Kosovo y Afganistán*.
Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A., p. 11.

y postsoviético pudiera reemplazar al que Roosevelt y Churchill habían creado para el mundo posterior a Hitler⁵⁰.

Las intenciones del gobierno norteamericano se aprecian claramente cuando Stephen D. Krasner en ese entonces Director del Personal de Planificación Política del Departamento de Estado de EE.UU y Carlos Pascual quien era coordinador del Departamento de Estado para la Reconstrucción y Estabilización y luego Fundador-Director de la Oficina del Coordinador para la Reconstrucción y Estabilización, y que anteriormente se había desempeñado como embajador de Estados Unidos en Ucrania y Director Principal de Rusia y Eurasia en el Consejo de Seguridad Nacional, escribieron un artículo en el año 2005⁵¹ sobre los Estados fallidos. Allí señalan que en el actual mundo interrelacionado, los Estados débiles y fallidos, representan un riesgo para los Estados Unidos y la seguridad global. Además, representan uno de los retos más importantes para la política exterior en la era contemporánea y que son los más vulnerables al colapso en el tiempo inmediatamente antes, durante y después de un conflicto. Cuando el caos prevalece: el terrorismo, el narcotráfico, la proliferación de armas y otras formas del crimen organizado, florecen.

Encontrándose en una situación desesperada y calamitosa, son sujetos a la depredación, y negado el acceso a los servicios básicos, la gente llega a ser susceptible, a las exhortaciones de demagogos y traficantes de odio. En el artículo se pone como ejemplo a Afganistán, que siendo uno de los países más pobres del mundo en el 2001, se convirtió en la base para el ataque más mortífero contra los Estados Unidos, con ello querían demostrar los autores que los problemas de otros países no solamente los afectan a ellos.

⁵⁰ Ídem. p. 20.

⁵¹ KRASNER Stephen y PASCUAL Carlos
2005 “Addressing State Failure - The danger of failed states”. *Foreign Affairs*. Número Julio/
Agosto Volume 84, Number 4, pp. 153-154. Consulta: 25 de setiembre de 2013.
<[http://www.foreignaffairs.com/articles/60832/stephen-d-krasner-and-carlos-pascual/
addressing-state-failure](http://www.foreignaffairs.com/articles/60832/stephen-d-krasner-and-carlos-pascual/addressing-state-failure)>

En el artículo afirman que como la comunidad internacional no se encuentra organizada adecuadamente para hacer frente a las fallas de los gobiernos, entonces los Estados Unidos y otras potencias necesitan desarrollar herramientas que les permitan prevenir conflictos y manejar sus consecuencias cuando estos ocurran. A continuación aparece la verdadera intención, las actividades a desplegar no solo serán las medidas para el mantenimiento de la paz, sino también influir en las elecciones que realizan estos países con problemas en sus economías, sus sistemas políticos, el Estado de derecho y su seguridad interna, los países débiles, afirman, son incapaces de aprovechar las ventajas de la economía mundial no solo por falta de recursos, sino también porque carecen de Instituciones fuertes y capaces, en consecuencia, los Estados Unidos y sus países amigos para promover la paz sostenible deben comprometerse a realizar inversiones a largo plazo de dinero, energía y experiencia, culminan la idea señalando que el mundo puede hacer más para ayudar a estos países en riesgo de violencia y recuperarlos de la guerra, si se tiene éxito en el largo plazo, los Estados Unidos habrán permitido a más personas disfrutar de los beneficios de la paz, la democracia y las economías de mercado y consideran que esto podría hacer del mundo algo más interesante⁵².

Como apreciamos el camino está dado, había que hacerlo lo más viable posible y por ello, un año antes de la fecha de publicación del artículo, en el 2004, a raíz de una decisión del Consejo de Seguridad se creó dentro del Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica: la Oficina del Coordinador para la Reconstrucción y Estabilización, esta ayudaría a dirigir y coordinar las operaciones conjuntas entre los organismos para responder eficazmente a la evolución de las crisis en todo el mundo, en conjunto con la comunidad internacional, más claro no podría ser, el proyecto era global, una primacía del gobierno norteamericano en los asuntos mundiales que tuvieron que ver con Estados fallidos.

⁵² Ídem. p. 163.

En una fase inicial la Casa Blanca solicitó \$ 124.100.000 del Congreso, considerándose que el precio para la construcción de una rápida capacidad de respuesta es pequeño y minúsculo en comparación con el costo de ignorar las amenazas planteadas por los Estados fallidos, en síntesis, este paso a ser una política de Estado para los Estados Unidos, ya que determina que la prevención de conflictos debe ser una rutina elemental de formulación de políticas por parte de los líderes del Congreso, de la administración y de las organizaciones no gubernamentales, que deben continuar los esfuerzos para estabilizar las regiones vulnerables del mundo, es decir existía un involucramiento del aparato estatal norteamericano.

Con la visión anterior se advertía del peligro de la existencia de Estados fallidos y del impacto negativo que podría causar en su país, y en el resto del mundo, la intención la podemos prever, la Administración del Presidente Bush entonces desarrolló una política exterior de intervención coordinada, desde una oficina del Departamento de Estado. Al mismo tiempo a través de la reforma de las Naciones Unidas, introdujeron la Comisión de Consolidación de la Paz, que actuaría en la etapa de post conflicto, donde la oficina del Departamento de Estado para la Reconstrucción y la Estabilización entraría en actividad, con apoyo y asesoría “técnica.” De esta forma, los Estados Unidos actuarían a través de un organismo multilateral, las Naciones Unidas, para consolidar, de manera abierta y con su apoyo, la nueva forma de tutelaje neocolonial, el círculo casi estaba cerrado.

En noviembre del 2011, el Departamento de Estado anunció la creación de la Oficina de Conflicto y Operaciones de Estabilización⁵³, la misma que fue instalada el 13 de enero del 2012, subsumiendo a la Oficina del Coordinador para la Reconstrucción y Estabilización. Esta nueva dependencia sigue en la misma línea de la anterior y está diseñada para mejorar la eficacia y la coherencia de la respuesta del gobierno norteamericano a las crisis en el

⁵³ Conforme puede apreciarse de la publicación realizada por la Oficina del Portavoz del Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica. Consulta: 23 de setiembre de 2013.
< <http://www.state.gov/r/pa/prs/ps/2011/11/177636.htm>>

extranjero, aborda los ciclos de violencia a través del análisis y el apoyo operacional en las áreas prioritarias alrededor del mundo. Se enfoca actualmente en lugares de importancia estratégica tales como Birmania, Honduras, Kenia y Siria, en este último país habilito fondos a la oposición no armada para construir la comunicación de masas y mejorar las redes de comunicación interna y externa, así como desarrollar la capacidad de liderazgo civil para la transición de gobierno. Asimismo, apoya la política de seguridad norteamericana al romper los ciclos de los conflictos armados y mitigar las crisis en los países prioritarios para sus intereses, involucrándose en la prevención de conflictos, la respuesta de crisis y estabilización para que se den las condiciones de una situación de paz a largo plazo, con el objeto de abordar las causas subyacentes de la violencia desestabilizadora.

La creación de esta Oficina, significa un cambio en el manejo de las situaciones de violencia previas y posteriores a los conflictos, así como una forma de participación de actores gubernamentales y no gubernamentales en una perspectiva más amplia sobre el rol que desempeñan los Estados Unidos en estas situaciones, la sinergia es diferente y motivadora, sin dejar de traslucir el interés del gobierno norteamericano por manejar estas situaciones y hasta enrumbar el destino de los países que se encuentran en una situación Estados fallidos, con la finalidad de priorizar sus intereses estratégicos.

Las líneas de acción de esta organización, son básicamente, las siguientes:

1. Adelántese al cambio. Si bien la escala y el tipo de crisis en el futuro no se pueden predecir, el complejo de la naturaleza y los efectos en cascada de los desafíos del siglo XXI requieren de un Departamento de Estado más progresista, la Oficina apoyará la capacidad del Departamento de Estado para anticipar los principales retos de seguridad a través de soluciones oportunas y operacionales, dando soporte al liderazgo norteamericano en las crisis emergentes.

2. Conducir una respuesta integrada. La Oficina construirá enfoques integrados para la prevención de conflictos y la estabilización mediante la vinculación de análisis, planificación, recursos, soluciones operativas, la formación y el aprendizaje activo. La agencia ubicará a sus socorristas civiles, para implementar de manera oportuna las zonas de inestabilidad, con el fin de llegar a la obtención y combinación adecuada de conocimientos para cada situación en particular.
3. Aprovechar las asociaciones. La Oficina trabajará con una serie de socios no gubernamentales e internacionales para prevenir conflictos, fuentes de la dirección de la violencia, construir sobre resiliencias existentes, y promover la distribución de la carga. En particular, alentará una mayor participación de la sociedad civil local - incluyendo a las mujeres, los jóvenes y los medios de comunicación - para prevenir y responder a los conflictos.

Esta Oficina también tiene y ha tenido presencia en países tan diversos como Afganistán, Bangladesh, Belice, Costa de Marfil, Republica Democrática del Congo, Haití, Kosovo, Libia, Maldivas, Paraguay, Senegal, Sierra Leona, Sudan del Sur, Timor, Uganda y Zimbabue.

Un documento vital en el cual se reflejan los intereses de los Estados Unidos, es en su Estrategia de Seguridad Nacional⁵⁴, publicada por la Casa Blanca el 27 de mayo del 2010, conocida como la doctrina Obama, nos trae una nueva percepción geopolítica y su aplicación geoestratégica, basada en los siguientes ejes:

1. Renovar el liderazgo estadounidense para poder impulsar con más eficacia sus intereses en el siglo XXI.

⁵⁴ WHITE HOUSE
2010 *National Security Strategy of the United States*. Mayo. Consulta: 27 de setiembre del 2013
<http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/rss_viewer/national_security_strategy.pdf>

2. Basados en los recursos de fortaleza nacionales.
3. Construir un orden internacional que sirva para superar los retos de los tiempos actuales.
4. La presencia de los Estados Unidos se realiza a través de fuerzas públicas y legales, subrepticias e ilegales y acciones no violentas.
5. La política exterior es y ha sido una sola, obedece a intereses nacionales conforme con los objetivos estratégicos de la nación.
6. La estrategia de seguridad estadounidense se basa en doctrinas, estos son documentos oficiales que brindan una imagen del mundo y dan una hoja de ruta para conducirse en el.
7. Los factores determinantes son la existencia de recursos naturales estratégicos y que no hay Estados autosuficientes en abastecimiento, producción y consumo.
8. Las principales fuentes de energía no renovable, son el petróleo, gas y carbón, se debe tener un control de las mismas.
9. Se debe, en caso necesario, movilizar cualquier elemento del poder no solo el poder militar.

La estrategia tiene temas principales, entre ellos:

1. Lograr la producción de nuevas fuentes de energía que contribuyan a evitar la dependencia del petróleo extranjero.
2. Traer de regreso la geografía al análisis de las Relaciones Internacionales.
3. Las Relaciones Internacionales se caracterizan por ser multidimensionales, su escenario es conocido como sociedad o sistema internacional y su área de estudio es la interpretación de las relaciones entre Estados y sujetos de las Relaciones Internacionales en el sistema internacional.
4. Una potencia mundial se ubica dentro del sistema internacional donde existen jerarquías de poder que permite caracterizar y

diferenciar entre ellas, las hay grandes, medianas, menores y emergentes.

5. La Teoría de la Transición del poder establece que una potencia define y hace valer las reglas del sistema internacional, y estas proyectan y difunden las pautas de asignación internas de la potencia dominante respecto a los recursos políticos y económicos a nivel internacional.
6. Los Estados no aspiran a maximizar su poder sino a maximizar sus ganancias netas en la competencia por bienes escasos en el sistema internacional.
7. El Poder Nacional es el conjunto de elementos que tiene un Estado y determina su capacidad para influenciar en los acontecimientos que giran en su entorno.
8. Los elementos del Poder Nacional son relativamente estables, la geografía, los recursos naturales, la capacidad industrial, la tecnología, el liderazgo, la cantidad y calidad de las fuerzas militares. Además del carácter y la moral nacional, la calidad de la sociedad y del gobierno y la calidad de la diplomacia.
9. El poder no lo tiene el país solo, si no en relación con otros Estados.
10. La doctrina Obama tiene como objetivo general: “Fortalecer el liderazgo estadounidense para cumplir su rol como hegemón mundial y que los Estados Unidos sea el garante de la seguridad mundial”.
11. El poder militar es muy importante pero las nuevas amenazas necesitan otras formas de seguridad, donde no se descarta el uso de la fuerza pero se privilegia el uso de herramientas tradicionales de la lógica estratégica.
12. Como objetivos específicos tiene:

- a. Capacidad y superioridad militar, mantener y potenciar la misma, las Fuerzas Armadas son la piedra fundamental de su seguridad.
 - b. Concepto multidimensional de seguridad
 - c. Liderazgo estadounidense
 - d. Capacidad para derrotar las amenazas asimétricas
 - e. Detener diseminación de armas nucleares
 - f. Combatir el cambio climático
 - g. Fortalecer su poderío económico, como base de su poder militar y de su liderazgo mundial:
 - I. 48% de las mayores compañías y bancos del mundo son de los Estados Unidos
 - II. 30% de la Unión Europea
 - III. 10% del Japón
 - IV. 12% otros
 - V. Su poder se diversifica en diferentes sectores
 - VI. La economía norteamericana representa casi la tercera parte del PBI mundial.
 - VII. Es el país que más dinero gana con su producción
 - VIII. Estimular la producción y venta de bienes y servicios de alto valor.
 - h. Lograr producir nuevas fuentes de energía
 - i. Trabajo de manera multilateral
 - j. Fortalecer relaciones con países aliados
 - k. Reforzar relaciones con otros países
 - l. Potencia y posicionar el G-20
13. Los nuevos desafíos y las nuevas amenazas son:
- a. Al Qaeda y sus aliados terroristas.

- b. Individuos radicalizados sin perfil tradicional de terroristas.
- c. Guerras ideológicas de religión, de etnias, de identidad tribal, junto al extremismo violento e insurgencia.
- d. Proliferación no controlada de armas nucleares
- e. Ciberguerra y amenazas informáticas
- f. Desigualdad e inestabilidad económicas
- g. Cambio climático y daños al medio ambiente
- h. Seguridad alimentaria y peligros a la salud pública
- i. Pandemias

14. Cambios esenciales que deben darse:

- a. Nueva concepción de la seguridad estadounidense
- b. Se abandona el discurso de “Guerra contra el Terrorismo”
- c. Permite a Washington emprender acciones militares unilaterales, bajo condiciones más estrictas.
- d. Apela a nuevas herramientas como el compromiso, la influencia, la cooperación, la disuasión, etc.
- e. Enfoque en las 3 D: desarrollo, defensa y diplomacia.

15. Potencia global y recursos estratégicos:

- a. Los países que cuentan con recursos naturales estratégicos no pasan desapercibidos entre los expertos en asuntos internacionales.
- b. Durante la guerra fría, el poder de los Estados se medía por la capacidad de sus Fuerzas Armadas.
- c. Actualmente, el poder se mide por la tenencia, utilización y transformación de los recursos naturales.
- d. El mayor problema además de la disminución, es la demanda creciente y la irregular distribución de los recursos naturales estratégicos en el planeta.

16. Poderío militar estadounidense

- a. El esquema actual es la guerra compleja, ha mutado el esquema de batalla
- b. Cambio en los indicadores de triunfo
- c. Guerra de legitimidades, el teatro de operaciones es el terreno humano.
- d. Guerra de Cuarta generación, retorno al mundo de las culturas no solo del Estado. El Estado pierde su monopolio de la guerra.
- e. Nuevo marco conceptual militar: las guerras actuales contra los grupos al margen de la ley, el gobierno las está perdiendo.

La nueva concepción estratégica denominada poder inteligente, combina los instrumentos tradicionales del llamado “poder duro” (uso del poderío militar y la coerción económica) con los instrumentos del “poder blando” (empleo de las transnacionales de la comunicación, promoción del modo de vida norteamericano y la asistencia al exterior).

Esta concepción estratégica avala a favor de nuestra tesis puesto que si bien la Estrategia de Seguridad Nacional del año 2006, emitida bajo el mandato del Presidente Bush difiere de la nueva estrategia dada por el Presidente Obama en el año 2010, en ambas encontramos elementos de características imperialistas y altruistas, en la última se busca dejar atrás la definiciones estratégicas de la administración Bush, y construir una hoja de ruta que le permita a los Estados Unidos mantener un papel decisivo en los más importantes asuntos mundiales, en un escenario distinto donde su influencia se ha relativizado como resultado de la creciente interdependencia, la complejidad de los problemas globales contemporáneos y la multiplicidad de actores emergentes que buscan incidir en los debates y políticas que

determinaran el orden internacional del siglo XXI⁵⁵, son los desafíos que el sistema internacional impone a la continuidad del ejercicio del poder de la única súper potencia que tiene intereses y responsabilidades a nivel global. El reconocimiento de los límites del “unilateralismo” y el uso de la fuerza militar en el mundo contemporáneo, la necesidad de crear alianzas y coaliciones para enfrentar los principales desafíos globales, el diálogo con las potencias emergentes para avanzar en la elaboración de agendas conjuntas, y una apreciación más realista respecto de las capacidades para imponer los valores y sistema de vida norteamericanos en el mundo.

La forma como los Estados Unidos evalúa la situación mundial y el papel que les corresponde como país hegemónico, también la podemos apreciar a través, que mejor testimonio y fuente primaria, del discurso sobre el estado de la Unión dado por el presidente Barack Obama el 13 de febrero del 2013, ante la Cámara de Representantes, cuando empieza señalando que “después de una década de guerra agotadora, nuestros valientes hombres y mujeres uniformados están regresando a casa”⁵⁶.

Muestra su devoción por sus militares al expresar el Presidente esa noche que: “se mantengan los norteamericanos unidos para aclamar a las tropas y los civiles que se sacrifican a diario para protegerlos. Es debido a ellos que podemos decir con confianza que los Estados Unidos terminará su misión en Afganistán, y logrará su objetivo de derrotar el núcleo de Al Qaeda. Ya se han traído a casa a 33,000 de estos valientes hombres y mujeres del servicio militar. En la primavera, las fuerzas norteamericanas se desplazarán a un papel de apoyo, mientras que las fuerzas de seguridad de Afganistán asumirán

⁵⁵ YOPO, Boris

2010 *La nueva Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos*. Programa de Cooperación en Seguridad Regional. Foundation Friedrich Ebert Stiftung. Julio. Pp.4-5. Consulta: 30 de setiembre del 2013.

< <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/07422.pdf>>

⁵⁶ OBAMA, Barack

2013 “*State of the Union*”. Discurso ante el Congreso el 13 de febrero de 2013. Consulta: 16 de julio de 2013.

< <http://www.whitehouse.gov/state-of-the-union-2013>>

el liderazgo”. Esta noche, dijo Obama, “puedo anunciar que durante el próximo año, otras 34,000 tropas estadounidenses en Afganistán regresarán a casa. Esa reducción continuará. Y nuestra guerra en Afganistán terminará a finales del año que viene”.

Más allá del 2014, señala el presidente Obama, “perdurará el compromiso de los Estados Unidos de lograr un Afganistán unificado y soberano, pero la naturaleza de su compromiso cambiará. Estamos negociando un acuerdo con el gobierno afgano y nos estamos enfocando en dos misiones: capacitar y equipar a las fuerzas afganas para que el país no caiga de nuevo en un caos, y esfuerzos antiterroristas que nos permitan perseguir a los restos de al Qaeda y sus afiliados.

“Hoy, la organización que nos atacó el 11 de septiembre es una sombra de lo que era. Han surgido diferentes grupos extremistas y afiliados de al Qaeda, desde la Península Arábiga hasta África. La amenaza que representan dichos grupos está evolucionando. Pero para hacerle frente a esta amenaza no necesitamos mandar a miles de nuestros hijos e hijas al extranjero ni ocupar otras naciones. En lugar de eso tenemos que ayudar a países como Yemen, Libia y Somalia para que puedan ocuparse de su propia seguridad, y ayudar a los aliados que pelean contra los terroristas, como lo hemos hecho en Mali. Y, cuando sea necesario y usando un amplio rango de capacidades, continuaremos tomando acciones directas contra aquellos terroristas que representan la amenaza más seria contra los estadounidenses”.

“Al hacerlo, debemos valernos de nuestros valores en la lucha. Es por eso que mi Administración se ha esforzado incansablemente para forjar un marco jurídico y político duradero que guíe nuestras operaciones antiterroristas, y a lo largo de este gobierno hemos mantenido al Congreso plenamente informado de nuestros esfuerzos. Pero yo reconozco que, en nuestra democracia, nadie debe simplemente llegar y aceptar mi palabra de que estamos haciendo las cosas correctamente. Así que, en los meses venideros, seguiré trabajando con el Congreso para garantizar no sólo que nuestra

selección de objetivos, detención y enjuiciamiento de terroristas se mantenga consistente con nuestras leyes y sistema de controles y contrapesos, sino que nuestros esfuerzos sean aún más transparentes ante el pueblo americano y el mundo”.

“Por supuesto que nuestros retos no terminan con Al Qaeda. Estados Unidos seguirá liderando los esfuerzos para prevenir la propagación de las armas más peligrosas en el mundo. El régimen en Corea del Norte debe comprender que sólo logrará seguridad y prosperidad cumpliendo con sus obligaciones internacionales. Los actos de provocación como el que vimos anoche sólo resultarán en un mayor aislamiento, ya que permaneceremos firmes en respaldo de nuestros aliados, fortaleceremos nuestras propias defensas de misiles, y estaremos a la cabeza del esfuerzo mundial por tomar acción firme en respuesta a estas amenazas”.

“Asimismo, los líderes de Irán tienen que reconocer que este es el momento para una solución diplomática, porque hay una coalición unida exigiendo que ellos cumplan con sus obligaciones, y haremos lo que sea necesario para impedir que obtengan un arma nuclear. También entablaremos conversaciones con Rusia para buscar mayores reducciones en nuestros arsenales nucleares, y seguiremos siendo líderes en el esfuerzo global de proteger materiales nucleares que pudieran caer en las manos equivocadas, puesto que nuestra capacidad para influir sobre otros depende de nuestra voluntad de liderar”.

En defensa de la libertad, expresa finalmente el Presidente norteamericano, “seguiremos siendo el ancla de sólidas alianzas desde las Américas hasta África; de Europa hasta Asia. En el Oriente Medio, apoyaremos a los ciudadanos a medida que estos exijan sus derechos universales, y apoyaremos transiciones estables a la democracia. El proceso será engorroso, y no podemos atrevernos a pensar que vamos a poder dictar el curso de cambios a ocurrir en países como Egipto; pero podemos insistir, e insistiremos, en que se respeten los derechos fundamentales de todas las personas.

Mantendremos la presión sobre el régimen sirio que ha asesinado a su propio pueblo, y respaldaremos a los líderes de la oposición que respeten los derechos de todos los sirios. Y estaremos firmemente con Israel en la búsqueda de la seguridad y una paz duradera”. No quedan dudas del papel que el gobernante norteamericano le atribuye a su país en la búsqueda de un mundo menos hostil, sobre todo, en relación a los intereses nacionales.

Pero dentro de estas intenciones de los estadounidenses, es notoria la contraposición de las decisiones políticas en relación a lo que norma el derecho internacional público, es así que el gobierno estadounidense a menudo viola la soberanía de otros países con el argumento de que están ocurriendo violaciones a los derechos humanos en los mismos. A su vez, con frecuencia apoya los procesamientos penales de líderes de otros países acusados de cometer crímenes de guerra.

Mientras Washington pugna por inmunizar del procesamiento por crímenes de guerra a ciudadanos estadounidenses. El ex presidente George W. Bush rechazó firmar cualquier tratado relacionado al tema; también retiró la firma del Estatuto de Roma⁵⁷.

Por otra parte dentro de esa política contraria a la Corte Penal Internacional, Washington ha firmado acuerdos bilaterales de inmunidad (A.B.I.) con sesenta países, en su mayoría países pequeños, con democracias frágiles y economías débiles entre los que se encuentran Bután, El Salvador, India, Nepal, Colombia y Sri Lanka. A los países que se negaron a firmar estos tratados, el gobierno estadounidense les retiró la ayuda militar, así ocurrió con Brasil, Uruguay, Croacia, Lituania y Malawi, por nombrar algunos.

⁵⁷ INSTITUTO DEL TERCER MUNDO

2003 *Corte Penal Internacional vs. Estados Unidos en Guía del mundo*. El mundo en línea. Uruguay. Fecha 12 de setiembre. Consulta: 8 de junio del 2013.
< http://guiactual.guiadelmundo.org.uy/noticias/noticia_95.htm >

Conforme al Estatuto, la Corte Penal Internacional (CPI) puede asumir, generalmente, la jurisdicción nacional de un país para juzgar crímenes. Estados Unidos se opone a esto. Los crímenes procesados por la CPI son crímenes de jurisdicción universal. A su vez, el Estatuto de la CPI protege el principio de jurisdicción universal. Sólo procesará cuando el Estado del cual sea ciudadano el agresor no pueda o no desee hacerlo, por cuanto es una jurisdicción complementaria.

El Estatuto de la Corte no ha sido firmado ni ratificado, entre otros países, por Estados Unidos de Norteamérica, Rusia, China, India, Israel, Cuba e Irak, lo que denota la política de evitar someter a organismos supranacionales este tipo de casos.

El caso particular de Estados Unidos es el más polémico. El 2 de agosto de 2002, el Congreso de ese país aprobó la *American Service members Protection Act* (Acta de Protección del Personal de Servicio Estadounidense) con el claro objetivo de debilitar a la Corte. Esta ley prohíbe a los gobiernos y a los organismos federales, estatales y locales estadounidenses (incluidos los tribunales y los organismos encargados de hacer cumplir la ley) la asistencia a la Corte. En consecuencia, se prohíbe la extradición de cualquier persona de los Estados Unidos a la Corte y se prohíbe a los agentes del Tribunal llevar a cabo investigaciones en los Estados Unidos. La ley también prohíbe ayuda militar de Estados Unidos a los países que son parte en la Corte. Además, se autoriza al presidente de los Estados Unidos a utilizar "*todos los medios necesarios y adecuados para lograr la liberación de cualquier [personal estadounidense o aliado] detenido o encarcelado, en nombre de, o a solicitud de la Corte Penal Internacional*".

Por otra parte ¿Los Estados Unidos de Norteamérica se arriesgarían a enfrentarse o intervenir humanitariamente en Rusia o con China? muy difícil, a pesar que son regímenes que violan los derechos humanos de sus ciudadanos. No por ello los estadounidenses dejaron de creer en los derechos humanos,

seguirán creyendo, el tema es que tienen que aceptar la imposibilidad de llevar, siempre, sus creencias a la práctica.

El poderío de los Estados Unidos está basado en las nuevas tecnologías de la guerra, sobre todo ataques de aviación con gran capacidad de fuego aéreo de precisión, los drones o aviones no tripulados, logística adecuada, comunicaciones satelitales. No se necesita, hoy en día, grandes divisiones de infantería, los costos de la intervención han disminuido, el imperio tiene casi todo en sus manos.

El poder militar de Estados Unidos no tiene rival, sino observemos lo que invierte en Defensa, según datos del Banco Mundial, los Estados Unidos tienen un Producto Interno Bruto a precios actuales - 2012 - de \$15,680 billones⁵⁸ y de ellos destinan el 4.8% a gastos militares, es decir \$ 752,640 millones, en tanto China tiene un Producto Bruto Interno de \$8,227 billones, también a precios actuales del 2012 y destinan para gastos militares el 2.1%, es decir, la suma de \$ 172,767 millones, la diferencia es abismal y no es necesario comparar con otros países, sobre todo los europeos, que cada vez han estado destinando menos recursos para gastos militares, indudablemente la estrategia europea de pensar que la capacidad económica compensa la capacidad militar, al observar estas cifras nos damos cuenta que están muy alejados de la verdad y los estadounidenses cada vez, conforme vaya mejorando su economía, que ya está dando señales de hacerlo, irán incrementando esa diferencia con la finalidad de tener expedito un enorme aparato militar que les permita actuar en aquellas zonas que consideren como amenazas estratégicas para sus intereses, los motivos podrán ser los derechos humanos u otro pretexto, pero siempre tendrán los medios para hacerlo, dentro de su política internacional de seguridad nacional.

⁵⁸ BANCO MUNDIAL

2012 *Datos. Gasto Militar (% del PIB)*. Consulta: 20 de julio del 2013
<<http://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS>>

Los datos sobre gastos militares del Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI), arriba citados, se obtienen de la definición de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la cual incluye todos los gastos corrientes y de capital relativos a las fuerzas armadas, ***incluidas las fuerzas de mantenimiento de la paz***, los Ministerios de Defensa y demás organismos de Gobierno que participan en proyectos de defensa; las fuerzas paramilitares, si se considera que están entrenadas y equipadas para operaciones militares; y las actividades en el área militar. Dichos gastos incluyen el personal militar y civil, incluidas las pensiones de retiro del personal militar y servicios sociales para el personal, operación y mantenimiento, compras, investigación y desarrollo militares, y ayuda militar (en los gastos militares del país donante). No incluye la defensa civil y los gastos corrientes de actividades militares previas, como los beneficios para veteranos, desmovilización, conversión y destrucción de armas. Sin embargo, esta definición no puede aplicarse a todos los países, ya que eso requeriría mucha más información detallada que la disponible en los presupuestos militares y las partidas de gasto militar fuera del presupuesto. (Por ejemplo, los presupuestos militares podrían abarcar o no la defensa civil, los reservistas y fuerzas auxiliares, fuerzas policiales y paramilitares, fuerzas de propósito dual tales como la policía militar y la civil, donaciones militares en especie, pensiones para el personal militar y contribuciones a la seguridad social pagados por un sector del Gobierno a otro.)⁵⁹.

El imperio no será netamente americano, pero sus intereses dominan, si bien la Unión Europea y Japón proveen parte de los fondos, quien sostiene los procesos de construcción nacional son las fuerzas armadas norteamericanas, si se retiran es poco probable que este continúe, si bien no es netamente americano, si lo es en cuanto a su liderazgo y sin Estados Unidos el nuevo imperio colapsaría.

⁵⁹ *Ibídem.*

3.2 Fases de la reconstrucción de los Estados fallidos

Las intervenciones humanitarias, que son a su vez ocupaciones extranjeras, generan conflictos armados de orden internacional, pero estos a su vez acrecientan las rencillas internas y cuando el país es desocupado, estas son un factor permanente de conflicto, es paradójico, se interviene para pacificar y se termina creando una situación de violencia permanente,

Las tareas y fases de la reconstrucción, estarían ligadas a los siguientes ejes:

1. Estabilización
 - a) Restablecer el orden
 - b) Distribuir alimentos
 - c) Rehabilitar servicios básicos
 - d) Iniciar procesos de transición política
 - e) Generar empleo
 - f) Reintegrar refugiados y desplazados
2. Atacar las causas del conflicto
 - a) Corrupción
 - b) Colapso económico
 - c) Exclusión política
 - d) Regulación privada de servicios públicos
3. Leyes e Instituciones democráticas y de libre mercado
 - a) Mercados
 - b) Recaudación tributaria
 - c) Emisión de bonos
 - d) Constitución
 - e) Partidos políticos
 - f) Elecciones

g) Poder judicial

4. Desarrollar la participación civil

a) Organización de distritos electorales

Estas fases de reconstrucción son mencionadas en parte en el artículo de Krasner y Pascual⁶⁰, cuando hablan de un aprendizaje para la acción, en que cada conflicto es único y que la respuesta de los Estados Unidos debe ser adaptada a las situaciones específicas, pero es mejor entender en forma amplia los factores que influyen los conflictos para ayudar a los gobiernos a reconocer signos de peligro y así elaborar las estrategias más apropiadas.

También nos señalan que hay que entender la transformación, que aun cuando se invierte en prevención, la violencia puede estallar y demanda nuestra atención, el manejo post conflicto deberá tener compromisos efectivos, y la comunidad internacional debe entender la naturaleza de los cambios que deben producirse para transformar a los Estados afectados por los nuevos conflictos.

3.3 Ejemplos de Estados intervenidos humanitariamente y con procesos de construcción asumidos por los Estados Unidos

Actualmente, si existiría un modelo con características de imposición dentro de los procesos de construcción nacional, este se daría en los países que tienen las características de Estados fallidos, zonas donde antes no existía peligro pero que ahora la tecnología moderna permite que el peligro amenace incluso territorio continental norteamericano, lugares como Afganistán, Bosnia y Kosovo, en estas prácticas donde participan las Naciones Unidas, organizaciones humanitarias independientes y muchos otros gobiernos, es el poder militar estadounidense el que ha permitido la construcción nacional en

⁶⁰ KRASNER Stephen y PASCUAL Carlos. Óp.cit.pp 154 a 158, 163.

primera instancia⁶¹. Pero el imperio más despreocupado de la historia, según Ignatieff está obligado ahora a responder a la pregunta de si será capaz de evitar el destino de Roma.

La explicación alternativa de calificar de construcción nacional a un ejercicio de “intervención humanitaria” por parte de una entidad ficticia llamada “comunidad internacional”, oculta a propósito el hecho de que nada de ello hubiera ocurrido si Estados Unidos no hubiera decidido utilizar su potencial militar decisivo, para asegurar y mantener su liderazgo y para garantizar la estabilidad en tres zonas esenciales para su propia seguridad y la de sus aliados⁶², estos hechos a la luz de la historia resultan incuestionables y además nos denotan la voluntad y la consciencia de actuar como una potencia hegemónica.

A pesar de su inmenso poder, no se debe confundir el poder global con la hegemonía global. Los americanos poseen el primero pero no la segunda, es decir, no pueden determinar con total certeza los acontecimientos en todas partes, y cuanto más lo intentan, más se exponen a los mismos riesgos que en un momento acabaron con los imperios de la antigüedad.

La guerra contra el terrorismo no está libre de riesgos aunque parece requerir que Estados Unidos despliegue su poder en todas partes al mismo tiempo y ello es algo sumamente difícil, por no decir imposible y así como adopta en ocasiones la forma light, también es capaz de desplegar formaciones masivas a la manera clásica y por ello en el 2003 ya Ignatieff anticipaba antes que ocurra la inminente operación contra Irak, la movilización de 250,000 soldados: no se trata de una mera aplicación del derecho internacional ni del control sobre la proliferación de las armas de destrucción masiva, sino de la eliminación del cabecilla del rechazo árabe a los Estados

⁶¹ IGNATIEFF, Michael
2003 *El nuevo imperio americano. La reconstrucción nacional en Bosnia, Kosovo y Afganistán*.
Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A., p. 12.

⁶² Ídem. p.12.

Unidos de Norteamérica y de la reordenación del mapa político de Oriente próximo en los términos decretados por los políticos estadounidenses.

El problema de una lucha frontal contra el terrorismo, a escala global, podría convertirse en un cebo fatal, una guerra interminable contra el terror que pretendería llegar a todas partes y, cuando esto ocurre, se vuelve vulnerable. En esta lucha su enemigo no es un Estado sino una organización sobre la cual no es posible ejercer algún tipo de disuasión ni coerción, hablando desde el punto de vista estrictamente legal, más aun, si han secuestrado una ideología global: el islam⁶³.

3.3.1 Afganistán

Existe como nación desde 1919, y siempre ha existido una intensa tradición de odio interétnico: la mayoría piensa que son afganos pero también cohabitan uzbekos, hazaras, tayikos o pastunes. Los señores de la guerra no amenazan la cohesión de Afganistán como nación. Lo que amenazan es su existencia como Estado.

Para Max Weber⁶⁴, los Estados son instituciones que ejercen el monopolio sobre los medios legítimos de violencia en un territorio determinado. Según este criterio Afganistán que no ha existido como Estado desde que la Unión Soviética invadió el país en 1979 y comenzó la guerra de resistencia a la ocupación. Al poseer las armas, los señores de la guerra también poseen el poder. El proyecto de construcción nacional reside en arrebatar las armas a los señores de la guerra y despejar el espacio para permitir una competición política libre de violencia, pero esto no será una tarea fácil en un país en el que no existe una verdadera diferencia entre un partido político y un grupo armado.

⁶³ Ídem. p. 15.

⁶⁴ Ídem. p.74.

La construcción y reconstrucción de este país, es muy compleja, luego de la guerra civil de la década de 1990, los talibanes si lograron construir un cierto tipo de Estado. Entre 1996 y 2000, los talibanes conquistaron todo el país, exceptuando un 10% ó 15% y establecieron un especie de orden, en este caso el elemento cohesionador, más que el nacionalismo fue la religión, y entonces los gobiernos occidentales les dieron la bienvenida como los constructores nacionales, pero estaban divididos por sus métodos extremos y la represión domestica que ejercían con el alivio que significaba que la guerra en ese país este terminando, pero los Estados Unidos jugaron una doble carta que lo costó muchísimo más adelante, seguía apoyando a la oposición afgana contra los talibanes, mientras que a través de Paquistán apoyaba a los talibanes en el gobierno, este proyecto de Estado diseñado por los paquistaníes resulto fatal, fue un campo de entrenamiento para los barbaros, eso se comprobó con los sucesos del 11 de setiembre del 2001, la nación que estaba emergiendo había caído en manos de Al Qaeda, que quedaba por hacer, para el imperio, a estas alturas, cualquier excusa era buena, tuvo que hacer retroceder a los bárbaros e iniciar de nuevo todo el proceso de construcción nacional en Afganistán, pero habrá de tener mucho cuidado con las fuerzas nacionalistas afganas, religiosa o laicas, puede que Afganistán sea un Estado fallido, pero es un pueblo consciente de haber derrotado a dos imperios, el británico y el ruso, no habría razón para que no se enfrente con éxito a un tercer imperio.

A la caída del régimen talibán en el año 2001, al no haber Estado afgano se instalaron los señores de la guerra, y por eso un mediador de las Naciones Unidas, trataba con ellos, los más importantes del norte de Afganistán, para que estos aceptasen un alto a las hostilidades y que además a través de sus guerrilleros puedan incorporarse en los recién creados cuerpos de policía, con la finalidad de iniciar el proceso de construcción del Estado, puesto que a esa fecha ellos eran el principal obstáculo para iniciar la construcción, en estas negociaciones se encontraban presentes soldados norteamericanos, parte de las fuerzas especiales, son un destacamento imperial que defiende la causa del

poder y los intereses americanos en Asia Central. Le podemos llamar operación de mantenimiento de la paz, o como mas nos agrada, pero la guerra estadounidense contra el terrorismo es un ejemplo de imperialismo, sino de qué modo llamaríamos a las legiones de soldados, espías y fuerzas especiales desplegados por todo el planeta. En esas fechas ya cuatro mil quinientos soldados norteamericanos patrullaban en Kabul.

La presencia de los Estados Unidos no respondía a causas como la sequía, el hambre o a las condiciones de vida de las mujeres, no respondía a los sucesos del 11 de setiembre, el interés nacional era hacer de Afganistán un lugar libre de terroristas, esto no les garantizara a los estadounidenses que se vean libres del peligro de los terroristas pero si le darán un poco de sosiego. El gobierno del presidente Karzai es débil, se tenían varios frentes, los talibanes por un lado, los señores de la guerra del norte y del sur por el otro, las columnas terroristas de Al Qaeda e incluso los intereses del gobierno paquistaní.

A la fecha es el general Joseph Dunford, quien deberá dirigir la retirada definitiva del Ejército de EEUU, el tiene el mando del ejército de Estados Unidos y de la Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad (ISAF), podría convertirse en el último Comandante que dirija al contingente internacional en el país asiático, que tiene previsto retirarse definitivamente antes de 2014.

“Esta campaña siempre ha tratado sobre la necesidad de ganar y estamos ganando”, dijo el General saliente John Allen en su despedida. “Nuestra victoria no vendrá pregonada por un desfile militar o una declaración oficial. Se culminará cuando el pueblo afgano pueda ser protegido por sus compatriotas y reconozcan la legitimidad de su Gobierno e instituciones”, ha señalado el general frente a un grupo de líderes militares y miembros de las

tropas destacadas en Afganistán⁶⁵.

A lo largo de sus 19 meses al frente de las tropas de EE UU y de la OTAN en Afganistán, la principal misión de Allen se ha centrado en reforzar y entrenar a las fuerzas nacionales afganas para garantizar la transición y mantener la seguridad cuando se retire el grueso de las tropas de EE UU en Afganistán y en combatir los llamados ataques fratricidas y las infiltraciones de insurgentes entre las fuerzas nacionales afganas. En tanto, Dunford asume el cargo cuando las tropas de Estados Unidos y de la OTAN abordan la recta final de su presencia en Afganistán, que se ha prolongado 13 años. El general debe cumplir con el calendario de repliegue definitivo del Ejército estadounidense del país asiático que el presidente Barack Obama quiere que culmine antes de que termine el 2014.

Además, Dunford deberá supervisar la transición militar en Afganistán, una transición que se ha acelerado y que tendrá lugar esta primavera, en lugar de en verano y que ha suscitado dudas. Aunque las fuerzas de seguridad afganas cuentan con casi 352.000 efectivos, el objetivo que se había propuesto la OTAN, no está claro si su grado de preparación es el adecuado para garantizar la estabilidad en el país. El general Allen había trabajado, durante su estancia en Afganistán, para afianzar la colaboración en materia de seguridad a largo plazo con el gobierno afgano.

En la actualidad hay 68.000 soldados estadounidenses desplegados en el país asiático. La primera fase de la retirada se completó en verano de 2011 con la salida de Afganistán de un contingente de 30.000 miembros del Ejército de EE UU. Lo que no queda claro es si, tras su repliegue, EE UU mantendrá algún contingente en Afganistán. Durante su confirmación en el Senado, Dunford no despejó la incógnita y Obama, durante la última reunión que

⁶⁵ EL PAÍS

2013 “John Allen cede el mando de las tropas de la OTAN en Afganistán”. Internacional. El País. Madrid, 10 de febrero. Consulta: 16 de julio de 2013.

mantuvo con el presidente de Afganistán, Hamid Karzai, a principio de año en la Casa Blanca, únicamente aclaró que la condición para mantener tropas es que se garantice inmunidad a sus soldados en suelo afgano. Washington baraja mantener un contingente de entre 3.000 y 9.000 efectivos en Afganistán a partir del año 2014 para ayudar a las fuerzas de seguridad afganas en materia antiterrorista.

Aunque algunas cosas hayan mejorado marginalmente, no se puede decir que en esta década se haya construido un país. Afganistán sobrevive gracias a un renovado cultivo de opio. La Administración corrupta del presidente Karzai no cuenta con el apoyo de una parte importante de la población, los pastunes. Estos se sienten incluso más próximos a los talibanes, con los que Estados Unidos está negociando su participación en el futuro de Afganistán, un paso inevitable pero que puede poner en peligro uno de los logros conseguidos, como es la escolarización de gran parte de las niñas.

El objetivo inicial de Estados Unidos no era construir un país, eso está claro, esta guerra se inició tras los atentados contra las Torres Gemelas de Nueva York, para desalojar a Al Qaeda de Afganistán, donde había encontrado en el régimen de los talibanes un santuario. Hoy los propios mandos de EE UU reconocen que no quedan en el país afgano más de un centenar de miembros de la organización terrorista; aunque puede haber bastantes más en el vecino Pakistán, desestabilizado y mucho más amenazante.

Pero algunos de los argumentos, secundarios, esgrimidos para intervenir, como fue el trato brutalmente discriminatorio a las mujeres, está plenamente vigente y promete empeorar.

Francia retirará sus tropas a finales de 2013. El Gobierno del Partido Popular retrasará la salida de las españolas a la segunda mitad del 2013. Obama, que dobló el número de soldados con relación a Bush, mantiene la fecha objetivo, finales de 2014, para que EE UU deje de cumplir misiones de

combate allí, aunque su presencia militar pueda alargarse 10 años más. La cumbre de la Organización Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Chicago en mayo debe ser la ocasión para poner ordenadamente fin a una guerra mal orientada y mal llevada, pero desde un sentido de la responsabilidad. Tras más de diez años de guerra, Occidente no debe abandonar Afganistán a su suerte⁶⁶.

Para el mes de junio del 2013, después de una larga guerra, el futuro de Afganistán, sigue sumamente incierto, sobre todo después de la decisión de Obama de negociar directamente con los talibanes en Catar, sin otra precondition conocida que la de no volver a hacer de Afganistán un trampolín planetario del terrorismo islamista, lógicamente que ello ha sacudido al Gobierno del presidente Karzai, es decir la gran potencia del norte no tiene clara cuál es la mejor forma de salir de ese país. Washington se ha visto obligado a dar explicaciones y congelar su primer encuentro con los insurgentes, después de que un iracundo Karzai suspendiera las conversaciones con EE UU sobre los términos de su presencia militar en Afganistán tras su retirada el año próximo.

Para los principales implicados ha comenzado la cuenta atrás que va a sellar el inmediato futuro del país centroasiático. El final de la gran partida afgana implica decisiones difíciles para todos. Para Obama no es lo mejor presentar a su opinión pública el comienzo de negociaciones de paz con un enemigo que no ha sido vencido y sigue matando a soldados estadounidenses. También para los talibanes, ganadores del gigantesco pulso con Occidente. Sus jefes más radicales, convencidos de la fortaleza que les otorga ser capaces de mantener la iniciativa bélica, estarían por combatir hasta el adiós definitivo de la OTAN, por entender que es lo más rentable políticamente.

⁶⁶ EL PAÍS

2012 “Una guerra fallida”. Editorial. El País. Madrid, 14 de marzo. Consulta: 16 de julio de 2013.
<http://elpais.com/elpais/2012/03/13/opinion/1331669883_310899.html>

El proceso en marcha resulta decisivo para Karzai, el eslabón más endeble, que tras aceptar inicialmente un diálogo a tres bandas, afirma ahora que su Gobierno - ilegítimo para los talibanes - no irá a Catar mientras las negociaciones de paz no sean totalmente entre afganos. Para el cuestionado Karzai, a quien le queda un año de mandato, resulta vital reafirmar su precaria autoridad ante el desenlace que se avecina, pese a su dependencia de tropas y dinero extranjeros para mantenerse en el poder.

Karzai, a quien los acontecimientos se le escapan progresivamente de las manos, se resiste a quedar marginado por un eventual entendimiento entre Washington y los talibanes. Un horizonte distante, pero verosímil tras la presentación de los insurgentes en Doha como un Gobierno alternativo al de Kabul⁶⁷, entonces debemos preguntarnos, ¿si no resulto la construcción nacional en Afganistán? Por más que esa no haya sido la intención inicial, ahora el imperio se retira para dejar a un presidente políticamente débil, con el peligro inminente del retorno de los talibanes, sería como retroceder diez años atrás, sin haber logrado avances significativos pero además que Estados Unidos tampoco asegura esa región para sus fines estratégicos o espera retornar nuevamente cuando el rumbo de los acontecimientos, siente que los perjudica.

3.3.2 Bosnia

Era un país que no existía hasta 1992, donde croatas y serbios se enfrentaron en una guerra, que empezó en abril del 1992 y duró hasta diciembre de 1995, por anexar partes de Bosnia a Serbia y a Croacia.

Para el caso de esta región, para observar el desarrollo del conflicto a las dificultades para lograr una verdadera paz, tomaremos como referencia lo

⁶⁷ EL PAÍS

2013 “*El futuro de Afganistán*”. Editorial. El País. Madrid, 23 de junio. Consulta: 16 de julio de 2013.
<http://elpais.com/elpais/2013/06/24/opinion/1372099165_731217.html>

ocurrido en la ciudad de Mostar, un lugar donde vivían en diversos sectores croatas y musulmanes a orillas de Neretva, dos pueblos que compartían una ciudad y un puente, pero esa cohabitación pacífica sufrió una terrible ruptura cuando en 1992 y 1993, durante 18 meses milicias croatas y musulmanas compuestas por quienes habían compartido su vida en esa ciudad se enfrentaron ferozmente, calle por calle y luego casa por casa, cuando terminó el enfrentamiento los musulmanes fueron expulsados del lado croata y los croatas de la parte musulmana y como culminación de estos terribles hechos el 9 de noviembre de 1993, el puente principal de más de 450 años de antigüedad, fue destruido por fuego croata, ese podría considerarse un perverso acto de automutilación⁶⁸.

La reconstrucción de los Balcanes, no ha sido o aun es el mejor ejemplo de un trabajo social y humanitario, el fin principal era reemplazar el fracasado imperio comunista de Tito por una nueva estructura de Estados que aporte estabilidad a este inflamable rincón de Europa. El objetivo primordial fue integrar la península balcánica en Europa, y, mientras tanto, reducir su flujo primordial de exportaciones: delitos, refugiados y drogas.

Pero la idea de la reconstrucción no solo sería aportar estabilidad a regiones importantes para los intereses occidentales, la idea que redime, en opinión de Ignatieff, a la construcción nacional es su elemento espiritual, el intento de que los pueblos amigos se reconcilien, es decir, el proyecto imperial tiene su lado de atractivo moral. Tras la *cumbre de Dayton* (Ohio, Estados Unidos de Norteamérica) donde se firmó en noviembre de 1995, el Acuerdo Marco General Para la Paz en Bosnia y Herzegovina, se asignó para la reconstrucción de Bosnia la suma de seis mil millones de dólares, el tema es que no está claro el vínculo entre la reconstrucción física y mental, entre la reparación de la infraestructura y la reconciliación de las personas, se puede

⁶⁸ IGNATIEFF, Michael

2003 *El nuevo imperio americano. La reconstrucción nacional en Bosnia, Kosovo y Afganistán*.
Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A., p. 34.

haber reconstruido lo material, pero todavía existen muchos sentimientos y recuerdos de odio, que impiden un proceso de construcción más dinámico, con el agregado que estos sentimientos negativos producen una grave parálisis política.

Finalmente Bosnia, después del alto al conflicto, ha quedado dividida en tres entidades: la República Srpska, una federación de croatas y musulmanes y las instituciones nacionales de Bosnia-Herzegovina, las tres con sus propios niveles de gobierno y administraciones, un caldo propicio de cultivo para la corrupción, la extorsión o el bloqueo político.

La corrupción es otro de los aspectos negativos a tener en cuenta, las Naciones Unidas hicieron un programa para entrenar a la nueva policía bosnia y apartar a los policías corruptos, pero no ha dado resultado a pesar de haberse expulsado a un gran número de gendarmes corruptos.

Como se señaló líneas arriba luego de Dayton, en Bosnia se daban las condiciones propicias para iniciar un adecuado proceso con la construcción nacional, sin embargo, en el año 2003 el dinero casi se había agotado y los gobiernos occidentales estaban buscando una rápida salida, los fondos en gran parte fueron a parar a los bolsillos equivocados. El imperio de la ley es aun casi inexistente porque aún no hay fiscales, jueces ni abogados independientes. Las autoridades saben y son conscientes que los fondos se acabarían si no hay muestras de cooperación multiétnica en un futuro cercano, la prometida reconciliación aun no ha llegado a estas tierras, el guion de la reconciliación sigue sin dar resultados, los bosnios más que ningún otro grupo étnico tiene el derecho de aferrarse a los recuerdos y al dolor⁶⁹.

La necesidad occidental de hallar víctimas nobles y finales felices, es a su vez el núcleo imperial situado en el corazón de la empresa humanitaria,

⁶⁹ Ídem. p. 43.

porque un imperio busca trascender, suponer que se puede cambiar los corazones y las mentes es un error imperial, no podemos pensar que desean ser idénticos a los occidentales.

A la fecha Bosnia y Herzegovina es un país encaminado hacia su unificación administrativa aunque con grandes inestabilidades y dificultades provocadas por los ultra-nacionalistas, noten la presencia permanente de los nacionalismos. De momento sigue siendo un rompecabezas territorial con diversos cuerpos de policía, poderes judiciales separados y asambleas distintas donde los partidos nacionalistas de cada una de las comunidades étnicas siguen conservando el poder. La primera misión de la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) de la Unión Europea (UE) empezó el 1 de enero del 2003, cuando la misión de policía de la UE de 500 oficiales reemplazó al grupo operativo de policía internacional de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Bosnia y Herzegovina.

El EUFOR Althea (Fuerza de la Unión Europea) es una fuerza militar bajo las órdenes del Consejo Europeo, cuyas actuaciones en Bosnia y Herzegovina buscan supervisar militarmente el cumplimiento de los acuerdos de Dayton, suscritos en 1995, entre ellos el relevo de las fuerzas de la OTAN el 2004. El EUFOR está conducido por el Comité Político y de Seguridad y la implantación civil del tratado recae en manos de la Oficina del Alto Representante. Los esfuerzos de ambos son coordinados por el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, la británica Catherine Ashton.

3.3.3 Kosovo

En junio de 1999, la OTAN había decretado el fin de su campaña de bombardeos y el ejército serbio se había retirado de Kosovo, la tarea de reconstrucción estaba en manos del Alto Representante del Secretario de las Naciones Unidas en Kosovo y conseguir que la mayoría kosovar acepte

convivir con lo que quedaba de la minoría serbia, la tarea fue encargada en el 2000 a Bernard Kouchner.

Hacer que Kosovo empiece a caminar de nuevo es una tarea sumamente difícil, se trataba de construir su infraestructura política y económica desde la nada, suponía el proyecto mas ambicioso de las Naciones Unidas en su historia, la intervención de la OTAN fue justificada como una operación de defensa de los derechos humanos y un intento de detener la limpieza étnica que estaba llevando a cabo Milosevic, pero ello no logró evitar que los kosovares intenten echar ahora a los serbios restantes, entonces la pregunta es ¿de qué sirve ayudar a la gente a ser libre si esta emplea su libertad para perseguir a sus antiguos perseguidores? Entonces, este problema de odio hace que los donantes no comprometan dinero para la construcción y los países no envíen a sus contingentes de soldados y policías porque parecería que se está ayudando a la repugnante tiranía de una nueva mayoría étnica en Kosovo. Los asesinatos de Kosovo son políticos, y suponen todo un reto para la coalición de diecinueve países que intervino para detener la limpieza étnica y ahora se ve incapaz de evitar una limpieza en sentido contrario.

Kouchner, era de la generación de los acontecimientos de mayo de 1968 en París, pero a medida que los sueños revolucionarios de los izquierdistas se fueron desvaneciendo en la estela de la derrota de 1968, el *humanitarismo* ocupó su lugar, lideró la revuelta contra la doctrina de la neutralidad silenciosa, se alejo del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), y fundó Médicos Sin Fronteras rechazando la política del silencio y la discreción humanitaria del CICR, ellos denunciaban lo que veían y los debates eran sobre la moralidad de las intervenciones humanitarias, argumentándose que los voluntarios eran actores políticos cuya propia capacidad para hacer el

bien dependía de poseer una capacidad igual para negociar hasta con el diablo, si fuera necesario y denunciarlo en público si era preciso⁷⁰.

Para el Alto Representante, el intento por parte de las organizaciones humanitarias de desinfectar el humanitarismo de influencias políticas y del poder estatal era una ilusión, porque la mayoría de éstas dependía de la financiación estatal y por ende no podían evitar tener que atender a cuanto menos alguno de los intereses de sus patrocinadores. Lo importante es que estos intereses fueran moralmente aceptables, es decir, coherentes con los principios humanitarios básicos. Lo ocurrido en Srebrenica y Sarajevo, destruyó la credibilidad del tipo de intervenciones humanitarias que defendía Kouchner, es decir, la distribución de la ayuda humanitaria a los civiles atrapados en un medio de una guerra civil sin tratar de obligar a los combatientes a detener la lucha. Tras la guerra de Bosnia, los que solicitaban una intervención humanitaria se estaban refiriendo a algo totalmente distinto: la utilización de incursiones aéreas y tropas de tierra, si era necesario, para repelar las agresiones étnicas, e incluso la asistencia militar a la víctimas que querían defenderse a sí mismas. El CICR como actor humanitario tradicional, estaba espantado por la manera en que las motivaciones humanitarias pasaban a formar parte de los argumentos a favor de las acciones militares.

En Kosovo, por primera vez se emplearon medios militares para construir un espacio humanitario que permitiera la reconstrucción del país, por ello se trata del humanitarismo contemporáneo y su matrimonio de conveniencia con el poder estatal y la fuerza militar, es decir, un ejercicio imperialista de pacificación y construcción nacional.

Es imperial porque requiere de medios imperiales: destacamentos de tropas y administradores civiles extranjeros; y también porque sirve a intereses imperiales: la creación de estabilidad política a largo plazo en el sur de los

⁷⁰ IGNATIEFF, Michael. Óp.cit. pp. 46 a 54.

Balcanes, la contención de los flujos de refugiados hacia Europa occidental, y el control del delito, las drogas y el tráfico de seres humanos. El humanitarismo está al servicio de los intereses estatales a largo plazo de los países ricos que forman el Consejo de Seguridad.

Aparte de lo anterior el humanitarismo también ha encontrado un socio estratégico: los medios de comunicación, la utilización de estos para hacer del humanitarismo un fenómeno moralmente popular y económicamente exitoso. Pero la violencia interétnica estuvo teniendo un efecto frustrante sobre el fervor imperial de Occidente.

La Resolución N° 1244 de las Naciones Unidas, estableció que se reafirma la soberanía de Yugoslavia sobre Kosovo, pero también proclama el derecho de los kosovares al disfrute de una autonomía y un autogobierno sustancial, esto puede considerarse como una ficción porque ningún kosovar aceptará jamás la soberanía de Belgrado sobre Kosovo y ningún serbio quiere aceptar el gobierno mayoritario de los kosovares, pero esta ficción también salva otra apariencia: la compatibilidad del ejercicio imperial del poder con el mantenimiento nominal del sistema de soberanía estatal sobre el que se basan las Naciones Unidas. La intervención humanitaria, un ejercicio imperial del poder como ningún otro, sólo es aceptable para otros Estados miembros de las Naciones Unidas a condición de que no implique la modificación unilateral de las fronteras. Si bien, en Kosovo se ha empleado el poder imperial para corregir las violaciones de los derechos humanos, con ello se inició el camino que conduce a la alteración de la soberanía e incluso a la modificación de las fronteras, se ha establecido un precedente para el principio de que los Estados pueden perder la soberanía sobre una parte de su territorio si oprimen de tal manera a su población mayoritaria que esta se levanta en protesta y logra suscitar el apoyo internacional hacia su rebelión, en consecuencia la intervención humanitaria en Kosovo nunca fue exactamente lo que parecía ser, no solo fue que Milosevic respetase los derechos humanos sino que también

se usó el poder imperial para apoyar a las demandas de autodeterminación de una minoría nacional.

Aquí, también, se presenta el problema central de cualquier ejercicio de construcción nacional: el conflicto entre el nacionalismo local y el imperialismo internacional, y entre el deseo de las elites locales de dirigir su propio espectáculo y la preocupación internacional de mantenerlas bajo control.

Pero el proceso de construcción de Kosovo, presentó logros que celebrar rápidamente; todo un pueblo pudo volver a sus hogares, se creó un marco económico básico y un sistema judicial y se dieron los primeros pasos hacia el establecimiento de instituciones de autogobierno, el proceso ha sido lento y nos muestra las dificultades que las buenas intenciones liberales deben afrontar cuando se desea hacer el bien en lugares remotos sin cargar con el peso de una presencia permanente.

3.3.4 Irak

En relación a Irak, Farid Kahhat señala que al cumplirse diez años del inicio de la invasión y ocupación de este país en 2003, aún algunos de sus autores intelectuales continúan defendiendo ambas cosas (por ejemplo, el ex vicepresidente Dick Cheney, o el ex primer ministro Tony Blair). Dado que la distancia en el tiempo podría tornar nebulosa la memoria de los hechos, es necesario recordarlos una vez más. La invasión de Irak no cumplió con los requisitos que la Carta de la Naciones Unidas establece para que el uso de la fuerza sea legal: la “legítima defensa, individual o colectiva, en caso de ataque armado”, o la autorización expresa del Consejo de Seguridad de la ONU. Es decir, la invasión fue ilegal bajo el derecho internacional.

Podría alegarse que, independientemente de cuál haya sido su propósito declarado, la invasión y ocupación de Irak puso fin a una de las dictaduras más

despiadadas del mundo. Eso es absolutamente cierto, pero no es toda la verdad relevante.

Dado el esfuerzo por racionalizar retrospectivamente la invasión (Blair cita la actual guerra civil siria como ejemplo de lo que podría haber ocurrido en Irak, de no haber mediado una intervención), es necesario recordar la verdadera razón esgrimida por el gobierno de Bush para justificarla: “el peligro es claro: el uso de armas químicas, biológicas o, algún día, nucleares, obtenidas por organizaciones terroristas con la ayuda de Irak (...). Las organizaciones y Estados terroristas no revelan estas amenazas con la debida anticipación, en declaraciones formales –por lo que responder a esos enemigos sólo después de un ataque no sería defensa propia: sería un suicidio. La seguridad del mundo requiere desarmar a Saddam Hussein hoy”.

Como sabemos por la investigación de la comisión designada por el propio gobierno estadounidense, el régimen de Hussein ni poseía armas de destrucción masiva, ni intentaba fabricarlas cuando Irak fue invadido. Y el régimen iraquí no mantenía vínculo alguno con Al Qaeda, organización que fue una beneficiaria involuntaria de la invasión. Así, según Fareed Zakaria, el 80% de los atentados suicidas ocurridos a nivel mundial, entre 2003 y 2008, tuvieron lugar en tan sólo dos países: Afganistán e Irak (es decir, los dos países que Estados Unidos invadió y ocupó para combatir a Al Qaeda tras el 11 de Septiembre de 2001), curiosa casualidad.

Lamentablemente es difícil saber quién hizo más daño a los civiles iraquíes. Las estimaciones sobre el número de muertes atribuibles al régimen de Hussein fluctúan entre 250.000 y cerca de un millón (la cifra menor es de Amnistía Internacional, la mayor del diario New York Times, aunque cabe aclarar que las distintas estimaciones se basan en fuentes y criterios de cálculo totalmente diferentes, lo cual hace que no sean comparables). Pero habría que añadir que algunas de las peores atrocidades cometidas por el régimen de Hussein (por ejemplo, la campaña de Al Anfal), fueron perpetradas cuando este recibía el respaldo de la OTAN durante su guerra contra Irán.

Prueba de ello es la visita a Hussein del enviado especial del presidente Reagan, el mismo día de 1984 en el que las Naciones Unidas hacían público un reporte documentando el empleo de armas químicas por fuerzas iraquíes contra soldados iraníes (armas que el régimen iraquí recibía, entre otros, de países miembros de la OTAN, y que en 1988 uso contra civiles iraquíes sin causar mayor conmoción entre sus proveedores). El enviado especial en cuestión era Donald Rumsfeld, quien como Secretario de Defensa durante la invasión de 2003 mostrara frente a las atrocidades de Hussein la indignación moral que estas no le provocaron mientras se cometían, otra vez el doble discurso moral.

Por lo demás, las sanciones económicas contra Irak entre 1991 y 2003, y la invasión y ocupación de ese país, a partir de 2003 hasta diciembre del 2011, fecha oficial que pone fin al conflicto, causaron sobre la población civil estragos comparables a los causados por el régimen de Hussein. En cuanto al período posterior a la guerra de 2003, un estudio realizado por investigadores de la Universidad John Hopkins, para la revista médica “Lancet”, estimó en más de 600.000 el número de personas muertas como consecuencia directa o indirecta de la invasión y ocupación de Irak tan sólo entre 2003 y 2006. La mayor paradoja respecto a ese estudio fue que mientras George W. Bush y Tony Blair lo cuestionaban en forma estentórea, daban por buena la cifra de 200.000 muertes en Darfur que obtenían de un reporte similar publicado en la misma revista⁷¹, curiosa forma, por decir lo menos, de ver las cosas.

3.4 Factores que influyeron en la ineficacia del proceso de construcción

Michael Ignatieff, ha tratado en diversos textos sobre la dinámica del conflicto étnico y en los dilemas originados por la intervención, sin embargo hay un texto específico en el que este investigador canadiense trata sobre los

⁷¹ KAHHAT, Farid

2013 “*Irak, diez años después*”, en Revista América economía. 25 marzo 2013. Consulta: 13 de julio del 2013.

<http://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/irak-diez-anos-despues-0>

“esfuerzos imperiales por imponer el orden una vez que se ha producido la intervención” y se centra en el conflicto presente, el cual es según su opinión, el núcleo de la construcción nacional⁷², allí donde se produce este conflicto, entre los intereses imperialistas de la potencias intervinientes, básicamente Estados Unidos de Norteamérica, y los de los pueblos y su capacidad para gobernarse a sí mismos.

Nos habla, el autor, de un imperialismo temporal, *el imperio light*, es decir la temporalidad como condición necesaria para la instauración de la democracia en países desgarrados por las guerras civiles.

Los hechos le dan la razón. Las tropas de los Estados Unidos de Norteamérica han abandonado Irak, el libro fue escrito en el 2003, cuando aun no invadían a esa nación árabe, pero sus pronósticos, de hace una década, se han cumplido en gran parte, se retiró del país luego de haber instaurado un régimen democrático débil e incipiente.

La creación de la Oficina de Conflicto y Operaciones de Estabilización, de la cual hablamos anteriormente, constituye una rectificación del gobierno norteamericano al reconocer que sus esfuerzos en Afganistán e Irak habían demostrado que la planificación, la financiación, la coordinación y ejecución de los programas para la reconstrucción de Estados devastados por la guerra, resultaban lamentablemente inadecuados.

La arquitectura de la política exterior norteamericana fue creada para las amenazas del siglo XX – enemigos cuya peligro radicaba en su fuerza. Hoy el peligro radica en la debilidad de otros países, el tipo de debilidad que ha permitido la producción de opio en grandes cantidades en Afganistán, el florecimiento del comercio de armas pequeñas a través de Asia Central y en cierto momento a Al Qaeda poder realizar ataques en Somalia y Pakistán.

⁷² Ídem, p. 9.

Es la crisis de gobernabilidad en un gran número de Estados débiles y pobres, y esta crisis es la que supone una serie amenaza para la seguridad nacional de los Estados Unidos y para la economía mundial que proporciona la base de la prosperidad americana. El terrorismo, el conflicto y la inestabilidad regional están en aumento en todo el mundo en desarrollo, y las repercusiones no solo se sentirán a nivel local. Los autores⁷³ consideran que Estados Unidos está haciendo muy poco para responder adecuadamente a esta amenaza, de hecho, reconocen, que los últimos esfuerzos de Washington en la construcción de una nación – algunos bien intencionados y otros ignorantes de las consecuencias a largo plazo para el desarrollo y la estabilidad – a menudo han erosionado la legitimidad y la capacidad de los Estados que pretendían ayudar.

Estados Unidos, necesita, señalan con énfasis, una nueva estrategia global para revertir esta tendencia y hacer retroceder la ola de violencia, las crisis humanitarias y la agitación social que se extiende por todos los países en desarrollo de Afganistán a Zimbabue, la cual podría hundir al resto del mundo, cual es esa estrategia, una que sea eficaz y adopte un enfoque cuádruple centrado en la prevención de crisis, la respuesta rápida, tomar decisiones en forma centralizada y la cooperación internacional.

Retornando al tema económico Joseph Stiglitz, premio Nobel de Economía, escribió con Lina Bilnes, el libro “La guerra de los tres billones de dólares”, allí calculan que los verdaderos gastos del conflicto entre Estados Unidos e Irak y relacionan la crisis económica que atravesó el país norteamericano, en el 2008, con el desorbitado coste de la guerra. Los autores estimaron que el coste presupuestario de la guerra alcanzaría los 2.655 billones de dólares, cifra que redondearon en tres billones. La guerra de Irak ha sido la segunda más costosa para Estados Unidos, solo superada por la

⁷³ EIZENSTAT Stuart, PORTER Jhon y WEINSTEIN Jeremy
2005 “Rebuilding Weak States”. Foreign Affairs. Número Enero/Febrero. Volume 84, Number 1,
Consulta: 24 de setiembre de 2013.
<<http://www.foreignaffairs.com/articles/60436/stuart-eizenstat-john-edward-porter-and-jeremy-weinstein/rebuilding-weak-states> >

Segunda Guerra Mundial⁷⁴. Con estos costos no debe extrañar el retiro de las tropas norteamericanas de este país, lo que compromete además la participación futura de Estados Unidos en intervenciones de carácter humanitario solo en países que se vean involucrados gravemente en situaciones de conflicto.

3.5 La concepción de un aliado: La Unión Europea y su rol en la construcción de Estados

Los atentados del 11 de setiembre obligaron al imperio a pensar estratégicamente y a actuar con resolución imperial, pero también han destapado algunas verdades sobre los aliados estadounidenses. En la emergente estrategia global de los Estados Unidos, sus amigos europeos y canadienses han sido degradados a un renuente estatus de socio menor, desde el nacimiento de la Comunidad europea, Europa ha creído en el mito de que el poder económico y el militar pueden equipararse, siendo además el primero una compensación por la pérdida de la grandiosidad imperial. Durante cincuenta años, Europa se ha reconstruido económicamente, mientras cargaba en las cuentas americanas el coste de su defensa. Esta se desmilitarizó de una forma increíble, Alemania quiso borrar de su identidad de posguerra cualquier rastro de militarismo, llegando a asumir el compromiso constitucional de prohibir cualquier intervención de sus tropas fuera del territorio alemán. Francia abandono el servicio militar obligatorio en la década de 1990 y redujo la parte de su presupuesto de defensa a menos de un 2% de su producto interno bruto. Gran Bretaña que a través de su historia se aferro a un mayor número de elementos marciales que ningún otro Estado europeo, recompuso su identidad en la década de 1980 en torno a un cierto número de imágenes alternativas de sí misma, que iban desde el multiculturalismo a la Cool Britania en la década

⁷⁴ EDU. PUCP

2013 Tomado de Puntoedu.PUCP. Publicación de la PUCP. Año 9 N° 291.14 al 20 de octubre.p.4.

de 1990. Lo más curioso es que ninguna de ellas hiciera referencia a las tradiciones bélicas del país⁷⁵.

Ahora, los europeos, que habían inventado la misma idea de orgullo marcial, contemplaban el patriotismo estadounidense, el ejemplo más reciente de este orgullo, y no veían en él nada más que extremismo patrioter. El único imperio del mundo estaba aislado no solo por ostentar el mayor poder sino también por ser el último Estado-nación militar de Occidente. El 11 de setiembre cambio las cosas y dejo en posición difícil a aquellos que aun no se habían dado cuenta de que el poder global todavía se mide por su capacidad militar. Los europeos descubrieron que carecían de los elementos militares que necesitaban para ser tomados en serio, y que sus antiguos defensores, los estadounidenses, los trataban en un momento de crisis con un receloso desprecio.

A pesar de lo anterior, los Estados Unidos no pueden dirigir un imperio global sin la cooperación diplomática y económica de los europeos. El imperio necesita legitimidad y el apoyo multilateral suele valer como tapadera. La participación europea en las operaciones de mantenimiento de paz, de construcción nacional y de reconstrucción humanitaria es tan importante que los estadounidenses se ven obligados, incluso cuando no desean hacerlo, a incluir a los europeos en el gobierno de su actual proyecto imperial. Este es el motivo por el que la reconstrucción imperial de los Balcanes, de Timor Oriental, de Afganistán y de otros lugares supone una novedad en la historia del imperio.

Pero también la Unión Europea, respecto a sus Relaciones Internacionales ha establecido algunas estrategias, por ejemplo con un reducido grupo de países, la categoría de “socio estratégico”, países que tienen una significación especial en razón a su significación bilateral, regional o global, en función de su peso económico comercial en las relaciones con la

⁷⁵IGNATIEFF, Michael

2003 *El nuevo imperio americano. La reconstrucción nacional en Bosnia, Kosovo y Afganistán*.
Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A., pp. 21-22.

Unión Europea, por su peso o proyección multilateral, o por otros factores como su gravitación regional, entre estos países se encuentran Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, China, Japón, Sudáfrica, India, Brasil y México. Con América Latina y el Caribe ha entablado una asociación estratégica que se limita a cumbres cada dos años, sin la intensidad ni la agenda con que trata con los países antes mencionados.

El dato importante, para nuestro tema es que la Unión Europea evidencia para los demás países prioridades que parecen surgir de tres criterios: los países que hacen parte de su vecindad a los que dedica buena parte de su capacidad, energía y financiamiento, en segundo lugar se encuentran aquellos lugares del mundo en los que prevalecen *situaciones de conflicto*, entendiendo desde la óptica europea que estos conflictos se encuentran basados en los *nacionalismos* y; finalmente cierran su lista de interés aquellos países que para alcanzar las Metas del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas resulta un objetivo aun remoto y por lo tanto precisan de la asistencia internacional⁷⁶.

⁷⁶VALDEZ, Jorge

2012 “Las relaciones del Perú con la Europa Comunitaria”. En *Veinte años de política exterior peruana (1991-2011) Libro Homenaje por el vigésimo aniversario del Instituto de Estudios Internacionales (IDEI)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, p.167.

CAPÍTULO IV

LA CONSTRUCCIÓN DE ESTADOS POR PARTE DE LAS NACIONES

UNIDAS

4.1 Antecedentes de la intervención humanitaria

Para tocar este punto es imprescindible hablar de las operaciones de paz, al respecto, coincidimos con lo que señala Farid Kahhat cuando afirma que la pertinencia y eficacia de éstas divide a los autores más versados en la materia, ya que se trata de despliegues auspiciados por Estados con sus propios intereses, puesto que el contexto actual en que se despliegan ahora, han variado en el tiempo y se encuentran sujetos a los balances de poder propios del plano internacional, analizar los posibles casos de éxitos y desgraciadamente claros casos de fracasos, se inserta en un juego de intereses políticos, militares y económicos, en detrimento de factores sociales y humanitarios que se encuentran como el *leit motiv* de todo mandato, pero que lamentablemente suelen perder importancia una vez que el despliegue se hace efectivo y la ayuda humanitaria insuficiente⁷⁷.

⁷⁷ KAHHAT Farid y OLCESE Mariana

2009 Las operaciones de paz de la Organización de las Naciones Unidas: su naturaleza y consecuencias. En *La Ciencia Política en el Perú de hoy*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA). Lima. p.263.

Un factor que también se tiene que tener en cuenta, antes de entrar de lleno a describir el tema de las operaciones de paz, es que luego del ya comentado declive de la guerra fría, desde los años 60 específicamente, el tema de la Seguridad Humana se inscribió de manera progresiva, pragmática y polémica en la órbita de los estudios de seguridad, trascendiendo así los cánones tradicionales de la noción de seguridad y explorar fuentes de comprensión distintas al tamiz de la teoría racionalista propia del neorrealismo.

En esta discusión se privilegian las condiciones de un estado de paz sobre las implicaciones de un estado de inseguridad, aunque a partir de los años 70 y 80 la vinculación entre paz y desarrollo ocupaban un espacio importante dentro de la Organización de las Naciones Unidas, recién en 1994⁷⁸ con la incorporación expresa del concepto de Seguridad Humana en el Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD) es que se reactiva y se institucionaliza el debate sobre los puntos de contacto tensión entre estos dos conceptos⁷⁹.

Esta Seguridad Humana no hace referencia a un campo de aplicación exclusivamente internacional sino también nacional, con la obligación y responsabilidad de los Estados a implementar políticas públicas para garantizar los derechos fundamentales, ante el fracaso de estos y la generación de situaciones de pobreza e inequidad que traen consigo el conflicto y la violencia, es que tenemos la aparición de los Estados fallidos, ello trae consigo la permeabilidad de las fronteras territoriales a fin de asegurar la supervivencia y la convivencia social, cuestionándose la lógica que ha orientado la historia poswestphaliana, en la cual se concibió al mundo entero dentro de las fronteras

⁷⁸ El informe fue titulado *Nuevas dimensiones de la seguridad humana*, y destacó cuatro características básicas de la seguridad humana: universalidad, interdependencia de sus componentes, centrada en las personas y garantizada mediante la prevención temprana, y siete ámbitos relacionados: seguridad económica, alimentaria, de la salud, del medio ambiente, personal, comunitaria y política.

⁷⁹ DUARTE Ivonne y PACHON Rocío

2005 Entre el altruismo racional y el pragmatismo estratégico: una aproximación a la Seguridad Humana. *Magazine Seguridad Sostenible*. www.iigov.org/seguridad. Bogotá, enero, p.1. Consulta: 12 de octubre del 2013.
< http://www.urosario.edu.co/urosario_files/c7/c7ea2951-0fb6-4e94-9a4e-5ef284cb2107.pdf>

estatales con preferencia a la seguridad del territorio, sobre la seguridad de las personas.

Privilegiar el tratamiento del tema de Seguridad Humana, señalan las autoras, desde el nivel de análisis global, es decir la naturaleza del concepto y sus implicancias en las relaciones internacionales, se sustenta en tres consideraciones fundamentales. La primera es que la Seguridad Humana no encuentra barreras en las jurisdicciones estatales puesto que prevalece el reconocimiento de los aspectos inherentes a la condición humana y la protección del individuo. La segunda, se relaciona con la imperante naturaleza transnacional que caracteriza a los conflictos percibidos desde el fin de la guerra fría, cifrados en recurrentes emergencias humanitarias, y en el frecuente paso de estas a crisis militares. Y la tercera, se refiere al auge del denominado nuevo multilateralismo el cual confiere ímpetu a respuestas cooperativas bajo marcos institucionalizados de acción entre Estados, con una significativa participación y apoyo proveniente de la sociedad civil organizada⁸⁰, esta es una clara demostración de que el altruismo inspira acciones en beneficio de las personas que se encuentran atravesando situaciones de violencia.

Después de la implosión de la Unión de Republicas Socialistas Soviéticas (URSS), el concepto de viejas guerras – donde los involucrados eran Estados cuyos intereses era posible definir con claridad - fue desplazado por lo que Kaldor denomina las “Nuevas Guerras”, guerras civiles o de “baja intensidad” donde las intenciones son difíciles de identificar, pero este nuevo concepto no se puede desligar del proceso de globalización, el cual involucra la intensificación de las conexiones políticas, económicas, militares y culturales a nivel global.

El fenómeno de la globalización ha modificado el paradigma westfaliano, construido sobre tres puntos principales: la concepción y la práctica de la

⁸⁰ DUARTE Ivonne y otra. Op.cit.p.2.

soberanía estatal, el control centralizado de las Instituciones militares y la emergencia del sistema económico capitalista, hacia su convivencia con un paradigma postwestfaliano que se resume en las siguientes premisas: Primero, que los gobiernos de los Estados-nación ya no son la única fuente de la soberanía jurídica, segundo, que los sistemas de autoridad fundados en la noción de territorio geográfico son cuestionados y el poder, muchas veces sin rostro, se ejerce a través y a pesar de las fronteras, tercero, los Estados ya no están solos en el escenario internacional han aparecido otros sujetos que participan en las disputas por el poder, cuarto, en las últimas décadas han surgido muchos elementos que configuran las bases de un derecho supranacional – protección de los derechos humanos, del medio ambiente, del derecho humanitario – que limita la soberanía absoluta de los Estados y quinto, a pesar de las circunstancias actuales, ante la opinión internacional hay un claro retroceso de la guerra, por lo menos en su versión westfaliana, como recurso legítimo y natural⁸¹.

Las nuevas guerras, señala Kahhat, suelen tener lo que algunos analistas denominan “Estados fallidos” como escenario privilegiado, países donde la autoridad estatal no puede mantener el monopolio del uso legítimo de la violencia, y su poder se ve erosionado tanto desde arriba como desde abajo.

En estas situaciones es que se insertan las operaciones de paz, ya no solo con la finalidad de asegurar la solución pacífica de disputas entre Estados, sino que además deben de mantener la paz y la seguridad dentro de los Estados, mediante la creación de sociedades democráticas liberales⁸², bueno así vamos respondiendo a una de nuestras preguntas, la Organización de las Naciones Unidas utilizando uno de sus mecanismos más poderosos con el fin

⁸¹ JONES, Adam y ZEBADUA Verónica
2002 *La gobernabilidad democrática global y las reformas de algunas instituciones internacionales*.
Segunda Reunión Plenaria del Foro UBUNTU. Barcelona: Secretariado Ad hoc del Foro
UBUNTU. p.4.

⁸² BELLAMY, Alex; Paul WILLIAMS y Stuart GRIFFIN
2004 *Understanding Peacekeeping*. Cambridge: Polity Press.p.2.

de aplicar sobre el territorio de un Estado independiente, la receta ideológica liberal.

Estas operaciones están ligadas a tres ideas desarrolladas en la sociedad de Estados, la primera es que las potencias tienen una responsabilidad en mantener la paz y la seguridad internacionales, segunda, el concepto de seguridad colectiva y en tercer lugar, la conciencia de la importancia de los temas humanitarios en la sociedad internacional – aunque esto no descarta las acciones por intereses particulares.

Se distinguen cinco tipos de operaciones, no son mutuamente excluyentes dentro de un orden cronológico, sino que deben entenderse como superpuestas a través del tiempo⁸³:

1. Operaciones de paz tradicionales (Traditional peacekeeping).- Basadas en el eje de consentimiento, imparcialidad y uso mínimo de la fuerza, va desde el acuerdo del alto al fuego hasta que concluye el conflicto con un acuerdo político.
2. Administraciones transicionales (Managing transition).- Su objetivo es facilitar e implementar un acuerdo entre las partes, continúan su labor aun después del acuerdo político, se despliegan al interior de los Estados. Son multidimensionales, es decir tienen que ver con la transformación de Estados e incluso de sociedades, se pueden comprometer con la rehabilitación posterior al conflicto y la promoción de derechos humanos.
3. Operaciones de paz amplias (Wider peacekeeping).- Si colapsan la anteriores, estas se instauran, su mandato incluye funciones más amplias que las de las operaciones tradicionales, como ejemplo tenemos

⁸³ KAHHAT, Farid y otro. Óp.cit.pp.266-270 .

la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR, por sus siglas en inglés) que se estableció en Bosnia, desde 1992 hasta 1995, la misma que resultó como una experiencia desastrosa, muchas tareas humanitarias con pocos medios y capacidades de los cascos azules.

4. Imposición de la paz (Peace enforcement).- Se amparan en el Capítulo VII de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas y su objetivo es imponer la voluntad del Consejo de Seguridad sobre las partes involucradas en un conflicto en curso, se pueden aplicar, en estos casos, sanciones económicas como militares con el fin de preservar la seguridad colectiva.
5. Operaciones de apoyo al proceso de paz (Peace – support operations).- Son multidimensionales y están diseñadas con el objetivo de establecer una paz liberal en sociedades que han sufrido el flagelo de la guerra, por lo que incluye un componente militar y uno civil, porque la finalidad no es solo responder ante cualquier ataque al proceso de paz, sino que sus objetivos incluyen la reconstrucción de instituciones y de infraestructura, así como generar una reconciliación nacional. Generalmente estas operaciones anteceden a la administración del territorio por parte de las Naciones Unidas, están basadas para su articulación en el Informe Brahimi, ex ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, se busca enfrentar tres problemas identificados: a) Las operaciones de apoyo al proceso de paz deben poseer la fuerza militar suficiente para conseguir sus objetivos y tener la posibilidad de oscilar entre una operación de tipo tradicional y una operación de peace enforcement. b) Los cascos azules deben tener los medios suficientes a su alcance para cumplir el mandato asignado. c) Finalmente, dado que el objetivo es crear sociedades liberales, el componente militar no se considera el elemento esencial. Como ejemplo de estas tenemos a la Internacional Force for East Timor (INTERFET) en Timor Oriental (1999-2000), que ha sido el único despliegue de una Operación de Apoyo al Proceso de Paz que ha

concluido satisfactoriamente la transición desde la administración de la Organización de las Naciones Unidas hacia la construcción de instituciones democráticas bajo un Estado de derecho. Otras, que se encuentran vigentes son la Fuerza de Kosovo de la OTAN (desde 1999 hasta la fecha) y la International Security Assistance Force (ISAF) en Afganistán (desde el 2001 hasta el presente).

El profesor Kahhat, nos señala que según Lisa Chauvet y Paul Collier, las operaciones de paz disminuyen el costo que puede implicar la inestabilidad política dentro de un Estado, no solo para sí mismo, sino además para su entorno regional, ellos calculan que el costo que implica la conversión de un país simplemente pobre en un *Low-Income Country Under Stress* (LICUS)- no solo en términos de crecimiento económico para el propio país, sino además el costo que, por diversas vías, este impone a sus vecinos – se aproxima a los US\$ 82,000 millones. Considerando que esta cifra supera la ayuda anual destinada a los LICUS, las intervenciones humanitarias siempre resultan ser costo-eficientes. En este sentido, el tipo de intervención más costo-eficiente es el despliegue de una operación de paz, dado que los autores calculan que una inversión de US\$ 4,800 millones tendría como efecto US\$ 400,000 millones en beneficios para los LICUS y su entorno regional (hay que aclarar que el cálculo es una extrapolación basada únicamente en el caso de Sierra Leona)⁸⁴.

Las Naciones Unidas tienen una normativa propia para articular una operación de paz. En primer lugar, se encuentra la resolución del Consejo de Seguridad, que delimita cual es el mandato de la operación, este debe contener los objetivos de la operación, la fuerza que será organizada y el nivel de organización, entre otros detalles de menor interés. En relación a su financiamiento, todos los Estados miembros contribuyen al presupuesto de las operaciones de paz, pero los miembros permanentes del Consejo de Seguridad

⁸⁴ KAHHAT, Farid y otro. Óp.cit.p.274.

dan una contribución mayor debido a su responsabilidad en el mantenimiento de la paz.

En cuanto al Perú, en la única operación de paz que participa es en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), según la información oficial sobre esta operaciones, a pesar de avances en la democratización y en la constitución incipiente de la sociedad civil, las reformas no han llegado a consolidarse por la constante crisis política, recordemos que las Fuerzas Armadas de Haití fueron oficialmente disueltas en 1994, coincidentemente con la intervención de la Fuerza Multinacional liderada por Estados Unidos, y fue creada la Policía Nacional para ejercer un control civil sobre la seguridad pública. Esta operación es “integrada”, el énfasis está en el desarrollo institucional más que en la seguridad, su mandato se enmarca dentro del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas y se articula en tres pilares básicos: asegurar un entorno seguro y estable, apoyar el proceso político y la protección de los derechos humanos, en consecuencia tiene como objetivo imponer la voluntad del Consejo de Seguridad sobre las partes involucradas en el conflicto⁸⁵.

El espíritu altruista de estas intervenciones se comprueba, tal como lo señala Tulchin, en que la necesidad de coordinación surge de una conciencia de que los límites entre la seguridad nacional y la seguridad internacional son cada vez más borrosos. Las consecuencias que implica la desestabilización de un Estado dentro de la región “requieren respuestas de toda la comunidad, respuestas que utilicen instituciones democráticas nacionales y multinacionales”⁸⁶.

⁸⁵ KAHHAT, Farid y otro. Óp.cit.p.278.

⁸⁶ TULCHIN, Joseph

2005 “Creando una comunidad de seguridad en el hemisferio”. En Joseph Tulchín; Raúl Benítez Manaut y Rut Diamint (eds.).El rompecabezas. Conformando la seguridad hemisférica en el siglo XXI. Buenos Aires: Bonaniae Libris,pp.97-98-

Lo expresado anteriormente nos va delineando que lleva a los países a denotar ese espíritu humanitario, es la expresión de un acto voluntario acorde con el sentimiento de humanidad que nos atañe a todos o es parte de una organización, diremos coincidiendo con Ignatieff, que antes el imperio tenía una sola capital: Washington, y sus objetivos eran incompatibles con los de cualquier otro imperio. En el nuevo imperio humanitario, el poder se ejercita comunitariamente, con Washington a la cabeza y Londres, París, Berlín y Tokio siguiéndole a regañadientes⁸⁷.

El accionar humanitario muestra la nueva cara de un viejo personaje: el mundo libre y democrático, el Occidente cristiano. El imperio humanitario combina ciertos elementos comunes de retórica y auto convencimiento: la idea, si no la práctica, de la **democracia**; la idea, si no la práctica, de los **derechos humanos**; la idea, si no la práctica, de la **igualdad ante la ley**. No obstante, las fisuras de este proyecto imperial no sólo se producen entre la retórica y la realidad. Existe una profunda contradicción entre el imperio en sí mismo y la democracia, sino veamos que todos los Estados que acompañan el proyecto imperial estadounidense son antiguas potencias imperiales que se esfuerzan por dejar atrás su pasado imperial, finalmente vincular el propio destino a Estados Unidos no es algo atractivo, pero es mejor que quedar marginado.

En esencia Estados Unidos impone a Europa su lugar en este nuevo y ambicioso plan. Las decisiones políticas estadounidenses son poco sentimentales. Se muestra como multilateral cuando lo desea y unilateral cuando debe, y emplea su poder para diseñar una **nueva división internacional del trabajo**, en materia de intervención en otros Estados, en la que Estados Unidos lleva a cabo los combates, los canadienses, franceses, británicos y alemanes patrullan las zonas fronterizas y holandeses, suizos y escandinavos aportan la ayuda humanitaria.

⁸⁷ IGNATIEFF, Michael

2003 *El nuevo imperio americano. La reconstrucción nacional en Bosnia, Kosovo y Afganistán*.
Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A., pp. 23- 30.

Indudablemente esta imagen es contraria a la que tienen los especialistas liberales en derecho internacional y los activistas pro derechos humanos que albergaban la esperanza de que el poder estadounidense pasara a formar parte del orden jurídico y económico internacional que gira alrededor de las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Comercio, la Corte Penal Internacional y los organismos internacionales de defensa de los derechos humanos. El nuevo orden internacional que está emergiendo ha sido diseñado para adaptarse a los fines imperiales estadounidenses pero no para amarrar a Gulliver con mil ataduras legales. El imperio acepta aquellas partes del orden jurídico internacional que convienen a sus objetivos (la Organización Mundial del Comercio, por ejemplo), mientras ignora o sabotea aquellas otras que no lo hacen (la Corte Penal Internacional o el Protocolo de Kioto).

Esta nueva forma de imperio, ostensiblemente humanitaria – en que las potencias occidentales, lideradas por Estados Unidos, se juntan para reparar el orden estatal y reconstruir las sociedades desgarradas por la guerra por el bien de la estabilidad y la seguridad globales – está obligando a los organismos humanitarios a enfrentarse al dilema de cómo evitar que los programas humanitarios queden subordinados a los intereses imperiales. Estos organismos – UNICEF, ACNUR, el Comité Internacional de la Cruz Roja – dependen de la financiación de los gobiernos occidentales, pero luchan por mantener una cierta distancia para cubrir las necesidades humanitarias con independencia de los deseos políticos de sus mecenas. Al parecer, en el contexto actual la ayuda humanitaria no podrá mantenerse al margen de los proyectos imperiales, tanto por el aporte económico como porque las intervenciones humanitarias solo son posibles cuando las Fuerzas Armadas imperiales han limpiado el terreno con anterioridad, garantizando la seguridad del personal humanitario, como ejemplo de ello tenemos que lo que posibilitó la paz y la reconstrucción humanitaria en Bosnia, Kosovo y Afganistán, fue el poder aéreo estadounidense. Podríamos entonces preguntarnos ante esta

realidad si las organizaciones humanitarias al igual si los Estados europeos, son cómplices del proyecto imperial⁸⁸.

4.2 Derecho y responsabilidad de proteger

A raíz de las tragedias de Ruanda y los Balcanes en los años noventa, la “comunidad internacional” comenzó a debatir seriamente sobre cómo reaccionar con eficacia cuando los derechos humanos de los ciudadanos son objeto de violaciones graves y sistemáticas. Lo fundamental de esta cuestión es definir si los Estados tienen soberanía incondicional sobre sus asuntos o si la comunidad internacional tiene el derecho de intervenir en un país con fines humanitarios.⁸⁹

En su Informe de 2000 sobre el Milenio, el entonces Secretario General Kofi Annan, recordando que el Consejo de Seguridad no había actuado con decisión en Ruanda y en la ex Yugoslavia, ponía a los Estados Miembros ante la disyuntiva siguiente: «Si la intervención humanitaria es, en realidad, un ataque inaceptable a la soberanía, ¿cómo deberíamos responder a situaciones como las de Ruanda o Srebrenica y a las violaciones graves y sistemáticas de los derechos humanos que transgreden todos los principios de nuestra humanidad común?», en estas breves palabras critica las intervenciones humanitarias, pero a su vez nos pregunta ¿cuál es entonces la salida alternativa?

La expresión «responsabilidad de proteger» apareció por primera vez en el informe de la Comisión Internacional sobre Intervención y Soberanía de los Estados (ICISS), establecida por el Gobierno del Canadá en diciembre de 2001. La Comisión se había establecido atendiendo a una pregunta de Kofi Annan sobre si la humanidad debía intervenir con fines humanitarios. En su

⁸⁸ Ídem. pp. 25, 26.

⁸⁹ NACIONES UNIDAS

2013 Programa de divulgación sobre el genocidio en Rwanda y las Naciones Unidas. Nota de antecedentes: La responsabilidad de proteger. Abril. Consulta: 22 de mayo del 2013.
<<http://www.un.org/es/preventgenocide/rwanda/about/bgresponsibility.shtml>>

informe, «*La responsabilidad de proteger*», se llegó a la conclusión de que la soberanía no solo daba al Estado el derecho de «controlar» sus asuntos, sino que le confería la «responsabilidad» primordial de proteger a la población dentro de sus fronteras. También proponía que cuando un Estado no protegiese a su población, ya fuera por falta de capacidad o de voluntad, la comunidad internacional en general asumiera esa responsabilidad.

En el año 2004, el Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, establecido por el Secretario General Kofi Annan, hizo suya la norma que acababa de plantearse acerca de la responsabilidad de proteger, a menudo denominada «R de P», y dijo que se trataba de una responsabilidad colectiva internacional, ‘ejercida por el Consejo de Seguridad por la que se autorizaba la intervención militar como último recurso en caso de genocidio y otras matanzas en gran escala, limpieza étnica y graves violaciones del derecho humanitario, que los gobiernos soberanos hubiesen demostrado no poder o no querer evitar». El grupo propuso los criterios básicos que legitimarían la autorización del uso de la fuerza por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, incluida la gravedad de la amenaza, el hecho de que debe ser el último recurso, y la proporcionalidad de la respuesta.

En su informe del año 2005 «Un concepto más amplio de la libertad» el Secretario General Kofi Annan «estuvo muy de acuerdo» con el criterio expresado por el Grupo de alto nivel y propuso que, para autorizar el uso de la fuerza en general se aplicase una lista de los criterios propuestos, que incluyesen la gravedad de la amenaza, la proporcionalidad y la posibilidad de éxito.

En la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas celebrada en septiembre de 2005, todos los Estados Miembros aceptaron oficialmente la responsabilidad de cada Estado de proteger a su población del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad. En la Cumbre, los dirigentes mundiales acordaron también que cuando un Estado no cumpla esa responsabilidad, todos los Estados (la «comunidad internacional») tendrán

la responsabilidad de ayudar a proteger a la población amenazada de esos crímenes. La comunidad internacional deberá estar dispuesta a adoptar medidas colectivas «de manera oportuna y decisiva», por medio del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, en cada caso concreto y en cooperación con las organizaciones regionales pertinentes, cuando proceda, si los medios pacíficos, que incluyen los diplomáticos, humanitarios y de otra índole, resultan inadecuados y «es evidente» que las autoridades nacionales no protegen a su población.

La primera vez que el Consejo de Seguridad se refirió oficialmente a la responsabilidad de proteger fue en abril de 2006, en la resolución 1674 sobre la protección de los civiles en los conflictos armados. El Consejo de Seguridad se remitió a esa resolución en agosto de 2006, al aprobar la resolución 1706 por la que se autorizaba el despliegue de las tropas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Darfur (Sudán). Recientemente, la responsabilidad de proteger ha figurado en un lugar destacado en algunas resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad, en los casos de Libia, Costa de Marfil, Yemen, Sudán del Sur, Siria, entre otras.

4.3 Estrategia para acrecentar la responsabilidad de proteger

Sobre la base del documento final de la Cumbre Mundial de 2005, y de un informe del 2009 del Secretario General, se esbozaba una estrategia que giraba en torno a los tres pilares de la responsabilidad de proteger:

1. El Estado tiene la responsabilidad primordial de proteger a su población del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad y de la incitación a cometerlos;
2. Corresponde a la comunidad internacional alentar a los Estados a que cumplan esta responsabilidad y prestarles asistencia al respecto;
3. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de utilizar los medios diplomáticos, humanitarios y otros medios pacíficos apropiados

para proteger a la población contra esos crímenes. Si es evidente que un Estado no está protegiendo a su población, la comunidad internacional debe estar dispuesta a adoptar medidas colectivas para proteger a esa población de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

En la estrategia se subrayaba el valor de la prevención y, cuando ésta fracasa, de una respuesta pronta y flexible adaptada a las circunstancias específicas de cada caso. En el informe se subraya que ninguno de los pilares es más importante que el otro y que no es necesario que se apliquen consecutivamente.

El cuarto informe del Secretario General sobre la responsabilidad de proteger, presentado en septiembre de 2012, examinó la idea de «una respuesta contundente y oportuna» cuando un Estado no protege a su población, incluidas las herramientas y los socios disponibles, y la estrecha relación entre prevención y respuesta.

En 2004, el Secretario General de las Naciones Unidas nombró al primer Asesor Especial sobre la Prevención del Genocidio, Juan Méndez, al que sucedió Francis Deng en 2007 y Adama Dieng en 2012. El Asesor Especial es responsable de reunir información sobre violaciones masivas y graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario; actuar como mecanismo de alerta anticipada del Secretario General, y por su conducto del Consejo de Seguridad; formular recomendaciones al Consejo de Seguridad, por medio del Secretario General, sobre algunas medidas para prevenir o detener el genocidio; y establecer contactos con el sistema de las Naciones Unidas sobre actividades para la prevención del genocidio.

En 2008, el Secretario General nombró a Edward Luck, su Asesor Especial sobre la responsabilidad de proteger. Su responsabilidad es seguir desarrollando y perfeccionando el concepto y continuar el diálogo político con los Estados Miembros y otros interesados directos sobre nuevas medidas

encaminadas a la aplicación. El mandato de Luck como Asesor Especial terminó en junio de 2012. No se ha elegido todavía a un sucesor.

La oficina común de Prevención del Genocidio y la Responsabilidad de Proteger tiene el mandato de preservar y fortalecer los acuerdos existentes, incluso en relación con la creación de capacidad y la reunión y el análisis de la información que se recibe del exterior, al tiempo que añade su valor propio en cuanto a los nuevos acuerdos para la promoción de la defensa, la evaluación intersectorial, la política común y la acumulación de conocimientos sobre cómo prever y prevenir las crisis y darles respuesta adecuada en relación con la responsabilidad de proteger.

En conclusión, observamos que las Naciones Unidas han realizado una prédica constante del principio de responsabilidad de proteger, habiéndolo casi universalizado.

4.4 Las Naciones Unidas y las empresas contratistas transnacionales

Además del principio de responsabilidad de proteger, la Organización de las Naciones Unidas ha tenido otras iniciativas ligadas a actitudes altruistas en relación a los vínculos entre derechos humanos y empresas, en las Naciones Unidas se creó en el año 2005 a petición de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU (hoy Consejo de Derechos Humanos) la figura del representante especial del Secretario General para la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales, con el objetivo de alcanzar un consenso universal acerca del papel de los Estados y las empresas en relación a los impactos de la actividad empresarial en los derechos humanos⁹⁰.

⁹⁰ ISEA SILVA, Ricardo

2011 *Las empresas y los derechos humanos* en Cuadernos de la Cátedra “la Caixa” de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo N° 12, Septiembre. IESE Business School, Universidad de Navarra, p. 17. Consulta: 22 setiembre 2013.
< http://www.iese.edu/es/files/cuaderno12_final_tcm5-71129.pdf>

Para ocupar ese cargo, se nombró al profesor John Ruggie, de la Universidad de Harvard. Este tema comenzó a ganar importancia a partir de los años noventa, como consecuencia de la rápida expansión de la actividad económica transnacional y la consecuente aparición de fallas en la gobernanza global además que la distancia entre el alcance de las actividades y los agentes económicos, por una parte, y la capacidad de las instituciones políticas para atajar o impedir sus impactos negativos, por otra, ha creado el contexto para que no se lleven a cabo abusos en los derechos humanos sin riesgo de sanción para las empresas⁹¹.

Fue así como, en el 2008, el Profesor Ruggie presentó el marco de las Naciones Unidas para ‘proteger, respetar y remediar’, en el que se establecieron las responsabilidades de los Estados y las empresas sobre la base de tres pilares fundamentales:

- 1) El deber estatal de proteger los derechos humanos contra los abusos por parte de terceros, incluidas las empresas, mediante políticas, regulación y adjudicación adecuadas;
- 2) La responsabilidad empresarial de respetar los derechos humanos, lo que significa actuar con la diligencia debida a fin de evitar vulnerar los derechos de otros;
- 3) Un mayor acceso de las víctimas a recursos efectivos, judiciales y no judiciales (remediar).

En marzo del 2011, el profesor Ruggie presentó su informe definitivo: “Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos: puesta en práctica del marco de las Naciones Unidas para “proteger, respetar y remediar”⁹².

⁹¹ ISEA SILVA, Ricardo. Óp.Cit. p.7

⁹² *Informe Final del Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas*, Jhon Ruggie. Consejo de Derechos

Para el caso de nuestra investigación, la relación es respecto a las empresas transnacionales que realizan los trabajos de reconstrucción en los Estados fallidos, a pesar de la situación los Estados tienen que apoyar el respeto a los derechos humanos por parte de las empresas en zonas de conflicto: ya que el riesgo de trasgresión de los derechos humanos se acentúa en áreas afectadas por conflictos, los Estados deben asistir a las empresas que operen en estas áreas para hacer frente a los riesgos de involucrarse en abusos en los derechos humanos.

Los Estados deben advertir a las empresas de los mayores riesgos de verse envueltas en graves violaciones de los derechos humanos en zonas afectadas por conflictos. Deben evaluar la eficacia de sus políticas, leyes, reglamentos y medidas de ejecución frente a esta situación de elevado riesgo, incluso mediante disposiciones sobre la diligencia debida de las empresas en materia de derechos humanos. Cuando detecten carencias, los Estados deben adoptar las medidas adecuadas para paliarlas. Estas medidas pueden consistir

Humanos, 17° periodo de sesiones. Tema 3 de la agenda. Asamblea General Naciones Unidas, 21 de marzo de 2011. Consultado: 22 de setiembre del 2013.

<http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/17session/A.HRC.17.31_sp.pdf>

Los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact), son los siguientes:

Derechos humanos:

Principio 1: las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: las empresas deben asegurarse de que no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Estándares laborales:

Principio 3: las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

Principio 5: las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Medioambiente:

Principio 7: las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.

Principio 8: las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente

Anticorrupción:

Principio 10: las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

en explorar las responsabilidades civiles, administrativas o penales de las empresas domiciliadas u operativas en su territorio y/o jurisdicción que cometan o participen en violaciones graves de los derechos humanos. Por otra parte, los Estados deben considerar la posibilidad de adoptar enfoques multilaterales para prevenir y hacer frente a tales actos, así como para apoyar iniciativas colectivas eficaces. Todas estas medidas vienen a sumarse a las obligaciones de los Estados en virtud del derecho internacional humanitario en situaciones de conflicto armado, y conforme al derecho penal internacional⁹³.

Si bien hay contextos nacionales y locales que pueden determinar el riesgo de que la actividad o las relaciones comerciales de una empresa afecten a los derechos humanos, todas las empresas tienen la misma responsabilidad de respetar los derechos humanos dondequiera que operen. Cuando el contexto nacional impida asumir plenamente esta responsabilidad, las empresas deben respetar los principios de derechos humanos internacionalmente reconocidos en la mayor medida de lo posible dadas las circunstancias, y ser capaces de demostrar sus esfuerzos a este respecto.

En algunos entornos operacionales, como las zonas afectadas por conflictos, puede haber mayores riesgos de complicidad de las empresas en vulneraciones graves de los derechos humanos cometidas por otros actores (las fuerzas de seguridad, por ejemplo). Las empresas deben considerar este riesgo como una cuestión de cumplimiento de la ley, dadas las crecientes responsabilidades legales de las empresas como resultado de demandas civiles extraterritoriales y de la incorporación de las disposiciones del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional en jurisdicciones que reconocen la responsabilidad penal de las empresas. Por otro lado, los directores, directivos

⁹³ *Informe Final del Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas*, p.13.

y empleados de las empresas pueden incurrir en responsabilidades legales por actos que equivalen a graves violaciones de derechos humanos⁹⁴.

Estados Unidos de Norteamérica se ha comprometido a seguir la Guía de Principios sobre Negocios y derechos humanos elaborada por la Organización de las Naciones Unidas, esta actitud la podemos considerar como una muestra de actuar con altruismo.

4.5 Estados construidos por las Naciones Unidas

Las Naciones Unidas a través de las operaciones de mantenimiento de la paz, también establece intervenciones en diversos Estados fallidos, inicialmente actúa para proteger a la población civil que resulta la más afectada como consecuencia de los conflictos.

4.5.1 Libia (2011)

Tras los ataques sistemáticos y generalizados del régimen de la Jamahiriya Árabe Libia (para decirlo brevemente: Libia) contra la población civil, el 26 de febrero de 2011, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la resolución 1970, en la que se hizo referencia explícita a la responsabilidad de proteger. Deplorando lo que denominó «la violación burda y sistemática de los derechos humanos» en una Libia devastada por los conflictos, el Consejo de Seguridad exigió que se pusiera fin a la violencia, «recordando a las autoridades libias su responsabilidad de proteger a su población» y le impuso un conjunto de sanciones internacionales. El Consejo decidió también remitir la situación al Tribunal Penal Internacional.

En la resolución 1973, aprobada el 17 de marzo de 2011, el Consejo de Seguridad exigió la cesación inmediata del fuego en Libia, incluso el fin de los constantes ataques contra la población civil, que, según dijo, podían constituir

⁹⁴ *Informe Final del Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas*, p.24.

«crímenes de lesa humanidad». El Consejo autorizó a los Estados Miembros a adoptar «todas las medidas necesarias» para proteger a la población civil bajo amenaza de ataque en el país, aunque excluyó la posibilidad de que una fuerza extranjera ocupase de alguna forma alguna parte del territorio libio. Algunos días después, en aplicación de la resolución, los aviones de la OTAN iniciaron sus ataques contra las fuerzas de Qadhafi.

4.5.2 Côte d'Ivoire (2011)

En respuesta al incremento, después de las elecciones, de la violencia contra la población de Côte d'Ivoire a finales de 2010 y principios de 2011, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la resolución 1975, de 30 de marzo de 2011, en la que condenaba las graves violaciones de los derechos humanos cometidas por los partidarios del ex Presidente Laurent Gbagbo y del Presidente Ouattara, que ganó las elecciones. En la resolución se citaba «la responsabilidad primordial de cada Estado de proteger a la población civil», se pedía el inmediato traspaso de poder al Presidente Ouattara y se reafirmaba que la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (UNOCI) podría utilizar «todos los medios necesarios para proteger la vida y los bienes». En un esfuerzo para proteger a la población de Côte d'Ivoire frente a nuevas atrocidades, la UNOCI inició el 4 de abril de 2011 una operación militar y la ocupación del poder por el Presidente Gbagbo terminó el 11 de abril cuando las fuerzas del Presidente Ouattara lo detuvieron tras varios días de combate con apoyo de la UNOCI y los militares franceses. En noviembre de 2011, el presidente Gbagbo fue transferido al Tribunal Penal Internacional acusado de crímenes contra la humanidad por haber perpetrado indirectamente asesinatos, violaciones, persecuciones y otros actos inhumanos. El 26 de julio de 2012, el Consejo de Seguridad adoptó la resolución 2062 que renovó el mandato de UNOCI hasta el 31 de julio de 2013.

4.5.3 Yemen (2011)

El 21 de octubre de 2011, en la resolución 2014, se condenó a las autoridades yemeníes por las violaciones de los derechos humanos y se alentó el inicio de un proceso político inclusivo de transición de poder dirigido por los yemeníes, que abarcó la celebración de elecciones presidenciales anticipadas. En esta resolución se recordaba explícitamente al Gobierno del Yemen «la responsabilidad primordial de proteger a su población».

4.5.4 Sudán del Sur (2011)

El 8 de julio de 2011, el Consejo de Seguridad, en la resolución 1996, estableció la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur (UNMISS), encargada, entre otras cosas, de asesorar y prestar asistencia al gobierno en el cumplimiento de su responsabilidad de proteger a la población civil. Sudán del Sur se convirtió oficialmente en país independiente el 9 de julio de 2011, culminación de un proceso posibilitado por un acuerdo de paz en 2005 que puso fin a una prolongada guerra civil. Los violentos enfrentamientos étnicos entre los lou nuer y los murle del estado Jonglei en Sudán del Sur se intensificaron en diciembre de 2011. El 5 de julio de 2012, el Consejo adoptó la resolución 2057 que renovó el mandato de UNMISS hasta julio de 2013.

4.5.5 Siria (2012)

El Secretario General Ban Ki-moon ha subrayado la urgente necesidad de encontrar una solución política a la crisis en Siria, que en estos dos últimos años se ha cobrado la vida de más de 70.000 personas y ha creado una terrible crisis humanitaria. Ha pedido a la región y a la comunidad internacional, en particular al Consejo de Seguridad, que unan sus posiciones y respalden los esfuerzos del representante especial de la ONU y la Liga Árabe, Lakhdar Brahimi, para ayudar al pueblo sirio a encontrar una solución política al conflicto.

Tanto la Asamblea General y el Consejo de Derechos Humanos condenaron enérgicamente las constantes violaciones «generalizadas y sistemáticas» de los derechos humanos por las autoridades sirias y exigieron que el Gobierno de ese país pusiese fin de inmediato a toda la violencia y protegiese a su población. La Alta Comisionada para los Derechos Humanos, refiriéndose a la situación en Siria ante el Tribunal Penal Internacional, recomendó e instó al Consejo de Seguridad a que asumiera su responsabilidad de proteger a la población de Siria.

«El gobierno de Siria no está protegiendo a su población», declaró el Asesor Especial del Secretario General para la Prevención del Genocidio, Adama Dieng, en un comunicado en diciembre de 2012. «La comunidad internacional debe actuar basándose en el compromiso alcanzado por los jefes de Estado y de Gobierno en la cumbre mundial de 2005 para proteger a las poblaciones del genocidio, los crímenes de guerra, las limpiezas étnicas y los crímenes contra la humanidad».

La construcción nacional se ha convertido en la cura predilecta para la epidemia de guerras civiles étnicas y fracasos estatales que han convulsionado a los países en vías de desarrollo desde el final de la paz imperial que estableció la Guerra Fría. La caravana de la construcción nacional ha viajado desde Camboya en 1993, donde las Naciones Unidas supervisaron las elecciones, hasta Angola, donde fracasó a la hora de garantizar la paz en 1994; hasta Sarajevo, donde se suponía que debía crear una democracia multiétnica; hasta Pristina, donde se suponía que debía evitar que los victoriosos kosovares asesinaran a todos los serbios restantes; hasta Dili, en Timor Oriental, donde intentó crear un gobierno en un país devastado por las milicias indonesias que abandonaban el país, donde quiera que se inicie un proyecto de construcción nacional, se inicia un etapa de gran agitación al calor del auge provocado por el dinero y la esperanza que los extranjeros traen consigo, lástima que muchas veces las cosas no terminan bien, el dinero se acaba y termina muchas veces en las manos que no corresponden, cometiéndose actos de corrupción, los

extranjeros se marchan y el país queda sumido en su misma larga y violenta guerra en que fue encontrado antes del intento de construcción nacional⁹⁵.

Hay un nuevo mantra en relación a la construcción de los Estados fallidos, esta es la *gobernanza*, la teoría nos indica que el desarrollo económico es imposible y la ayuda humanitaria una pérdida de tiempo a menos que el país en cuestión disfrute de una gobernanza efectiva, compuesta por el imperio de la ley, cortafuegos contra la corrupción, democracia y medios de comunicación independientes⁹⁶.

4.6 Factores que influyeron en la ineficacia del proceso de construcción.

Como lo señala Timothy Garton⁹⁷, siempre, después de los grandes conflictos bélicos decimos “nunca más”, sin embargo tenemos el presente conflicto en Siria y no hacemos lo suficiente para detenerlo, a pesar que ***las Naciones Unidas han aprobado la doctrina de la responsabilidad de proteger***, como una reacción a lo ocurrido en Yugoslavia y Ruanda, que como sabemos tuvieron que instaurarse por mandato de la propia Organización de Naciones Unidas, Tribunales Penales Internacionales en cada caso, para juzgar a quienes habían cometido atroces crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. Será como dice el autor que *para los europeos, la vida de un árabe no tiene tanto valor como la de un europeo*, al enterarse que Serbia y Kosovo han llegado a un acuerdo gracias a la mediación de Catherine Ashton, alta representante para la política exterior de la Unión Europea, o lo que es peor una especie de ***racismo subconsciente***.

Otra razón, a la que alude Garton, es que nadie sabe qué hacer, así como que difícil es demostrar hasta donde es verdad que los países u organizaciones interesados en estos Estados debilitados, puedan tomar

⁹⁵ Ídem. p. 82.

⁹⁶ Ídem. p. 82.

⁹⁷ GARTON ASH, Timothy

2013 “Siria: lo que se nos viene encima”. El Comercio. Suplemento A. Lima, 12 de mayo, p.30

decisiones como la esbozada por Julien Barnes-Dacy, del Consejo Europeo de Relaciones Exteriores, la cual consiste en frenar la escalada con una negociación entre todas las potencias extranjeras interesadas, que se pondrían de acuerdo en cortar el suministro de armas, en lugar de aumentarlo, e instar a sus patrocinados a llegar a un acuerdo político.

La construcción nacional no debería ser un ejercicio de colonialismo, pero la relación entre los habitantes locales y los extranjeros es intrínsecamente colonial, los primeros limpian, conducen, traducen, en tanto los segundos se dedican a la grandiosa planificación imperial.

Otro aspecto, es que se supone que la “comunidad internacional” actúa en forma coordinada, ello no es así, existe una feroz competencia entre los donantes, agencias de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales por conseguir una participación, todos dicen, estamos aquí “para construir capacidades” y para “reforzar a la población local”, ese es el vocabulario del nuevo imperialismo, los británicos lo llamaban “gobierno indirecto”, donde los agentes locales gestionaban los asuntos rutinarios, los notables locales ejercían una porción de poder en forma controlada; y las decisiones verdaderas se tomaban en la capital del imperio, como ejemplo tomemos como manejaron a la India. Ese gobierno indirecto fue la norma en Afganistán: el engaño del autogobierno unido a la realidad de la tutela imperial⁹⁸.

Por otra parte, los gobiernos occidentales, es cierto, que muestran gran interés por financiar los proyectos en los Estados fallidos, pero antes que hacerlo con los gobernantes de turno, lo hacen a través de sus propias organizaciones humanitarias, en conclusión en el país que se esta levantando de las ruinas no es posible planificar, la última de las prioridades es financiar el gobierno local.

⁹⁸ IGNATIEFF, Michael. Óp.cit. p. 86.

Razón principal constituye que los gobiernos que se encuentran en implementación, muestran una gran debilidad administrativa, no cuentan con el soporte de infraestructura ni informático, sus funcionarios no se encuentran capacitados y sus remuneraciones son mínimas respecto a lo que perciben los funcionarios extranjeros, un ejemplo un funcionario superior del gobierno afgano percibe en promedio la suma de ciento cincuenta dólares al mes, mientras el chofer de una ONG percibe mil dólares mensuales, se aprecia que la voluntad de los extranjeros que vienen a iniciar el proceso de construcción nacional no se condice con el real proyecto que tienen sus gobiernos por lograr una real gobernanza.

La falta de un adecuado sistema de contrapesos desde un principio, es otra de las falencias, hay que reescribir sus propios códigos civil y penal, y preparar a una nueva generación de abogados, jueces, fiscales y policía judicial, sin estos fundamentos jurídicos, ningún país puede realizar una transición desde una economía de guerra a una economía de paz.

Otro tema vital, aparte de la falta de institucionalidad, es que las personas no puedan reconocer a sus instituciones como propias, desde 1994 en Afganistán, Samantha Reynolds del programa de regeneración urbana de las Naciones Unidas, ha venido convocando en Afganistán, foros comunitarios en áreas urbanas para reunir a los residentes de un mismo barrio, hombres y mujeres, para que soliciten servicios básicos, estos foros se han extendido a todo el país y así se irán determinando las necesidades de las ciudades y de los pueblos, una salida para sortear a los ineficientes funcionarios locales así como a los entrometidos extranjeros⁹⁹.

Es cierto, la infraestructura no puede crear una nación por sí sola. Actualmente Bosnia cuenta con todas las carreteras y escuelas que necesita, pero el principal escollo son sus divididos grupos étnicos, acompañados de sus

⁹⁹ Ídem. pp. 88 a 90.

absurdos nacionalismos autoritarios. Mario Vargas Llosa, un crítico acérrimo de toda forma de nacionalismo, respecto al mismo nos señala que *“es la cultura de los incultos, una entelequia ideológica construida de manera tan obtusa y primaria como el racismo (y su correlato inevitable), que hace de la pertenencia a una abstracción colectivista – la nación – el valor supremo y la credencial privilegiada de un individuo”*¹⁰⁰.

Una fortaleza del imperialismo, es que éste no deja de ser necesario sólo por convertirse en políticamente incorrecto, en ocasiones es el último recurso para impedir la caída definitiva de los Estados fallidos. La construcción nacional es la clase de imperialismo adecuada a una época caracterizada por la preeminencia de los derechos humanos, un periodo en que las grandes potencias creen simultáneamente en el derecho de los pequeños países a gobernarse a sí mismos y en su propio derecho a gobernar el mundo.

El imperio quiere ahora obtener resultados rápidos y al menor costo posible, eso equivale a una salida temprana, pero en la mayoría de estos lugares lo que desean los pobladores locales, es que se les ayude a ponerse de pie y caminar, ello implica quedarse por más tiempo.

Un factor, que complica las cosas y hace ineficiente el proceso de construcción es que no se invierte en la educación y muy poco en la capacitación de los profesores, la educación será el sostén para estos regímenes en un mediano plazo, internalizar los derechos humanos y difundir los mismos para crear una conciencia colectiva en torno a ellos, es uno de los déficits de estas empresas humanitarias y finalmente ayuda y asesoramiento a los artesanos, operarios, a las pequeñas y medianas empresas de capital individual y social, ellas serán las herramientas para levantar e impulsar el aparato productivo, mientras llegan las grandes inversiones y proyectos.

¹⁰⁰ VARGAS LLOSA, Mario

2006 *Piedra de Toque: Raza, botas y nacionalismo*. Caretas, 15 de enero. Consulta: 21 de julio del 2013.

<<http://www.laopinon.com/print.html?rkey=00060113111802201523>>

CAPITULO V

PROPUESTAS ECONÓMICAS PARA ESTADOS FALLIDOS

5.1 Banco Mundial

El Grupo del Banco Mundial ha mostrado en los últimos años una especial dedicación a los problemas de los Estados frágiles como así los denominan en esa organización a los Estados que atraviesan serias crisis de gobernabilidad motivadas por diversos factores, en un informe de mayo del 2013, se indica que según un nuevo análisis realizado por esa entidad, a pesar de los persistentes desafíos políticos y económicos, veinte Estados frágiles y afectados por conflictos han alcanzado recientemente una o más de las metas establecidas en los objetivos de desarrollo del milenio (ODM), y otros seis países están bien encaminados para alcanzar metas individuales antes de que se cumpla el plazo de 2015 fijado para lograr estos objetivos.

Las cifras contrastan fuertemente con las que se registraban hace tan solo dos años, cuando en el *Informe sobre el desarrollo mundial 2011: Conflicto, seguridad y desarrollo* se señalaba que ningún país de ingreso bajo, frágil o afectado por conflictos había alcanzado un ODM. El análisis se dio a conocer en un documento preparado para el Foro sobre Fragilidad, un evento que tuvo lugar en la sede del Banco Mundial, y se publica en momentos en que el Banco emprende un conjunto de reformas internas para acrecentar su eficacia en los Estados frágiles y afectados por conflictos.

“Estos logros deberían constituir una llamada de atención para que la comunidad mundial no encasille a estos países en la categoría de causas perdidas”, señaló el presidente del Grupo del Banco Mundial, Jim Yong Kim. “Estas señales de progreso son un claro indicio de que el desarrollo es posible y se está logrando, inclusive en situaciones de fragilidad y violencia. Sin embargo, muchos países tienen por delante desafíos extremadamente difíciles. Aunque estos éxitos brindan esperanza, la realidad es que muchos países frágiles y afectados por conflictos están rezagados en comparación con el resto del mundo. Debemos proporcionar en forma oportuna el apoyo necesario para que sus habitantes gocen de una vida mejor”.

En el análisis se establece que ocho Estados frágiles y afectados por conflictos, entre ellos Guinea, Nepal, Bosnia y Herzegovina y Timor-Leste, ya han alcanzado el objetivo de reducir a la mitad el número de personas que viven en la pobreza extrema, es decir con menos de US\$1,25 al día.

En los Estados frágiles y afectados por conflictos, el mayor avance se ha registrado en la igualdad de género en la educación: el coeficiente niñas-niños matriculados en la escuela. Los países que han alcanzado la meta son Kiribati, Micronesia, Myanmar y Tuvalu, mientras que Burundi, Chad, República del Congo, Timor-Leste, Nepal y Yemen están bien encaminados para alcanzarla.

Sin embargo, dado que faltan menos de 1000 días para que se cumpla el plazo fijado para lograr los ODM y puesto que actualmente solo alrededor del 20% de los países frágiles y afectados por conflictos han alcanzado la meta relativa a la pobreza, en el análisis se señala que los Estados frágiles no lograrán la mayoría de los ODM. El análisis, que se basa en los datos del *Informe sobre seguimiento mundial*, también permite establecer que los progresos podrían revertirse si los países reinciden en el conflicto.

Las señales de progreso son reflejo de un desarrollo acelerado y también de una mejor calidad de los datos y el seguimiento. Sin embargo, el análisis revela que la falta de datos aún plantea un desafío en muchos países.

“Un Estado frágil no es lo mismo que un Estado fallido, y debemos acelerar nuestros esfuerzos para repetir los progresos que se han registrado y ampliar las medidas que son eficaces”, afirmó la directora gerente del Banco Mundial, Caroline Anstey. “Sabemos que lo que se mide, se hace. Por lo tanto, es fundamental que todos sigamos poniendo empeño en ayudar a los países a fortalecer su capacidad para recabar datos a medida que recorren el difícil camino que tienen por delante”.

El análisis revela que seis países frágiles y afectados por conflictos, entre ellos Nepal, Tuvalu, Comoros, Myanmar y Afganistán, ya han alcanzado la meta relativa al aumento del acceso al abastecimiento de agua. Guinea, Guinea-Bissau y Sierra Leona están bien encaminados para alcanzar la meta en 2015.

Nepal se destaca por ser el único Estado frágil y afectado por conflictos que ya ha alcanzado la meta relativa a la disminución de la mortalidad materna. En este país, la posibilidad de que las mujeres mueran en el parto se ha reducido a la mitad desde 1996. Otros Estados frágiles y afectados por conflictos, entre ellos Afganistán, Angola, Eritrea, Timor-Leste y la República del Yemen, están bien encaminados para alcanzar el ODM relativo a la salud materna, siempre y cuando sigan avanzando al ritmo actual.

Los 20 países frágiles y afectados por conflictos que han alcanzado una o más metas son: Afganistán, Angola, Bosnia y Herzegovina, Comoros, Guinea, Guinea-Bissau, Iraq, Kiribati, Liberia, Libia, Islas Marshall, Estados Federados de Micronesia, Myanmar, Nepal, Sudán, Siria, Timor-Leste, Togo, Tuvalu, y Ribera Occidental y Gaza.

Gran parte de la labor del Banco en los Estados frágiles y afectados por conflictos está respaldada por la Asociación Internacional de Fomento (AIF), la institución del Banco dedicada a los más pobres, que actualmente tiene una cartera activa de 190 proyectos en los mencionados Estados. Desde 2000, la AIF ha proporcionado más de US\$22 000 millones en concepto de apoyo para

proyectos en países frágiles y afectados por conflictos, que incluyeron la inmunización de unos 10 millones de niños y la prestación de servicios de atención prenatal a alrededor de 1,5 millones de mujeres. A fin de acrecentar el impacto de la AIF en los Estados frágiles y afectados por conflictos, las medidas de reforma del Banco incluyen un enfoque más preciso para abordar las causas de los conflictos y la fragilidad, y nuevas políticas para proporcionar apoyo más flexible y en forma más rápida.

La esperanza está presente para que no solo los Estados frágiles sino también los Estados fallidos logren alcanzar algunas de las metas de Milenio, aquí se nos presenta, nuevamente una situación paradójica, Estados Unidos el imperio que conduce las intervenciones humanitarias afectando soberanías de Estados pero a su vez impulsado por la “comunidad Internacional” en defensa del principio del derecho universal a la protección, es a su vez el Estado que más aporta para que el Banco Mundial siga adelante con estas iniciativas.

5.2 Comité de Ayuda al desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) a través de su Comité de Ayuda al Desarrollo (DAC) y de la Red Internacional sobre Conflicto y Fragilidad (INCAF) desde 2006, ha impulsado fuertemente diversos estudios, así como ayudas en efectivo dirigidas a Estados fallidos, en una publicación denominada Estados frágiles 2013: los flujos de recursos y tendencias en un mundo cambiante *nos dice que* si bien la pobreza ha disminuido a nivel mundial, el progreso en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), es más lento en los Estados frágiles que en otros países en desarrollo.

Las situaciones de fragilidad se convirtieron en una preocupación central de la agenda de seguridad internacional para el desarrollo en la década de 1990. Desde entonces, las fuerzas poderosas han estado influyendo en las causas y manifestaciones de fragilidad, como la combinación de las

aspiraciones democráticas, las nuevas tecnologías, los cambios demográficos y el cambio climático. Los últimos cinco años han sido particularmente tumultuosos, que abarca la crisis del 2008 de alimentos, combustible y financiera y la primavera árabe, que comenzó el 2011.

Estos acontecimientos han influido en el debate internacional sobre la naturaleza, la importancia y las implicaciones de la fragilidad. Si bien las situaciones de fragilidad claramente tienen elementos comunes - como la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad - ¿cómo podemos dar sentido a la gran diversidad de su renta nacional, la dotación de recursos naturales o trayectorias históricas? ¿Cómo nos movemos hacia un concepto más sustantivo de fragilidad que va más allá de un enfoque principal en la calidad de las políticas e instituciones de gobierno para incluir una visión más global de la economía y la sociedad?

El riesgo de conflicto y fragilidad se ve influida tanto por factores internos (como la marginación política y la desigual distribución de la riqueza) y los factores globales (como la delincuencia organizada transnacional y la inversión extranjera directa). Muchos análisis hasta la fecha han estudiado la economía política de los países frágiles y afectados por conflictos y han descuidado esta dimensión global de la fragilidad.

Sin embargo, las poderosas influencias globales que están en juego, reforzadas por el proceso de globalización, generan fuertes limitaciones y oportunidades internacionales para el desarrollo nacional y los incentivos de los actores nacionales. Los Estados frágiles tienen una mayor sensibilidad y menor resistencia a tales influencias, debido a sus niveles generalmente débiles de la capacidad institucional, la legitimidad a menudo controvertida de su acuerdo político, sus altos niveles de desigualdad y el legado o la amenaza de la violencia que enfrentan. Por las mismas razones, también mutan con facilidad, se multiplican o transmiten tales influencias, a menudo de forma inesperada o negativa. En resumen, estos factores globales tienen una influencia crítica en conflicto y fragilidad, pero se subestiman tanto en el análisis como en la acción.

5.3 Rompiendo el círculo de los Estados fallidos

La Corporación (RAND) - Research and Development, un Centro de investigación aplicada norteamericano, muy cercano a las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, nos presenta un estudio en relación a los Estados fallidos en un sentido muy positivo, buscando la forma de romper el perverso y maligno ciclo de un Estado fallido.¹⁰¹ Los autores observaron que existía un gran abismo que separaba el tratamiento de los problemas de seguridad de los Estados fallidos del tratamiento de los derechos económicos de estos Estados problemas. Esto, a su vez, afectaba el tratamiento de los problemas políticos. Esta falta de unidad de esfuerzo en la asistencia a los Estados en descomposición, no optimiza la asignación de recursos, dificultando la coordinación y haciendo que queden importantes necesidades sin la atención adecuada.

Con sus diferentes enfoques, de seguridad, económico, de desarrollo, los sistemas políticos, la política de salud y la creación de instituciones, los autores consideraron que, como un equipo, que podría ser capaz de forjar un enfoque integrado, en general a rescatar a los Estados fallidos, reconociendo que cada caso concreto requiere un enfoque a medida. Tras la celebración de un seminario con representantes del Banco Mundial, las Naciones Unidas, agencias de desarrollo, y varios organismos de seguridad, el equipo de RAND se puso a la búsqueda de ideas para cerrar la brecha y de este modo permitir las estrategias y acciones más eficaces hacia los Estados fallidos.

El enfoque en el que se establecieron fue identificar ciertas dificultades críticas que contribuyen al ciclo de la violencia, al colapso económico y al fracaso político que atrapa y hace vulnerables a los Estados. Si bien estas dificultades exigen una atención especial, a menudo sufren de falta de atención -precisamente porque caen en las grietas entre la seguridad, la economía y la

¹⁰¹ HAIMS, Marla, GOMPERT David, TREVERTON Gregory y STEARNS Brooke
2008 “Rompiendo el ciclo de estado fallido”. California: RAND CORPORATION.pp XI

política. Simplemente, la comunidad internacional no está entrenada para tratar las causas del fracaso del Estado.

Para los expertos en el desarrollo y la seguridad, los desafíos críticos señalados y soluciones ofrecidas por el equipo de RAND puede que no sea novedoso. Por el contrario, siempre son representativas de la preocupación que tales expertos han albergado pero no han podido hacer frente satisfactoriamente a causa de los límites jurisdiccionales, impedimentos burocráticos y culturales, y los mecanismos de financiación desconectados que forman instituciones-lagunas nacionales que los expertos mismos no pueden salvar. El trabajo lo destinan principalmente a los responsables políticos-legisladores, altos funcionarios de los gobiernos nacionales, y los ejecutivos de las organizaciones internacionales, incluyendo ministros y miembros de las juntas directivas, que están en condiciones de romper las barreras que han impedido el éxito en romper el ciclo de Estado fallido.

En un intento de llegar al otro lado de la brecha que obstaculiza los esfuerzos para tratar los Estados fallidos, este trabajo fue apoyado por varias unidades de investigación de la RAND involucradas en la seguridad y el desarrollo, las áreas que comprendieron fueron, principalmente la eliminación de los instrumentos de la violencia, la rehabilitación de excombatientes, la construcción de estructuras eficaces y legítimas de seguridad por parte del Estado, incentivos para la Eliminación de la Violencia, una justa y adecuada distribución de la ayuda, la construcción de un sistema político inclusivo y representativo, el establecimiento de la seguridad para la recuperación económica, la protección de los Activos Productivos de la Nación y proporcionar seguridad para la Inversión Extranjera Directa.

Otro aspecto fundamental fue la creación de condiciones para el empoderamiento de la población, la prestación pública de servicios públicos esenciales, agua potable y saneamiento básico, acceso a la salud pública y servicios de salud, educación primaria accesible, desarrollo humano sostenible,

posibilidades de seguir la secundaria y postsecundaria y Centros de Formación, acceso a los Centros de abastecimiento, facilitación y Control del Comercio así como otros esfuerzos de desarrollo económico

Como un demostración de que los Estados Unidos se encuentran involucrados en la búsqueda de soluciones de otro orden, la investigación también conto con aportes federales, fue patrocinada por la RAND Health, la Investigación de la Defensa Nacional RAND Institute, RAND Arroyo Center y RAND Proyecto AIR FORCE y se llevó a cabo en el Centro de Política de Seguridad y Defensa Internacional de la Investigación de la Defensa Nacional RAND Institute, un Centro de investigación y desarrollo financiado con fondos federales y patrocinado por la Oficina del Secretario de Defensa, el Estado Mayor Conjunto, los comandos combativos unificados, el Departamento de la Armada, la Infantería de Marina, los Organismos de defensa, y la Comunidad de Inteligencia de Defensa.

5.4 Otras propuestas económicas y sociales a favor de los Estados fallidos.

Por su parte Paul Collier en su obra The Bottom Billion, nos señala que existen 58 países pequeños muy empobrecidos con una población menor a la de China o la India, situados en África y Asia Central, además de Bolivia y Haití, estos países no van a poder desarrollar su vasto potencial humano, nos afirma, a menos que la comunidad internacional, por un tiempo, les proporcione bienes públicos básicos que van mas allá de la típica agenda de la ayuda.

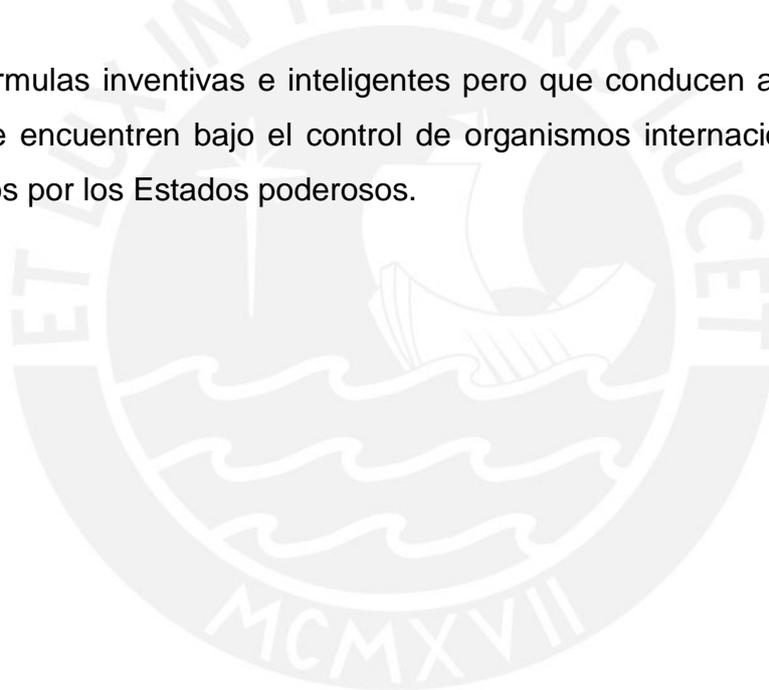
Propone cinco cartas internacionales que orienten las acciones de los Estados para desarrollar países que están atravesando serios problemas económicos, estas cartas son:

1. Ingresos por la explotación de recursos naturales
2. Democracia
3. Transparencia presupuestaria

4. Situaciones post conflicto
5. Inversión.

Por su parte Ashraf Ghani y Clare Lockhart, en su obra *Fixing Failed States*, señalan que se podrían suscribir sendos acuerdos entre los dirigentes políticos de cada Estado con la comunidad internacional y con los ciudadanos del mundo, el cumplimiento de este acuerdo sería monitoreado por la Organización de las Naciones Unidas, la cual evaluaría mediante informes anuales la evolución de la capacidad de estos Estados.

Formulas inventivas e inteligentes pero que conducen a que los países pobres se encuentren bajo el control de organismos internacionales, que son dominados por los Estados poderosos.



CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES: ENTRE EL ALTRUISMO Y EL IMPERIALISMO

6.1 Conclusiones

Al momento de escribir estas líneas ocurren dos hechos trascendentales en el orden internacional, ligados al trabajo realizado en esta tesis; el primero, la situación de violencia que se vive en Siria y el segundo la difícil situación económica que aún atraviesa Estados Unidos, situación que llevó al gobierno federal al cierre parcial de servicios de la administración y a negociar en forma urgente para evitar que la primera economía mundial suspenda sus pagos y caiga en mora respecto de los compromisos adquiridos.

Sobre este particular, la situación del conflicto armado interno en Siria nos está permitiendo ver un cambio respecto de la política exterior norteamericana, donde si bien aún existen al interior del gobierno las posiciones para actuar en forma unilateral e intervenir militarmente en dicho país, los mecanismos del Congreso impiden que el Ejecutivo tome estas medidas sin previa consulta y aprobación. Mientras que, por otro lado, la participación de otras potencias internacionales ha sido sumamente activa, el caso de Rusia, quien elaboró un plan para evitar una intervención militar norteamericana, al parecer el escenario mundial no es el mismo y frente al poder estadounidense aparecen otros actores que pueden hacer que las relaciones a futuro tengan un carácter más multilateral.

El segundo hecho está relacionado con los efectos que tendrá la crisis económica en los Estados Unidos, respecto de su participación internacional en los procesos de intervención militar y/o humanitaria, pero sobre todo en los procesos de reconstrucción de Estados fallidos, la opinión pública de ese país, en su gran mayoría no apoya estas intervenciones, consideramos, que ahora con la situación de un Departamento del Tesoro que está a punto de quedarse sin la capacidad de seguir pidiendo dinero prestado para cumplir con las obligaciones fiscales, el panorama será mucho mas difícil.

Observaremos con atención lo que ocurra a futuro, pero ahora nos centraremos en las conclusiones a que hemos llegado en esta investigación.

La primera conclusión, es que el concepto de Estados fallidos es un concepto elaborado por académicos, Centros de Investigación Aplicada, funcionarios de gobierno y funcionarios de organismos internacionales con la finalidad de realizar una clasificación de los Estados fallidos que obedece a los intereses particulares de cada organización. Por una parte tenemos el concepto en relación a las potencias occidentales, en particular los Estados Unidos de Norteamérica, el mismo sirve para formular las Estrategias de Seguridad Nacional y de esa forma determinar las nuevas amenazas y futuros desafíos. Su clasificación y determinación sirve para establecer cuáles son los principales problemas de estos Estados, cual es su configuración geográfica, cual es el grado de degradación del Estado en relación al manejo de su soberanía interna y sobre su capacidad respecto al monopolio del uso de la fuerza. Un aspecto vital es el grado de peligro que puede representar para los Estados Unidos de Norteamérica y para las potencias occidentales.

El aspecto ideológico se encuentra relacionado con la democracia liberal y dentro de las relaciones internacionales con la aplicación de la teoría realista, para la cual la fuerza de los Estados está basada en su poderío económico y militar, en el caso norteamericano esta ideología sostiene sus intervenciones, es el escudo, es el pretexto para actuar en estos Estados fallidos, porque

sustenta que significan un real peligro para su nación, aunque en el discurso tenga prioridad la defensa de los derechos humanos o la libre determinación de los pueblos para autogobernarse.

Para la Organización de las Naciones Unidas u otras organizaciones humanitarias el tema pasa por clasificar a estos Estados fallidos en relación al peligro que pueden significar al estallar la violencia, previniendo una futura operación de mantenimiento de la paz, para la cual se tiene que agenciar de los fondos necesarios y comprometer a los países para que se integren a la misma. En paralelo, le sirve para que a través de los organismos que integran la organización se analice y controle el avance del cumplimiento de los índices de Desarrollo Humano y las metas por alcanzar en relación a la disminución de la pobreza. La situación en estos Estados afectan el principal mandato de Naciones Unidas, velar por la seguridad mundial.

La segunda conclusión, nos lleva a determinar que las potencias occidentales, principalmente los Estados Unidos de Norteamérica, validan este concepto de Estados fallidos con la finalidad de tener el marco legal de actuación que le permita contar con una herramienta legal y práctica para realizar sus intervenciones en estos Estados fallidos. Si en determinado lugar del mundo existe o surge una amenaza contra la Seguridad Nacional norteamericana, entonces cuenta esta calificación de Estados fallidos como uno de los argumentos más sólidos, finalmente se trata de un lugar ubicado en un Estado desbordado por la violencia y la anarquía, es una amenaza para la paz mundial, en consecuencia hay que intervenir.

Por su parte, otros interesados en el tema de validar el concepto de Estados fallidos, son los Centros de Investigación Aplicada, la mayoría de ellos se encuentran estrechamente ligados a sectores políticos, económicos, comerciales, militares muy influyentes, en consecuencia validar estos conceptos les sirve para justificar la toma de decisiones de alto nivel, de los que pueden disponer cuando se efectúe una intervención militar, se realice la

compra de grandes cantidades de armamento de diverso tipo, se efectúen actos de presión para que estos Estados cumplan con sus pagos y evitar que caigan en mora, etc, . El abanico de posibilidades es muy grande y ello se ve reforzado cuando se comprueba en el sistema político norteamericano: la relación directa del Ejecutivo con los grupos de poder económico, denominado revolving door (puerta giratoria), también llamado “circularidad de las elites”, proceso a través del cual prominentes ejecutivos del sector privado ocupan altas responsabilidades en el gobierno estadounidense y posteriormente, regresan a las compañías del gran capital, generando con ello un ciclo giratorio que les permite alternarse en los pasillos del poder formal en Washington y en las arcas del poder real.

Estos altos ejecutivos o políticos, según la ocasión, en su mayoría se encuentran ligados a los tink thank antes referidos. Estos se caracterizan por algún tipo de orientación ideológica marcada de forma más o menos evidente ante la opinión pública, dado que su actividad consiste en la reflexión intelectual (orientada desde algún supuesto ideológico) sobre asuntos estratégicos de política y economía internacional, que resultan en consejos, líneas de acción, agendas, directivas que posteriormente los partidos políticos u otras organizaciones pueden o no utilizar para su actuación en sus propios ámbitos, pero que indudablemente ofrecen el suficiente sustento ideológico para la posición que se quiera adoptar.

La tercera conclusión sostiene que la intervención en los Estados fallidos y sus posteriores procesos de reconstrucción, por parte de los organismos internacionales y de las potencias occidentales, lideradas por Estados Unidos, contiene elementos altruistas en razón a que su línea de partida es la defensa de los derechos humanos, esto se ve reflejado en el caso de las Naciones Unidas por la aprobación y utilización del principio de la responsabilidad de proteger, comprobable a través de numerosas resoluciones en ese sentido. Otro aspecto, es la constitución de las Misiones de Operaciones y Mantenimiento de la Paz, sus fines tienen carácter altruista sin duda, su

objetivo es la búsqueda de la Paz y evitar en la medida de lo posible el sufrimiento humano, así como iniciar las tareas de reconstrucción lo más pronto posible.

Otro aspecto a considerar como altruista por parte de las Naciones Unidas, es el concepto de Seguridad Humana y la importancia que se le está dando al mismo, como una forma de brindar protección a las personas sin hacer distinciones de clase alguna. A ello podemos sumar la iniciativa de la creación del cargo del Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales, a través del cual se establecen responsabilidades de las empresas contratistas que operan en zonas de conflicto dentro de Estados fallidos, en el caso que por su actuación pudieran ocasionar violaciones de los derechos humanos o del derecho internacional humanitario, estableciéndose incluso sanción penal y resarcimiento económico.

Para afirmar la presencia de elementos de altruismo, se ha considerado la definición que se dio al inicio del trabajo en relación a un altruismo a nivel internacional, visto como la necesidad que los países más poderosos brinden el apoyo humanitario correspondiente a aquellas naciones que se encuentran en situaciones que los califican como Estados fallidos. Esta forma de actuación encuentra una base sólida con la concepción que equipara una redistribución de la riqueza a nivel internacional de los países poderosos intervinientes en Estados fallidos, frente a poblaciones que sufren los rigores del conflicto armado o violencia social en condiciones de miseria y pobreza, y posteriormente implementar políticas para ayudar e impulsar su retorno a la normalidad a través de cauces de paz y dentro de los mecanismos democráticos más aplicables a cada situación.

En relación al componente imperialista podemos apreciar lo que expresaba la Estrategia de Seguridad Nacional del año 2006 y la estrategia dada por el presidente Obama en el año 2010, en ambas encontramos

elementos de características imperialistas, en ésta última se busca dejar atrás las definiciones estratégicas de la administración Bush, y construir una hoja de ruta que le permita a los Estados Unidos mantener un papel decisivo en los más importantes asuntos mundiales, en un escenario distinto donde su influencia se ha relativizado como resultado de la creciente interdependencia, la complejidad de los problemas globales contemporáneos y la multiplicidad de actores emergentes que buscan incidir en los debates y políticas que determinaran el orden internacional del siglo XXI¹⁰², son los desafíos que el sistema internacional impone a la continuidad del ejercicio del poder de la única súper potencia que tiene intereses y responsabilidades a nivel global.

Los sesgos más importantes de imperialismo, sin embargo, están ligados a las grandes empresas transnacionales, la mayoría con capitales norteamericanos, que obtienen sobre los territorios de estos Estados fallidos intervenidos beneficiosos contratos que les generan el dominio sobre los estratégicos recursos energéticos. Punto aparte es el complejo militar – industrial, con sus enormes ganancias como producto de la venta de maquinaria de guerra y armamento diverso. El rasgo más característico de la intrusión imperialista y la demostración más palpable de dominio de un país poderoso sobre otro u otros, se realiza a través del imperialismo económico, como un poder que maniató los esfuerzos de progreso de países pobres y poco desarrollados que cuentan con recursos energéticos estratégicos pero que no poseen la capacidad de poder explotarlos por sus propios medios y para su bienestar, o que poseyendo los medios han quedado maniatados a través de la imposición de la intervención humanitaria y del posterior proceso de reconstrucción, quedado sus economías a disposición de la potencia interventora.

¹⁰² YOPO, Boris

2010 *La nueva Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos*. Programa de Cooperación en Seguridad Regional. Foundation Friedrich Ebert Stiftung. Julio. Pp.4-5. Consulta: 30 de setiembre del 2013.

< <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/07422.pdf>>

A su vez podemos encontrar signos de altruismo, en la mencionada Estrategia de Seguridad, por cuanto se expresaba un reconocimiento de los límites del “unilateralismo” y una limitación para el uso de la fuerza militar en el mundo contemporáneo, así como la necesidad de crear alianzas y coaliciones para enfrentar los principales desafíos globales, el diálogo con las potencias emergentes para avanzar en la elaboración de agendas conjuntas, y una apreciación más realista respecto de las capacidades para imponer los valores y sistema de vida norteamericanos en el mundo. También se observa signos de altruismo al apoyar las resoluciones del Consejo de Seguridad aprobando la intervención en diferentes Estados fallidos en uso de la responsabilidad de proteger a las víctimas de los conflictos.

Se ve reflejada esta posición con una defensa cerrada por el respeto de derechos humanos, al menos como discurso recurrente, frente a la comunidad nacional e internacional, pero también en los hechos, por la enorme cantidad de recursos económicos que aporta los Estados Unidos cuando se establecen las operaciones de mantenimiento de la paz o los posteriores procesos de reconstrucción de los Estados fallidos.

Hay que tener especial cuidado con la lectura de la Estrategia señalada anteriormente, esta será válida en la medida no se inserten juegos de intereses políticos, militares y económicos, en detrimento de factores sociales y humanitarios que se encuentran como el *leit motiv* de todo mandato, pero que lamentablemente suelen perder importancia una vez que el despliegue se hace efectivo y la ayuda humanitaria insuficiente.

En la novísima Estrategia de Seguridad Nacional presentada el 6 de febrero del 2015, la segunda del presidente Obama, éste reafirma su visión del nuevo liderazgo de los Estados Unidos de Norteamérica, en pleno debate, sobre su papel en un mundo en transición hacia un nuevo orden mundial. Esta nueva estrategia pone en valor a la anterior por el logro de los objetivos que se proponía y que cumplió en gran parte, porque debemos recordar que una

estrategia que no se pone en práctica, no es buena ni mala, simplemente no existe. En su introducción encontramos el espíritu que la guía, el liderazgo norteamericano basado en su poder, por ello expresa: “the question is not whether America will lead, but now we will lead into the future”, es decir, la cuestión no es si Estados Unidos conducirá, sino como nos conducirá hacia el futuro.

Como confirmación de esa política exterior, se trazan seis líneas de acción:

- En primer lugar, conduciremos con un propósito.
- Vamos a liderar con fuerza
- Vamos a predicar con el ejemplo
- Vamos a conducir con socios capaces
- Vamos a conducir con todos los instrumentos del poder de los Estados Unidos de Norteamérica
- Vamos a conducir con una perspectiva a largo plazo.

Esta nueva estrategia se esfuerza por reafirmar la centralidad y oportunidad del liderazgo estadounidense como nación indispensable frente a las principales amenazas que se ciernen sobre la humanidad¹⁰³, una muestra más que se conduce con una visión imperialista, manteniendo cuatro objetivos fundamentales: Seguridad, Prosperidad, Valores y Orden Internacional.

Para ampliar las conclusiones señaladas anteriormente, consideramos

¹⁰³ GARCIA SANCHEZ, Ignacio
2015 *La Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América 2015*. Documento de Análisis 09/2015. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Madrid. Febrero.Pp.3-7. Consulta: 15 de febrero del 2015 <http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs.../DIEEEA09-2015_NSS2015_IJGS.pdf>

necesario retomar el tema de la Seguridad Humana¹⁰⁴, puesto que desde el punto de vista teórico existe la convicción que el principal objetivo a ser protegido es la persona humana, asumiendo la dignidad humana como el referente por excelencia y como forma de vida prioritaria la coexistencia pacífica colectiva, en la práctica hay que reconocer la existencia de un proceso dual en el cual se desvirtúa el papel del Estado como actor unitario y surge más bien una opción dicotómica en términos de costos – beneficios, fines – medios y altruismo – estrategia.

El contexto cambia, no en forma radical, pero si desde formas menos notorias, tales como la diplomacia preventiva, la acción preventiva, el envío de asistencia humanitaria, el despliegue de mecanismos de mantenimiento y consolidación de la paz con un componente humanitario en su mandato, la intervención humanitaria y hasta las acciones preventivas practicadas por el gobierno de los Estados Unidos en su Estrategia de Seguridad Nacional.

El proceso de reconstrucción, a estas alturas del trabajo nos atrevemos a afirmar, que tiene un componente ideológico ligado indudablemente a la democracia liberal y a partir de allí a la penetración de las reglas del libre mercado, donde prácticamente los países intervenidos, a cambio de su proceso de reconstrucción tiene que levantar las barreras comerciales que pudieran impedir la libertad de comercio.

Pero el libre mercado tiene sus propios objetivos, el gran capital no conoce de situaciones humanitarias ni de condiciones de extrema pobreza, él traza sus medidas de favorecimiento, entre estos objetivos tenemos los siguientes:

¹⁰⁴ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

2012 *Resolución de la Asamblea General N° 66/290* setiembre 10, aprobó por consenso el “seguimiento del párrafo 143, relativo a la seguridad humana, del Documento Final de la Cumbre Mundial 2005”, en la que los Estados miembros acordaron un entendimiento común sobre la seguridad humana.

1. Concesionar la explotación de los recursos naturales.
2. Reglas claras de apertura de mercado, para aprovechar el capitalismo al máximo en su forma más abierta y cultivada, no la visión histórica marxista del imperialismo, descrita por Lenin en 1917, como la fase superior del capitalismo: el punto crítico en el que las economías capitalistas industrializadas se ven impelidas, por la reducción de los beneficios domésticos, a buscar nuevos mercados en el extranjero para deshacerse de sus excedentes de producción; y como tal, sólo podía ser derrotado mediante la revolución, sino ahora debe ser percibido como el favorecimiento de los intereses más estratégicos de un país, pero esto no queda allí, los Estados tienen intereses de orden genérico que están ligados a sus propios intereses, en ocasiones, geopolíticos, pero también coexisten otros intereses en un grado específico, el mismo que se refleja en los intereses de las empresas que lo representan y que se encuentran ávidas para actuar en el proceso de reconstrucción, es decir en la etapa del post conflicto o post guerra, aunque también actúan en la etapa pre conflicto mediante la venta de armas tanto a las Fuerzas Armadas como a los grupos insurgentes, así como posteriormente también dotaran de material de guerra a las Fuerzas de Naciones Unidas integrantes de las operaciones de paz.

El imperialismo ha multiplicado sus medios, después del fracaso de la guerra de Vietnam, las sucesivas administraciones estadounidenses empezaron a explorar una variedad de medios menos formales para asegurarse que la influencia americana se siga manteniendo en todo el mundo, el más eficaz fue la inmensa potencia que suponía la poderosa economía estadounidense, que permitía a los políticos de Washington difundir el mensaje de la libertad (y el libre comercio) y la democracia¹⁰⁵ (y el anticomunismo), pero la confianza en los medios militares regresó poco a poco, y la inmensa potencia

¹⁰⁵ DUPRE, Ben. Óp.cit.p.190

del imperio americano se exhibió por fin tras los ataques terroristas del 11 de setiembre del 2001, cuando la guerra contra el terror se libró en Afganistán e Irak.

En el transcurso de las dos últimas décadas, luego de la caída del muro de Berlín el 9 de noviembre de 1989, fecha que marco el fin de la denominada guerra fría, se entró en una etapa donde las crisis económicas y los conflictos internos por razones de nacionalismo marcaron la pauta de la agenda internacional, estos Estados fallidos no eran asumidos como puntos de interés especial, Estados Unidos de Norteamérica buscaba en ese tiempo consolidar su presencia como hegemon mundial, más no adoptaba medidas de fuerza en razón al motivo de peligrar su propia seguridad.

Otro acontecimiento que marco el curso de la historia contemporánea es el antes referido 11 de setiembre del 2001, el ataque contra las torres gemelas de Nueva York, determino la política de seguridad de los Estados Unidos de Norteamérica y su afán de destruir a sus enemigos alrededor del mundo y luego su interés para reconstruir estos Estados, ha quedado demostrado en los capítulos anteriores, a través de la investigación realizada, que la hipótesis frente a la pregunta planteada es que los Estados Unidos de Norteamérica intervienen en áreas territoriales que tienen las características de Estados fallidos, de acuerdo prioritariamente a la concepción que tienen sus políticos sobre estos Estados basados en una definición elaborada por diversos centros de pensamiento, sobre todo norteamericanos ligadas a las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, esta es una concepción de carácter militar a través de la cual la principal intención es imponer en estos lugares, a través del uso de la fuerza militar, las políticas más favorables para desarrollar el modelo imperialista, dejando en un segundo lugar las políticas que reflejan una intención de altruismo, con la finalidad de actuar con un espíritu humanitario y poder así brindar herramientas de desarrollo humano, que a la larga traigan bienestar a estos lugares.

Entendiéndose en el sentido cabal el término imperialismo, ratificamos que los Estados Unidos de Norteamérica, sustentado en doctrinas de seguridad y elaboraciones académicas, extiende su dominio y su poder sobre otros Estados a través de la fuerza militar, de la fuerza económica y de la fuerza política incluyendo la diplomacia. Esta es una práctica que se encuentra vigente, a pesar de la actitud del presidente Obama al entregar hace muy poco al presidente de Afganistán y a sus Fuerzas Armadas el control y dominio territorial de ese país, permaneciendo las tropas norteamericanas solo para las fases de instrucción y entrenamiento de las fuerzas locales.

Iniciada esta segunda década del siglo XXI, es insoslayable que su posición de hegemonía o supremo líder a nivel mundial, le garantiza a Estados Unidos poder seguir actuando de esta manera, confirmándose que en el contexto de las Relaciones Internacionales de hoy, el realismo es la teoría vigente y aplicable por largo tiempo aun, donde los Estados siguen siendo los actores principales del sistema internacional y su visión está fijada en la búsqueda de mayor poder justificando la misma en el interés nacional, donde el sistema internacional es anárquico y la estabilidad se da solo por el balance del poder, en este contexto, considero que en las próximas décadas habrán pocos cambios y el cambio estructural será muy lento.

No se puede negar que en estas intervenciones exista una cuota de humanidad y sensibilidad frente a las desgracias de nuestros semejantes y una intención humanitaria que tiene como finalidad aliviar los efectos que causan los conflictos u otras calamidades en los habitantes de estos Estados fallidos que las padecen, más que una intención de altruismo, que es la diligencia en procurar el bien ajeno aun a costa del propio, dudo mucho que los Estados Unidos de Norteamérica estén dispuestos a sacrificar sus propios intereses por los intereses de terceros.

De laboratorios como Bosnia, Kosovo y Afganistán, está surgiendo un nuevo imperio, en el que el ejército estadounidense, el dinero europeo,

agregaría el japonés a pesar de todo y la motivación humanitaria se han combinado para producir un tipo de gobierno imperial adecuado a una era post imperial. El surgimiento de este nuevo imperio, contrasta con la ideología semioficial del mundo accidental – los derechos humanos – que defiende el principio de autodeterminación, el derecho de cada pueblo a gobernarse a si mismo libre de interferencias externas.

Posibilitar el orden es la tarea imperial por antonomasia, pero es preciso, por razones de economía y por razones de principio, hacerlo sin negar a las poblaciones locales su derecho a cierto grado de autodeterminación, por ello la promesa de autogobierno no se puede mantener tan alejada, porque las elites locales son fruto del nacionalismo moderno y el principal contenido ético de éste es el imperativo del autogobierno, en consecuencia se les debe otorgar un cierto poder tan pronto como los ejércitos imperiales estadounidenses hayan restaurado el orden y el personal humanitario europeo haya reconstruido las carreteras, las escuelas y las casas.

La construcción nacional busca reconciliar el poder imperial y la autodeterminación local mediante una estrategia de salida. El nuevo imperialismo ha creado una nueva clase de sub soberanía por la cual los Estados son independientes de forma nominal, sin que en la realidad exista una verdadera independencia, dado que funcionan como protectorados formales o informales de las grandes potencias.

El motivo aparente que subyace a estos proyectos de construcción nacional puede ser humanitario, pero el verdadero principio es imperial, el mantenimiento del orden sobre los nuevos desafíos y las nuevas amenazas detalladas en la Estrategia de Seguridad Nacional. Las acciones humanitarias, en si mismas, no quedan desenmascaradas si se demuestra que son un instrumento del poder imperial, ni desacreditadas solo por mostrar que responden simultáneamente a varias motivaciones.

No se puede descreditar el ejercicio del poder imperial en sí mismo, a condición de que el imperio haga algo más que auto reproducirse y que posibilite el autogobierno de las naciones y de los pueblos. En lugares donde existen Estados fallidos, el imperialismo se ha convertido en la precondition para la democracia y al parecer la única clase de imperialismo compatible con la democracia es el imperialismo temporal, pero no deja de ser imperialismo después de todo. Es la población local la que debe determinar la ayuda que desee obtener de sus gobernantes imperiales temporales, son ellos los que deben decidir qué grado de democracia, imperio de la ley y estabilidad de la propiedad puede ser integrado efectivamente en su contexto y su cultura.

Lo manifestado anteriormente nos lleva a describir algunas conductas por parte de los países intervinientes en los Estados fallidos:

- i. No se pone en la práctica lo que se predica, es decir no siempre las intenciones humanitarias o la responsabilidad de proteger son las prioritarias.
- ii. Dicen creer en la autodeterminación, pero acumulan todo el poder en sus manos.
- iii. Dicen que respetan las culturas y las tradiciones locales, pero son despectivos y paternalistas.
- iv. Dicen que van a permanecer todo el tiempo necesario hasta instaurar un gobierno democrático sostenible, pero siempre están buscando la pronta salida, ante la nueva fórmula de imperialismo temporal y/o imperialismo light, como lo denomina Ignatieff. Una vez que se encuentran instauradas en la región las empresas que representan sus intereses económicos.

Nos preguntamos si resulta posible lograr el objetivo de la construcción nacional, pensamos que si, pero hay que identificar los engaños que hacen tan difícil un verdadero acto de solidaridad y por último, sugerir lo que debemos

hacer para que los individuos puedan reclamar realmente el derecho a gobernarse a sí mismos.

Los proyectos de construcción nacional en Estados fallidos son de tipo imperial, ¿por qué? Porque su objetivo principal consiste en la existencia de orden en aquellas zonas fronterizas que son los lugares donde se establecen los generadores de las nuevas amenazas, esenciales para la seguridad de las grandes potencias, y, porque la fuerza armada, un instrumento que solo puede ser empleado con impunidad por las grandes potencias, es básico para la tarea, mientras que para otras naciones el empleo de la fuerza si es pasible de ser sancionado a través de mecanismos del derecho penal internacional y el brazo extendido de la Corte Penal Internacional.

Es imperial, aunque estas regiones no van a ser ocupadas a perpetuidad ni gobernadas como colonias, pero dependen para su supervivencia, de los ejércitos extranjeros, la ayuda internacional y la protección diplomática de las grandes potencias, es decir, la plena expresión de las características del nuevo imperialismo. El poder nominal, podrá residir en la capital geográfica de estos Estados, si así se les pudiera llamar, pero el poder real se encuentra en Washington, Londres o París.

El diseño imperial, ahora consiste en que, por ejemplo Bosnia, Kosovo y Afganistán fueron puestos bajo tutela de la “comunidad internacional”, pero detrás de ello se encuentran los intereses imperialistas que primero los pusieron bajo la administración de las Naciones Unidas. No hubiera existido intervención humanitaria en estos lugares si no hubieran sido escenarios donde se haya vislumbrado un efectivo despliegue de la fuerza militar estadounidense, acompañado además de una alta probabilidad de éxito.

El poderoso lenguaje de los derechos humanos también sirve a los intereses imperialistas. No se trata de denostar de ellos en modo alguno, sino que son un pretexto valido. Las Fuerzas Armadas, en Kosovo y Bosnia, no solo

fueron enviadas para restaurar el orden sino también para proteger a la población frente al genocidio, la masacre y la incomprensible limpieza étnica. En el caso de Afganistán no ocurrió lo mismo, no fueron las tropas a hacer respetar el derecho de las mujeres afganas o del derecho a la educación de las mismas, se intervino en ese país porque constituía una amenaza estratégica.

El gran dilema es hasta donde los derechos humanos pueden justificar el empleo humanitario de la fuerza militar¹⁰⁶, en estos días se puede decir que se está sirviendo al universalismo moral, pero su aplicación no es *in extenso*, sino ambiguo, la fuerza no va donde todos aquellos Estados fallidos que se están desmoronando o sobre los cuales se están dando situaciones de violencia en gran escala, no, solo interviene en aquellos lugares donde las posibilidades de éxito sean muy altas y donde se pueda evitar un daño considerable sobre sus tropas, es como si los principios morales tuvieran zonas donde se pueden luchar por ellos y otras no, dependiendo el peligro que se pueda generar con la intervención humanitaria o la defensa de intereses vitales.

Este imperio tiene un sostén moral, nos dice Ignatieff¹⁰⁷, este es liberal y democrático, su objetivo es lograr elecciones libres en países que históricamente han venido sosteniendo guerras fratricidas, pero estos países occidentales han aprendido algo, la democracia no es solo acudir a las urnas, tiene que ir acompañada de la separación de poderes, un sistema judicial independiente y el imperio de la ley. Coincido, en que sin estos apoyos constitucionales la democracia solo se convierte en una oportunidad para las tiranías populares y la corrupción financiera, esto nos hace recordar ingratamente que varios países latinoamericanos pasan por estos procesos en

¹⁰⁶ En el Perú por ejemplo, el Decreto Legislativo N° 1095, regula el *empleo de la fuerza* en el caso de conflictos armados no internacionales o también denominados conflictos internos, como el que tuvimos en las décadas de los años 80' y 90', esa es la denominación desde la concepción técnica del derecho internacional humanitario. La misma norma, para los casos de los conflictos sociales, que son diferentes a los conflictos armados, denomina a la potestad que tiene el Estado cuando ordena recurrir a la intervención de las Fuerzas Armadas como *uso de la fuerza*.

¹⁰⁷ IGNATIEFF, Michael. Óp.cit. p.100.

forma continua, no resultaría entonces muy extraño que esos países se encuentran en la lista de Estados fallidos.

El proceso de construcción nacional significa la construcción de un orden constitucional, el imperio de la ley y no el imperio de los hombres, pero esto es muy difícil en sociedades que no están acostumbradas a vivir en plena democracia. Lo que no es posible, es, que se intente construir procesos democráticos, pero, gobernados por extranjeros, los administradores de las Naciones Unidas están respaldados por las tropas extranjeras, entonces lo que se prioriza es establecer un calendario de salida, es una de las formas de presión del sistema imperial, si se portan bien serán dueños de su propio destino y autogobernarse en su propia casa; si no, serán abandonados a los señores de la guerra, que están presentes en cada uno de estos países en conflagración.

El gobierno imperial contemporáneo, es temporal. Su única justificación reside en el uso de la fuerza y la coerción necesaria para restaurar la soberanía de los pueblos, pero como construir instituciones para el bien de la población local sin eliminar su capacidad de decisión. Pero estas alternativas no son nuevas, gobernar sobre los pueblos con el fin de prepararlos para el autogobierno es una de las funciones más viejas del imperio, aunque parezca tan contradictorio, afirma Ignatieff.

Un factor que influye en la programación de estos calendarios de salida es que las potencias occidentales se encuentran regidas por gobiernos democráticos, los imperios del pasado no y por ello no había problemas en intentar perpetuarse en sus colonias, sin tener interés alguno en la construcción de democracias ni procesos de autogobierno, ahora el imperio democrático es un imperio a corto plazo, la obsesión ahora es por los resultados rápidos y los calendarios de retirada, además que los electores domésticos tienen prioridades que no justamente coinciden con las reconstrucciones humanitarias. En resumen como ahora en estas potencias rige la democracia,

en consecuencia, hay que salir lo más pronto posible, ejemplo de ello constituye lo ocurrido en Irak y Afganistán.

El principal objetor de las buenas intenciones liberales, son los nacionalismos. El ejemplo es Vietnam, donde los Estados Unidos a pesar de su poderío militar no pudo derrotar a Vietnam del Norte y se tuvo que retirar en marzo de 1973. Dos estrategias diferentes de construcción nacional, la de los estadounidenses apoyando a Vietnam del Sur y la del propio Vietnam del Norte, acusado por los estadounidenses de ser una incursión extranjera, comunista y antidemocrática. En 1976, Vietnam se unificó bajo el gobierno de Vietnam del Norte y tomó el nombre de República Socialista de Vietnam. Esta es gobernada a través de un sistema altamente centralizado dominado por el Partido Comunista de Vietnam (CPV), el gobierno es en teoría independiente del partido, pero en la práctica recibe la mayoría de sus instrucciones desde el partido, el cual dirige, respeta y promueve el papel del Estado, combina el patriotismo con el internacionalismo genuino puro de la clase obrera, de manera activa contribuye a la lucha por la paz, la independencia nacional, la democracia y el progreso social de los pueblos del mundo¹⁰⁸, curiosamente hace mención a las libertades y a la democracia, sin embargo tiene las características de un régimen poco democrático.

Pero el ejemplo de Vietnam, es que por cada empresa nacionalista de este tipo, con aparente éxito en la construcción nacional, cuantas naciones no han logrado encauzar estos proyectos y han terminado en conflictos, caos y desorden. En el caso de las guerras balcánicas de los años 1990, se trataba de grupos de poder empeñados en la construcción nacional sobre los restos que quedaban de la Yugoslavia de Tito, pero estas guerras acabaron paralizando todo, lo único que tenía lugar era la violencia desatada y las masacres entre las

¹⁰⁸ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES VIETNAM

2013 *Sistema Político*. Consulta: 20 de julio del 2013.

<http://www.mofa.gov.vn/en/tt_vietnam/nr040810155159/&usg=ALkJrhhAAzDb9M22XXokoDhCT782za7whg>

diversas etnias, es entonces que tuvieron que intervenir las potencias extranjeras para gestar un proceso de construcción nacional.

Resulta irónico que desde la mitad del siglo pasado y en el actual, sea Estados Unidos quien lidere el proceso de construcción de Estados fallidos, un país que había abogado en la Conferencia de Versalles de 1919, por el principio de autodeterminación con su Presidente a la cabeza, y no nos olvidemos que fue el liderazgo norteamericano el que produjo la disolución de tres imperios, el Otomano, el de los Romanof y el de los Habsburgo, y garantizó la libertad de los pueblos del oeste y del sur de Europa, es decir un país que creía firmemente en que los pueblos deben ser independientes para elegir su propio destino.

La revuelta de los países africanos y asiáticos, después de la Segunda Guerra Mundial, estuvo inspirado en el principio de autodeterminación pero a su vez también significaba la caída de los imperios europeos, situación de los estadounidenses veían con agrado. Ello no se puede negar, porque significaba que ellos emergían como el nuevo imperio aunque de distinto tipo. La guerra fría le dio la oportunidad para consolidarse, para combatir al imperio soviético y proteger a sus aliados, lo que subyacía en esta lucha era combatir la expansión comunista a través del viejo principio de la autodeterminación, su objetivo declarado fue liberar a los países que se encontraban cautivos del yugo del soviét. El fin de la guerra fría y la implosión de la Unión Soviética, el último gran imperio europeo dejo marchar a los países del este de Europa y de Asia, solo quedo Estados Unidos y su enorme poder militar reforzado por su alta tecnología, era el único garante imperial, pero su ascenso paradójicamente había sido sobre bases ideológicas que justamente se oponían a las bases imperialistas que ahora poseía, ese era el panorama valido para Europa y Asia.

En relación a nuestro subcontinente, las cosas eran diferentes, el respeto por la autodeterminación de los pueblos no era un principio que los Estados Unidos de Norteamérica respeto escrupulosamente, en muchos casos, conspiró contra gobiernos legales y legítimos, que eran la expresión de la

voluntad popular, los cuales fueron depuestos. En esta parte del mundo, quizás por no tener un alto valor estratégico, allí donde se enfrentaban los intereses imperiales con la autodeterminación, primaron los intereses imperiales¹⁰⁹.

Pero no fue la defensa del principio de autodeterminación el único motor para exaltar los espíritus e iniciar la lucha independista, había otra justificación irracional e incomprensible en nuestros días; extrañas teorías acerca de la superioridad racial y cultural del hombre blanco. En consecuencia la etapa imperial estaba justificada como una tutela hasta que aprendan los hábitos mentales y puedan autogobernarse, con el tiempo no fue el nacionalismo lo que más corroyó el imperio sino el narcisismo, la creencia de las élites imperiales de que los pueblos del planeta solo aspiraban a convertirse en una versión de ellos, esta afirmación de Ignatieff, me parece que refleja con propiedad la injustificada e incomprensible idea de la supremacía racial.

Las ideas de Gandhi, Mandela, entre otros, son las que marcan las luchas por la autodeterminación, la igualdad humana y su supremacía sobre la idea imperial de la jerarquía racial. Las creencias fundamentales de nuestro tiempo provienen de estas luchas anticoloniales: la idea de que todos los seres humanos son iguales y de que todos los grupos poseen el derecho de gobernarse a sí mismos libres de toda interferencia extranjera.

La ideología que sostiene el imperio es la ideología liberal, pero ella es la que justamente cree en las ideas señaladas en el párrafo anterior. Resulta irónico entonces que los liberales puedan seguir apoyando la creación de un nuevo imperio humanitario, una nueva forma de tutela colonial, la justificación sería que los principios son correctos, pero la forma política que adoptan - proyecto nacionalista de construcción nacional - no asegura que vayan a triunfar a la hora de hacerlos posibles o ponerlos en ejecución. En nuestro mundo, por cada uno de estos proyectos nacionalistas que logre la autodeterminación y la dignidad para su pueblo, cuantos fracasan y quedan en

¹⁰⁹ IGNATIEFF, Michael. Óp.cit. p. 106.

el camino, originando muerte, sufrimiento, terror, escisión a la fuerza, marginación, entre otros.

En este punto debemos explicar que el liberalismo tiene dos tipos de interpretación, la primera la tomamos de Hegel, para quien la Revolución francesa fue la aplicación en la tierra de una visión cristiana de una sociedad libre e igual. El Estado democrático liberal moderno que nació luego de la Revolución fue la realización del ideal cristiano de libertad e igualdad universal humana, esto no constituía una tentativa de divinizar el Estado o de darle un significado metafísico, era más bien el reconocimiento de que era el hombre quien creó el Dios cristiano y que, por tanto, podía hacerlo bajar a la tierra y residir en los parlamentos, los palacios presidenciales y las burocracias del Estado moderno¹¹⁰.

Por otra parte para Hobbes y Locke, cuyas ideas inspiraron la redacción de la Constitución y la Declaración de Independencia americanas, la sociedad liberal era un contrato social entre individuos que poseían ciertos derechos naturales, el principal de los cuales era el derecho a la vida y a la búsqueda de la felicidad, que se entendía comúnmente como el derecho a la propiedad privada. La sociedad liberal era, así, un acuerdo igual y recíproco entre ciudadanos para no interferir en la vida y la propiedad de cada uno.

Al respecto, Fukuyama nos señala que lo más importante cuando optamos vivir en una democracia liberal, no es simplemente la libertad de hacer dinero y de satisfacer la parte de deseo de nuestras almas, lo más importante y satisfactorio que nos brinda es, afirma, el reconocimiento de nuestra dignidad¹¹¹. Nos preguntamos, ¿cuál de las interpretaciones de liberalismo será la que rige las decisiones en los centros del poder occidentales y sobre todo en el centro del poder norteamericano?

¹¹⁰ FUKUYAMA, Francis. Óp.cit.p.276.

¹¹¹ FUKUYAMA, Francis. Óp.cit.p.277.

Es así como ya vamos encontrando las respuestas frente a las interrogantes planteadas.

Los valores morales son validos, pero la historia no es un relato moral, a la época de los imperios debió haberle sucedido una de los Estados –nación, independientes, iguales y autogobernados, pero no fue así, lo que siguió fue una etapa de limpieza étnica, conflicto, genocidio, crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y sobre todo Estados fracasados o fallidos. En este contexto reaparece este nuevo imperialismo con sus nuevas formas de intervención humanitaria, intentando solucionar una crisis generada por dos procesos de descolonización: la desaparición de la Unión Soviética y su abandono de Europa del Este y el abandono europeo de África y de Asia. Quedaron un grupo de Estados intentando con sus nacientes y débiles estructuras y sin tener el monopolio del uso de la fuerza como elemento vital para su subsistencia, luchando contra insurrecciones, contra luchas de liberación por parte de sus minorías internas o contra la descompuesta y corrupta estructura estatal heredada del decadente imperio del cual se habían liberado, así tenemos Estados que continúan intentando sus propias construcciones nacionales como procesos de post colonización y se dan cuenta que la independendencia no era la panacea milagrosa y que su crónico fracaso genera una situación de amenaza continua en el orden de nuestro actual mundo globalizado.

Pensamos que la globalización se encargaría de traer la prosperidad y el orden consigo, pero los mercados no pueden crear el orden por si mismos necesitan a alguien que garantice eficientemente el orden, esa entidad es el Estado, alguien insensato pensó que se podría prescindir de los Estados y entonces quien se haría cargo de cumplir con el pacto social, con ese Leviatán, donde el Estado ofrece seguridad y el bien común a cambio que los ciudadanos cedan, en parte, algunos de sus principales derechos. Los gobiernos también podrían brindar esos servicios de seguridad, educación, salud, infraestructura, pero debemos aspirar a que lo hagan los Estados

elegidos por sus pueblos y gobernados de acuerdo al imperio de la ley, porque así se garantizará la estabilidad, la seguridad y la paz con sus vecinos.

Es cierto que el ascenso hegemónico estadounidense ha coincidido con la desintegración de algunos Estados africanos y asiáticos que se liberaron en el época de la descolonización y luego con la caída del imperio soviético, esto nos ayuda a explicar por qué el proyecto imperial – la consolidación de zonas estables en áreas de interés vital – se hace algo necesario, se necesita la reconstitución de un orden global de Estados nación estables. Esto es algo muy difícil por no decir imposible y fuera del alcance, incluso, del imperio más poderoso.

No siempre será posible, sobre todo para los Estados fallidos, pero cuando imaginamos que se pueden construir Estados sin ayuda, o que los imperios ya no debieran existir, también debemos saber el daño que se puede ocasionar a esos países si el largo proceso de la construcción nacional fracasa o si el conflicto los ha desgarrado de manera brutal e inútil acrecentando el odio irreflexivo. No existe fuerza imperial que pueda controlar ello, que pueda contener ese desborde de violencia, son tantos y en consecuencia el panorama es muy desolador y a la vez conmovedor porque estos tendrán que construirse a sí mismos y la vía quizás sea la más habitual y ancestral: la guerra y tradicionalmente esta ha sido la madre de la creación de muchos países.

La actual estrategia, en una de sus vertientes pasa por canalizar la fuerza explosiva del nacionalismo moderno, hacer que sus líderes actúen con responsabilidad, mantener estas zonas libres de conflictos internacionales e internos, que sean las autoridades locales quienes gobiernen de manera nominal y real, el imperio light o temporal, no hace posible la estabilidad a largo plazo ni crea las condiciones para que los líderes locales ejerzan de forma efectiva sus responsabilidades, todo se hace de una forma que resulte económica, cuando en realidad los costos son muy onerosos, sin las garantías de seguridad a largo plazo ni la indispensable asistencia financiera que servirá para crear las posibilidades de una verdadera independencia nacional. Si el

poder se ejerce de esta manera se corre el riesgo de perder autoridad y finalmente perderlo todo, puesto que los pueblos no volverán a confiar en nosotros jamás, afirma Ignatieff¹¹².

La reflexión final sería, ¿qué sucedería en el mundo sin la existencia de este imperialismo?. En estos momentos la comunidad internacional solicita la intervención de las naciones poderosas para frenar el cruento conflicto armado interno en Siria y la violencia irracional esparcida por el Estado Islámico sobre el territorio de varios Estados del Medio Oriente próximo, con qué mecanismos alternativos cuenta el mundo para frenar la violencia, cuando los Estados, que aun son los principales sujetos dentro del derecho internacional público, deciden actuar para poner fin a la violencia y empezar a intentar la construcción o reconstrucción de un Estado, en regiones del mundo donde la democracia significa un cuestionamiento a su propio pasado histórico puesto que la misma ha sido ajena a su forma tradicional de organizarse políticamente.

Sin embargo, coincidimos con Dupré¹¹³, quien señala que hoy en día, la convicción casi universal de que la democracia es preferible a cualquiera de los demás sistemas está tan arraigada que en muchos contextos políticos, lo “democrático” ha acabado convirtiéndose en sinónimo de “legítimo”.

¹¹² IGNATIEFF, Michael. Óp.cit. p. 106 a 111.

¹¹³ DUPRÉ, Ben. Óp.cit.p.31.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDE Cardoza, Javier

- 2004 Los Estados fallidos: La influencia del desarrollo. Lima: Centro de Estudio para el Desarrollo y la Participación, CEDEP
- 2006 Análisis crítico de las interpretaciones de los Estados fallidos en Política Internacional. Revista de la Academia Diplomática del Perú N° 83 Lima. Enero – marzo.

BANCO MUNDIAL

- 2012 Datos. Gasto Militar (% del PIB). Consulta: 20 de julio del 2013
<http://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS>

BAKER, Pauline

- 2006 Entrevista para Voices on Genocide Prevention

BELLAMY, Alex; Paul WILLIAMS y Stuart GRIFFIN

- 2004 Understanding Peacekeeping. Cambridge: Polity Press

CAMMACK, Diana, Dinah MCLEOD, Alina MENOCA y Karin CHRISTIANSEN.

- 2006 Donors and the “Fragile States” Agenda: A Survey of Current Thinking and Practice. Londres: ODI-JICA.

CARRILLO, Nicolás

- 2013 Comentarios a la presentación del libro de Jhon Ruggie. Just Business: Multinational Corporations and Human Rights. Acto

realizado en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
Madrid. Setiembre 13.

<<http://aquiescencia.net/2013/09/13/ponencia-en-madrid-de-john-ruggie-antiguo-representante-especial-del-secretario-general-para-la-cuestion-de-los-derechos-humanos-y-las-empresas-transnacionales-y-otras-empresas/>>

CHOMSKY, Noam

2006 Failed States. Estados Unidos de Norteamérica: Metropolitan Books.

2006 Entrevista de Amy Goodman “Noam Chomsky on failed states: The Abuse of Power and the Assault on Democracy” en Democracy Now. 31 de marzo.

CLAUDE, Inis

1969 “Economic development aid and international political stability”. En R. Cox, ed., The politicals of international organizations. Nueva York.

COOPER Robert

2003 The Breaking of Nations: order and chaos en the twenty-first century. Londres: Atlantic books

DIAMOND, Larry

1999 Developing Democracy. Baltimore: John Hopkins University Press

DUPRE, Ben

2011 50 cosas que hay que saber sobre política. Barcelona: Editorial Planeta S.A-

EL PAÍS

2012 “Una guerra fallida”. Editorial. El País. Madrid, 14 de marzo.
<http://elpais.com/elpais/2012/03/13/opinion/1331669883_310899.htm
|>

- 2013 “John Allen cede el mando de las tropas de la OTAN en Afganistán”.
Internacional. El País. Madrid, 10 de febrero.
- 2013 “El futuro de Afganistán”. Editorial. El País. Madrid, 23 de junio.
<http://elpais.com/elpais/2013/06/24/opinion/1372099165_731217.html>

FUKUYAMA, Francis

- 1992 El fin de la historia y el último hombre. Barcelona: Editorial Planeta
S.A.

GARTON ASH, Timothy

- 2013 “Siria: lo que se nos viene encima”. El Comercio. Suplemento A.
Lima, 12 de mayo.

GUTIERREZ SANIN, Francisco

- 2010 ¿Estados fallidos o conceptos fallidos? en Revista de Estudios
Sociales N° 37. Diciembre. Bogotá.

HAIMS, Marla, GOMPERT David, Gregory TREVERTON y Brooke STEARNS

- 2008 “Rompiendo el ciclo de estado fallido”. RAND CORPORATION.
California

HOFFMANN, Stanley

- 1981 Duties Beyond Borders: On the Limits and Possibilities of Ethical
International Politics Syracuse: Syracuse University Press.
- 2002 “Clash of Globalizations”. Council on Foreign Relations. Julio - agosto.
<<http://www.cfr.org/history-and-theory-of-international-relations/clash-globalizations>>

HUNTINGTON, Samuel P.

- 1977 “The Erosion of American National Interests”, Foreign Affairs 76, N° 5
(set.-oct. 1977)

IGNATIEFF, Michael

- 2003 El nuevo imperio americano. La reconstrucción nacional en Bosnia, Kosovo y Afganistán. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

INSTITUTO DEL TERCER MUNDO

- 2003 Corte Penal Internacional vs. Estados Unidos en Guía del mundo. El mundo en línea. Uruguay. Fecha 12 de setiembre.
< http://guiactual.guiadelmundo.org.uy/noticias/noticia_95.htm>

ISEA SILVA, Ricardo

- 2011 Las empresas y los derechos humanos en Cuadernos de la Cátedra “la Caixa” de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo N° 12, Septiembre. IESE Business School, Universidad de Navarra.
< http://www.iese.edu/es/files/cuaderno12_final_tcm5-71129.pdf>

JONES, Adam y ZEBADUA Verónica

- 2002 La gobernabilidad democrática global y las reformas de algunas instituciones internacionales. Segunda Reunión Plenaria del Foro UBUNTU. Barcelona: Secretariado Ad hoc del Foro UBUNTU.

KAHHAT Farid y OLCESE Mariana

- 2009 Las operaciones de paz de la Organización de las Naciones Unidas: su naturaleza y consecuencias. En La Ciencia Política en el Perú de hoy. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA).

KAHHAT, Farid

- 2013 “Irak, diez años después”, en Revista América economía. 25 marzo.

<<http://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/irak-diez-anos-despues-0>>

KAPLAN, Robert

2000 The Coming Anarchy, Nueva York.

LICHTHEIM, George

1972 Imperialismo. Madrid: Alianza Editorial S.A., Sección Humanidades, Centro de Estudio para el Desarrollo y la Participación.

LYNN-JONES, Sean

1998 “Why the United States should spread democracy”. Discussion Paper 98-07. Center for Science and International Affairs. Harvard University. Marzo.

<http://belfercenter.ksg.harvard.edu/publication/2830/why_the_united_states_should_spread_democracy.html>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES VIETNAM

2013 Sistema Político.

<http://www.mofa.gov.vn/en/tt_vietnam/nr040810155159/&usg=ALkJrhAAzDb9M22XXokoDhCT782za7whg>

MONCADA, Patricia

2008 Los Estados Fallidos o Fracados: Un debate inconcluso y sospechoso. Colección Nuevo Pensamiento Jurídico Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. Bogotá.
<<http://www.udesa.edu.ar/files/UAHumanidades/EVENTOS/PaperMoncada300608.pdf>>

MOORE, Barington

1966 Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World. Londres: Penguin Press.

NACIONES UNIDAS

- 2013 Programa de divulgación sobre el genocidio en Rwanda y las Naciones Unidas. Nota de antecedentes: La responsabilidad de proteger. Abril.
<<http://www.un.org/es/preventgenocide/rwanda/about/bgresponsibility.shtml>>

NYE, Joseph S.

- 2004 Soft Power: The means to success in world politics. Nueva York: Public Affairs.

OBAMA, Barack

- 2009 Declaraciones del Presidente electo. The Office of the President – Elect. 09 de enero
<http://change.gov/newsroom/entry/obama_announces_panetta_and_blair_for_intel_posts/>
- 2013 “State of the Union”. Discurso ante el Congreso sobre el estado de la Unión. 13 de febrero.
< <http://www.whitehouse.gov/state-of-the-union-2013>>

PRZEWORSKI, Adam, Michael ALVAREZ, José CHEIBUB y Fernando LIMONGI.

- 2000 Democracy and Development. Political Institutions and Well Being in the World, 1950-1990. Cambridge: Cambridge University Press.

STEWART, Patrick

- 2011 “La brutal verdad”. Esglobal. Madrid, 1 de julio.
<<http://www.esglobal.org/index.php?q=la-brutal-verdad>>

TULCHIN, Joseph

- 2005 “Creando una comunidad de seguridad en el hemisferio”. En Joseph Tulchín; Raúl Benítez Manaut y Rut Diamint (eds.).El rompecabezas.

Conformando la seguridad hemisférica en el siglo XXI. Buenos Aires: Bonaniae Libris,

VALDEZ, Jorge

2012 “Las relaciones del Perú con la Europa Comunitaria”. En Veinte años de política exterior peruana (1991-2011) Libro Homenaje por el vigésimo aniversario del Instituto de Estudios Internacionales (IDEI). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

VARGAS LLOSA, Mario

2006 Piedra de Toque: Raza, botas y nacionalismo. Caretas, 15 de enero.

<http://www.laopinon.com/print.html?rkey=00060113111802201523>

ZAMBRANA Tévar, Nicolás

2013 Jurisdicción extraterritorial y violaciones de los derechos humanos por empresas transnacionales.

Fecha 08 julio. Consulta: 09 de setiembre del 2013.

<<http://aquiencia.net/2013/07/08/zambrana-tevar-sobre-la-jurisdiccion-extraterritorial-y-violaciones-de-los-derechos-humanos-por-empresas-transnacionales/>>

Páginas web consultadas

Pagina web del Banco Mundial

<<http://www.bancomundial.org/>>

Pagina web de Esglobal

<<http://www.esglobal.org/>>

Página web del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana

<<http://www.unocha.org/humansecurity>>

Página web de Foreign Policy

<<http://www.foreignpolicy.com/>>

Página web de la Organización de las Naciones Unidas

<<http://www.un.org/es/>>

Página web de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE

<<http://www.oecd.org/>>



ANEXOS

Índice de Estados fallidos año 2012.

The Failed States Index Rankings – The Fund for Peace and Foreign Policy

The 8th Failed States Index – 2012

Rank	Country													Total
1	Somalia	9.8	10.0	9.6	8.6	8.1	9.7	9.9	9.8	9.9	10.0	9.8	9.8	114.9
2	Congo (D. R.)	9.9	9.7	9.3	7.4	8.9	8.8	9.5	9.2	9.7	9.7	9.5	9.6	111.2
3	Sudan	8.4	9.9	10.0	8.3	8.8	7.3	9.5	8.5	9.4	9.7	9.9	9.5	109.4
n/r	South Sudan*	8.4	9.9	10.0	6.4	8.8	7.3	9.1	9.5	9.2	9.7	10.0	10.0	108.4
4	Chad	9.3	9.5	9.1	7.7	8.6	8.3	9.8	9.5	9.3	8.9	9.8	7.8	107.6
5	Zimbabwe	9.0	8.4	8.7	9.0	8.9	8.9	9.4	9.1	8.9	8.7	9.8	7.5	106.3
6	Afghanistan	8.9	9.0	9.4	7.4	8.1	7.7	9.5	8.5	8.5	9.7	9.4	10.0	106.0
7	Haiti	9.5	8.1	7.0	8.8	8.6	9.5	9.3	9.3	7.7	8.2	9.0	9.7	104.9
8	Yemen	8.8	8.7	9.0	7.0	8.4	8.7	9.1	9.0	8.4	9.7	9.8	8.3	104.8
9	Iraq	8.0	8.5	9.7	8.6	8.7	7.7	8.4	7.8	8.3	9.9	9.6	9.0	104.3
10	Central African Republic	8.8	9.7	8.5	5.6	8.7	8.0	8.9	9.1	8.5	9.6	9.1	9.3	103.8
11	Cote d'Ivoire	7.9	9.0	9.0	7.6	7.7	7.4	9.6	8.3	8.3	8.9	9.9	10.0	103.6
12	Guinea	8.3	8.0	7.9	8.0	8.1	8.9	9.5	8.6	8.7	9.4	9.2	7.3	101.9
13	Pakistan	8.5	9.0	9.6	7.2	8.2	7.2	8.3	7.0	8.6	9.3	9.1	9.4	101.6
14	Nigeria	8.4	6.5	9.7	7.6	8.9	7.5	9.1	9.1	8.6	9.2	9.8	6.6	101.1
15	Guinea Bissau	8.7	7.5	5.7	7.7	7.8	9.0	9.3	8.5	7.5	9.4	9.2	8.9	99.2
16	Kenya	8.9	8.4	8.9	7.7	8.2	7.3	8.6	8.1	7.4	7.6	9.0	8.4	98.4
17	Ethiopia	9.6	8.7	8.1	7.0	7.9	7.4	7.2	8.4	8.6	8.1	8.7	8.2	97.9
18	Burundi	8.8	8.9	8.0	5.9	7.9	8.8	8.3	8.5	8.1	7.4	7.9	9.0	97.5
18	Niger	9.3	6.9	7.7	6.0	7.6	8.6	8.4	9.2	7.9	8.2	8.6	8.4	96.9

20	Uganda	8.8	8.2	7.7	6.9	8.1	7.5	8.0	8.6	7.8	8.3	8.7	7.9	96.5
21	Myanmar	7.9	8.2	8.7	5.7	8.7	7.6	9.4	8.4	8.6	7.5	8.6	6.9	96.2
22	North Korea	7.9	5.3	6.6	4.4	8.6	9.3	9.9	9.4	9.6	8.1	7.7	8.7	95.5
23	Eritrea	8.6	7.1	6.4	7.1	6.9	8.6	8.4	8.2	8.7	7.8	8.1	8.5	94.5
23	Syria	5.5	9.0	9.2	6.0	7.5	6.3	9.5	7.0	9.4	8.5	8.7	7.9	94.5
25	Liberia	8.4	8.9	6.5	6.7	7.7	8.6	6.9	8.8	6.1	7.0	8.4	9.3	93.3
26	Cameroon	8.2	7.0	7.5	7.5	8.1	6.5	8.9	8.1	7.8	7.9	9.2	6.5	93.1
27	Nepal	7.9	7.7	9.0	5.6	8.4	7.6	8.0	7.4	8.2	7.5	8.2	7.4	93.0
28	Timor-Leste	8.4	7.7	6.8	6.1	7.0	8.0	8.5	8.4	6.3	8.3	8.3	8.9	92.7
29	Bangladesh	8.0	6.8	8.9	7.8	8.1	7.4	8.2	7.8	6.8	7.6	8.9	5.9	92.2
29	Sri Lanka	7.1	8.7	9.1	7.1	8.1	5.6	8.1	5.8	8.7	8.2	9.2	6.5	92.2
31	Sierra Leone	8.9	7.8	6.2	7.7	8.2	8.3	7.6	8.7	6.4	5.7	7.9	7.1	90.4
31	Egypt	7.1	6.4	8.8	5.7	7.4	7.1	9.2	5.9	9.0	7.0	8.8	8.0	90.4
33	Congo (Republic)	8.3	7.7	6.3	6.5	7.9	7.5	8.6	8.4	7.2	7.0	6.7	7.9	90.1
34	Iran	5.8	7.6	8.6	6.4	6.7	6.4	8.8	5.3	8.9	8.3	9.3	7.4	89.6
35	Rwanda	8.6	7.6	8.5	7.0	7.4	6.8	6.8	7.5	8.0	5.5	7.9	7.7	89.3
36	Malawi	8.8	6.2	5.7	7.8	7.7	8.5	8.0	7.9	7.1	5.1	7.6	8.4	88.8
37	Cambodia	7.5	5.9	7.3	7.7	7.1	6.9	8.2	8.3	7.7	6.5	8.0	7.7	88.7
38	Mauritania	8.0	6.5	7.5	5.4	6.3	7.6	7.6	7.9	7.3	7.7	8.1	7.6	87.6
39	Togo	8.1	6.8	5.1	6.9	7.6	7.7	8.2	8.2	7.4	7.3	7.5	6.8	87.5
39	Uzbekistan	7.0	5.7	7.7	6.0	7.9	7.1	8.7	5.7	9.1	8.2	8.7	5.7	87.5
41	Burkina Faso	8.9	5.9	5.2	6.0	8.2	7.7	8.0	8.4	7.0	7.1	7.3	7.7	87.4
41	Kyrgyzstan	6.5	5.3	8.4	6.7	7.3	7.9	8.7	5.4	7.8	7.4	8.3	7.6	87.4
43	Equatorial Guinea	8.2	3.0	6.6	6.9	8.8	4.8	9.4	7.8	9.1	7.8	8.2	5.7	86.3
44	Zambia	9.1	7.3	6.3	7.1	7.7	8.1	8.0	7.7	6.4	5.3	6.0	7.0	85.9
45	Lebanon	6.2	8.2	8.4	6.3	6.5	5.5	7.5	5.5	6.5	8.4	9.1	7.7	85.8
46	Tajikistan	7.3	5.6	6.9	5.7	6.5	7.7	8.8	6.6	8.5	7.1	8.3	6.7	85.7
47	Solomon	7.6	4.8	6.8	5.4	8.3	7.9	7.6	7.8	6.2	6.7	8.0	8.5	85.6

	Islands													
48	Laos	7.8	5.5	6.3	7.1	5.8	6.7	8.3	7.4	8.2	6.9	8.6	6.9	85.5
48	Angola	8.9	6.9	6.5	5.6	9.1	4.8	8.2	8.3	7.6	5.9	7.0	6.4	85.1
50	Libya	5.8	5.1	7.0	3.9	7.0	5.5	8.1	7.6	9.0	9.0	8.0	9.0	84.9
51	Georgia	5.5	7.2	8.3	5.2	6.6	6.3	8.5	5.7	6.7	7.6	9.1	8.2	84.8
52	Colombia	6.4	8.4	7.2	7.6	8.4	4.0	7.4	5.9	7.0	7.0	7.7	7.4	84.4
53	Djibouti	8.3	6.9	6.5	4.9	7.1	6.6	7.5	7.2	6.8	6.5	7.5	8.0	83.8
54	Papua New Guinea	7.4	4.8	6.9	7.2	8.8	6.6	7.6	8.6	6.1	6.3	7.1	6.1	83.7
55	Swaziland	8.9	4.6	3.6	5.8	7.0	8.3	8.6	7.7	8.3	6.3	7.0	7.4	83.5
56	Philippines	7.3	6.2	7.6	6.5	6.8	5.3	7.9	6.3	7.0	8.4	8.0	5.8	83.2
57	Comoros	7.3	4.2	5.3	6.9	6.1	7.9	7.7	7.9	6.3	7.5	7.5	8.4	83.0
58	Madagascar	8.0	4.4	5.2	5.2	7.6	7.9	7.3	8.3	6.0	6.9	7.8	8.0	82.5
59	Mozambique	8.9	4.3	4.9	7.5	7.7	7.9	7.3	8.3	6.7	6.8	5.6	6.5	82.4
59	Bhutan	6.7	6.6	7.6	6.5	7.8	6.6	6.3	6.6	7.3	5.9	7.5	7.0	82.4
61	Israel/West Bank	6.5	7.3	9.5	3.5	7.8	4.0	7.0	6.2	7.9	6.8	8.1	7.6	82.2
62	Bolivia	7.5	4.3	7.4	6.1	8.8	6.5	7.1	6.8	6.5	6.5	8.0	6.6	82.1
63	Indonesia	7.4	6.3	7.1	6.6	7.2	6.0	6.7	6.2	6.8	7.1	7.0	6.2	80.6
63	Gambia	7.8	6.1	3.7	6.8	6.5	7.4	7.8	7.2	7.5	5.8	6.8	7.2	80.6
65	Fiji	5.1	3.3	7.6	7.3	7.7	7.0	8.8	5.2	7.0	7.0	7.9	6.6	80.5
66	Tanzania	8.2	7.1	5.8	6.1	5.9	6.9	6.5	8.5	6.5	5.8	5.7	7.4	80.4
67	Ecuador	5.6	6.0	6.9	7.1	7.7	5.9	7.5	7.2	5.2	6.5	8.2	6.3	80.1
68	Azerbaijan	5.6	7.6	7.2	5.1	6.6	5.2	8.0	5.4	7.3	6.7	7.8	7.2	79.8
69	Nicaragua	6.5	4.3	6.2	7.5	8.2	6.9	7.4	7.0	5.7	5.9	6.8	7.0	79.6
70	Guatemala	7.0	5.9	7.1	6.8	7.6	6.1	6.8	6.7	6.7	7.3	6.0	5.4	79.4
71	Senegal	7.8	6.7	6.0	6.3	6.9	6.9	6.0	7.5	6.5	6.3	6.3	6.0	79.3
72	Lesotho	8.7	4.6	4.7	6.5	6.4	8.6	6.3	8.0	5.7	5.5	7.0	6.9	79.0
73	Moldova	5.8	4.7	6.3	7.2	6.2	6.2	7.4	6.0	6.2	7.5	8.0	7.2	78.7
74	Benin	8.0	6.8	3.6	6.3	6.9	7.6	6.4	8.3	5.4	6.0	6.4	7.0	78.6
75	Honduras	7.3	3.6	5.6	6.9	8.1	7.2	7.0	6.7	6.2	7.0	6.3	6.6	78.5
76	China	7.9	5.9	7.9	5.3	8.3	3.9	7.9	6.3	8.6	6.0	6.9	3.5	78.3

77	Algeria	6.1	6.5	8.1	5.4	6.5	5.5	7.2	5.9	7.4	7.1	6.8	5.5	78.1
78	India	7.3	5.5	7.9	5.9	8.4	5.5	5.5	6.9	5.8	7.5	6.8	5.0	78.0
79	Mali	8.8	5.5	6.0	7.3	6.4	7.5	5.3	8.0	4.6	7.1	4.5	7.0	77.9
79	Bosnia and Herzegovina	4.7	6.5	8.0	5.8	6.5	5.5	7.0	4.7	6.1	6.7	8.7	7.7	77.9
81	Turkmenistan	6.2	3.9	6.4	4.8	6.8	5.7	9.0	6.4	8.4	7.2	7.7	4.9	77.4
82	Venezuela	5.7	4.5	6.7	6.1	7.2	5.9	7.9	6.3	7.7	6.7	7.3	5.2	77.3
83	Russia	6.0	5.0	7.9	5.4	7.3	4.0	7.9	5.0	8.1	8.2	8.0	4.3	77.1
84	Thailand	8.2	6.7	7.8	4.0	6.9	4.0	6.5	4.7	7.2	7.3	8.8	4.9	77.0
85	Turkey	6.0	6.5	8.6	4.2	7.1	5.6	6.2	6.0	5.3	7.7	7.5	5.9	76.6
85	Belarus	6.0	3.3	6.5	4.2	6.0	6.5	9.0	5.5	8.3	6.0	8.0	7.3	76.6
87	Morocco	6.1	6.2	6.8	6.7	7.2	5.6	6.6	6.2	6.4	6.6	6.6	5.2	76.1
88	Maldives	5.7	5.6	4.9	6.5	4.7	6.4	7.9	6.6	7.5	5.7	7.6	6.1	75.1
89	Serbia	5.0	6.3	7.9	4.7	6.2	6.2	6.6	4.6	5.8	6.4	8.0	7.3	75.0
90	Jordan	6.5	7.3	7.0	4.4	6.8	6.4	6.3	4.6	7.1	5.7	6.3	6.5	74.8
91	Cape Verde	7.0	4.0	4.2	8.4	6.6	6.6	6.6	6.6	5.4	5.7	5.7	7.9	74.7
92	Gabon	6.5	5.9	3.3	5.8	7.6	5.7	7.8	6.9	6.8	5.7	7.1	5.5	74.6
93	El Salvador	7.7	5.2	6.0	7.2	7.3	6.0	6.2	6.6	6.4	6.7	4.3	4.8	74.4
94	Tunisia	5.2	4.0	5.6	5.2	6.3	5.5	7.8	5.0	8.3	7.5	7.8	6.0	74.2
95	Dominican Republic	6.5	5.2	5.8	7.6	7.2	5.8	5.7	6.5	6.0	5.5	6.5	5.9	74.1
96	Vietnam	6.1	4.4	6.0	6.0	5.9	6.1	7.5	6.1	7.4	5.7	6.9	5.9	74.0
97	Sao Tome	6.8	4.0	4.8	7.6	6.1	7.4	6.7	6.7	4.6	5.8	6.3	7.0	73.9
98	Mexico	6.0	4.2	5.8	6.2	7.5	5.7	6.6	6.1	6.2	7.7	5.2	6.4	73.6
99	Perú	6.1	4.4	7.1	6.4	8.0	4.6	7.1	6.6	4.9	6.9	6.6	4.8	73.5
100	Saudi Arabia	5.8	5.5	7.7	2.9	6.7	3.4	7.6	4.3	8.6	7.2	7.9	5.9	73.4
101	Cuba	6.0	5.0	4.8	6.6	5.9	5.5	6.4	5.0	7.4	6.6	6.9	7.0	73.1
102	Armenia	5.2	6.8	5.7	6.3	5.9	5.6	6.8	4.7	6.8	5.2	7.0	6.1	72.2
103	Micronesia	6.8	3.4	4.2	8.1	7.5	7.0	6.3	6.6	2.8	5.4	5.6	8.2	71.9
104	Guyana	6.1	3.5	6.2	8.6	7.1	6.1	6.5	5.7	4.7	6.1	5.1	5.7	71.4
105	Suriname	5.8	3.2	6.1	7.3	7.5	6.6	6.4	5.0	5.3	5.8	5.8	6.4	71.2

106	Namibia	7.1	5.3	5.6	6.8	8.5	6.4	4.4	6.6	5.2	5.2	3.5	6.3	71.0
107	Paraguay	6.0	2.2	6.2	5.2	8.3	5.6	7.6	5.8	6.1	6.1	7.7	4.2	70.9
107	Kazakhstan	5.6	3.5	6.5	3.5	5.6	6.5	7.5	5.4	7.1	6.3	7.7	5.6	70.9
109	Macedonia	4.2	4.9	7.6	6.4	6.5	5.9	6.4	4.2	4.6	5.7	6.7	5.9	69.1
110	Samoa	6.7	2.6	4.8	8.6	6.3	5.4	6.0	4.8	4.4	5.5	5.1	8.3	68.5
110	Malaysia	5.7	4.5	6.4	4.4	6.4	4.6	6.5	4.8	7.4	6.3	6.8	4.7	68.5
112	Ghana	6.7	5.2	5.2	7.6	6.2	6.0	4.8	7.6	4.5	3.3	4.7	5.7	67.5
113	Ukraine	5.0	2.9	6.2	6.0	5.6	5.7	7.7	3.9	5.4	4.3	8.0	6.5	67.2
113	Belize	6.8	5.1	4.4	7.0	6.9	5.4	6.0	5.9	3.9	5.5	4.3	6.0	67.2
115	South Africa	8.1	6.4	5.6	4.0	8.2	5.6	5.2	5.8	4.5	4.8	5.9	2.8	66.8
115	Cyprus	4.1	4.7	7.3	5.0	7.0	5.4	5.2	3.1	3.3	5.0	7.9	8.8	66.8
117	Botswana	8.6	6.1	4.8	5.3	7.7	6.5	4.7	5.9	4.7	3.8	3.3	5.1	66.5
118	Albania	5.0	2.8	5.1	6.8	5.1	5.6	7.3	4.9	5.5	5.4	6.6	6.0	66.1
119	Jamaica	5.9	3.1	4.0	7.0	6.2	6.6	6.4	5.6	5.2	6.2	3.7	6.0	65.8
120	Seychelles	5.5	3.6	4.8	5.2	6.9	4.9	6.3	3.8	5.5	6.1	5.7	6.8	65.1
121	Grenada	5.5	2.9	3.9	8.2	6.2	6.0	6.2	3.9	4.0	5.3	5.6	7.4	65.0
122	Trinidad	5.5	2.9	4.4	7.7	6.6	4.7	5.9	5.1	5.5	6.0	5.6	4.5	64.4
123	Brazil	7.0	3.9	6.2	4.2	8.4	3.6	5.6	5.5	5.0	6.2	4.9	3.6	64.1
123	Brunei	4.8	3.6	6.2	4.3	7.8	3.1	7.4	2.9	6.6	5.6	7.4	4.4	64.1
125	Bahrain	4.6	2.6	7.3	2.8	5.7	3.1	7.5	2.7	7.0	6.0	7.0	5.9	62.2
126	Romania	4.6	2.9	6.0	5.0	5.6	6.0	6.3	4.4	4.2	4.4	5.2	4.9	59.5
127	Antigua & Barbuda	4.9	2.7	4.1	7.9	5.6	4.8	5.8	4.3	4.8	4.9	3.7	5.5	58.9
128	Kuwait	4.9	3.5	4.6	4.0	5.6	3.7	6.5	2.9	6.5	4.7	7.2	4.7	58.8
129	Mongolia	5.8	1.9	3.7	2.2	6.0	5.2	5.6	5.6	5.7	4.7	5.5	6.8	58.7
130	Bulgaria	4.0	3.3	4.9	5.2	5.4	5.0	5.1	4.3	4.0	4.6	5.3	5.2	56.3
130	Croatia	4.0	5.2	5.6	4.7	4.7	5.4	4.2	3.2	4.6	4.7	4.7	5.3	56.3
132	Panama	5.8	3.6	4.9	4.8	7.5	4.3	4.6	5.1	4.4	5.4	2.5	3.3	56.1
133	Montenegro	4.2	4.2	6.5	2.7	3.8	4.9	4.5	3.9	4.7	4.9	6.2	5.0	55.5
134	Bahamas	6.1	2.5	4.4	5.9	5.9	4.5	4.9	4.4	3.1	4.3	4.5	4.6	55.1
135	Barbados	4.1	2.6	4.4	6.5	6.0	5.3	3.6	3.0	2.8	4.2	4.2	5.3	52.0

136	Latvia	3.9	3.6	5.2	4.5	5.4	5.3	4.8	3.7	3.5	3.6	4.3	4.1	51.9
137	Oman	5.1	1.8	2.7	1.5	3.3	4.3	6.2	4.7	7.2	5.6	6.6	2.7	51.7
138	Greece	3.8	2.3	4.8	4.7	4.6	5.9	5.4	4.2	3.3	4.0	2.5	4.8	50.4
139	Costa Rica	4.6	4.0	4.4	3.8	6.4	4.6	3.2	4.5	2.7	2.8	3.5	5.2	49.7
140	UnitedArab Emirates	4.1	2.8	4.3	2.7	5.1	3.9	6.4	3.1	5.9	3.2	3.6	3.8	48.9
141	Hungary	2.8	2.8	3.8	4.2	5.2	5.9	5.8	3.4	3.2	2.6	4.7	4.0	48.3
142	Qatar	4.2	2.4	4.9	2.8	4.8	3.2	5.9	2.3	5.3	2.8	5.0	4.3	48.0
143	Estonia	3.8	3.6	5.7	4.2	4.6	3.8	3.8	3.0	2.7	3.2	5.5	3.6	47.5
144	Slovakia	3.5	2.0	5.3	4.8	4.9	5.1	4.2	3.8	3.3	2.6	3.7	4.2	47.4
145	Argentina	4.4	2.3	4.7	3.3	6.3	4.1	4.3	3.8	3.8	3.0	3.0	3.5	46.5
145	Italy	3.3	3.6	5.0	2.9	3.8	4.6	5.0	2.7	3.2	4.9	4.8	2.0	45.8
147	Mauritius	3.6	1.9	3.5	3.3	5.1	4.2	4.4	3.9	3.8	3.6	3.2	4.3	44.7
148	Poland	3.8	3.0	3.8	5.3	4.4	4.0	3.7	3.1	3.2	2.8	3.6	3.6	44.3
149	Lithuania	3.8	2.9	4.0	4.4	5.4	5.0	3.5	3.1	2.9	2.8	2.8	3.5	44.2
150	Malta	3.1	5.1	4.0	4.4	3.8	3.8	4.0	2.6	3.2	3.7	2.0	4.1	43.8
151	Chile	4.6	2.7	3.8	3.1	5.5	4.6	3.7	4.5	3.2	2.8	1.4	3.5	43.5
151	Japan	8.3	4.0	3.8	2.1	2.0	4.0	2.5	5.0	3.2	2.0	2.6	4.0	43.5
153	Spain	3.1	2.6	5.7	2.3	4.4	5.0	2.6	2.9	2.5	4.4	5.6	1.7	42.8
154	Uruguay	4.1	1.8	2.7	5.0	4.6	3.8	2.2	3.4	2.6	4.0	2.7	3.7	40.5
155	CzechRep ublic	2.8	2.5	3.5	3.7	3.5	4.3	3.5	3.6	2.7	2.1	3.8	3.5	39.5
156	South Korea	3.0	2.5	3.4	4.2	2.6	2.3	3.2	2.2	2.8	2.0	3.6	5.7	37.6
157	Singapore	2.6	0.9	3.0	3.1	3.7	3.3	3.5	2.2	5.0	1.8	4.0	2.5	35.6
158	UnitedKing dom	2.8	3.0	4.7	2.4	3.9	3.7	1.9	2.6	2.1	3.0	3.6	1.6	35.3
159	UnitedStat es	3.3	2.6	3.9	1.3	5.1	3.4	2.6	2.7	3.5	1.9	3.6	1.0	34.8
160	Portugal	3.1	1.8	2.3	2.9	3.7	5.3	2.0	3.8	3.0	1.9	1.4	3.0	34.2
161	Slovenia	2.8	1.5	3.3	3.5	4.4	3.5	2.7	2.4	2.8	2.8	1.6	2.6	34.0
162	France	3.0	2.5	5.6	1.8	4.6	3.9	1.9	1.8	2.7	2.2	1.9	1.7	33.6
163	Belgium	2.6	1.9	4.1	1.9	4.1	3.6	2.4	2.5	1.8	2.3	4.0	2.3	33.5
164	Germany	2.5	3.9	4.4	2.5	4.1	2.6	1.7	1.8	2.0	2.5	2.1	1.7	31.7

165	Australia	4.4	3.0	3.9	1.4	3.6	2.6	1.3	2.1	2.2	2.0	1.6	1.1	29.2
166	Iceland	1.9	1.3	1.0	3.1	1.9	5.7	1.7	1.9	1.6	1.3	1.8	5.7	29.1
167	Netherlands	2.9	2.7	4.1	2.5	2.6	3.3	1.0	1.8	1.3	1.7	2.4	1.8	28.1
168	Austria	2.6	2.3	4.0	1.9	4.1	2.0	1.3	1.8	1.8	1.4	2.4	1.9	27.5
169	Canada	2.7	2.2	3.0	2.4	3.8	2.1	1.0	2.2	1.9	1.8	2.5	1.1	26.8
170	Ireland	2.5	1.7	1.6	3.0	2.7	3.8	2.2	2.2	1.3	1.7	1.4	2.4	26.5
171	New Zealand	2.4	1.4	3.8	2.7	3.7	3.9	0.8	2.1	1.5	1.4	1.1	0.8	25.6
172	Luxembourg	2.0	2.1	2.8	1.8	1.8	1.8	2.2	1.6	1.3	2.3	3.4	2.3	25.5
173	Norway	2.3	1.8	3.6	1.5	1.8	2.4	0.8	1.7	2.2	3.0	1.2	1.6	23.9
174	Switzerland	2.4	1.8	3.2	2.2	2.6	2.2	0.9	1.7	2.0	1.7	1.0	1.7	23.3
175	Denmark	2.8	1.9	3.0	2.2	1.8	2.2	0.8	1.7	1.5	1.8	1.0	2.3	23.0
176	Sweden	2.6	2.6	1.0	1.8	1.9	1.6	0.8	1.8	1.6	2.5	1.8	1.3	21.3
177	Finland	2.2	1.9	1.4	2.6	1.3	2.9	0.8	1.8	1.4	1.3	1.2	1.2	20.0

Copyright (C) 2012 The Fund for Peace

* Though South Sudan has been included for the first time as the Index's 178th country, it will not receive a formal rank for the 2012 Index as the data available since independence does not constitute a full year and thus cannot be accurately compared to the other 177 countries.

Índice de Estados fallidos año 2014.

The Failed States Index Rankings – The Fund for Peace

The 10th Failed States Index – 2014

														Total
Very High Alert														
1	 South Sudan	9.1	10.0	10.0	6.8	8.9	8.8	9.7	9.9	9.9	9.9	10.0	9.9	112.9
2	 Somalia	9.5	10.0	9.3	8.9	8.7	9.1	9.1	9.6	9.8	9.4	10.0	9.2	112.6
3	 Central African Republic	8.7	10.0	9.5	7.0	9.4	7.8	9.5	9.7	9.5	9.9	9.7	9.9	110.6
4	 Congo (D. R.)	9.4	9.9	9.6	7.2	8.5	8.2	9.3	9.4	10.0	9.4	9.5	9.8	110.2
5	 Sudan	8.6	9.7	9.9	8.7	8.2	8.1	9.3	9.1	9.3	9.6	10.0	9.6	110.1
High Alert														
6	 Chad	9.6	9.8	8.5	8.3	8.8	7.7	9.4	10.0	9.5	9.1	9.8	8.2	108.7
7	 Afghanistan	8.8	9.3	8.7	7.8	7.5	8.3	9.5	9.0	8.3	10.0	9.4	9.9	106.5
8	 Yemen	9.1	9.0	9.3	7.3	7.8	9.1	8.9	8.5	9.0	9.5	9.4	8.5	105.4
9	 Haiti	8.7	8.5	7.0	9.1	9.3	9.4	8.9	9.5	7.5	7.5	9.1	9.8	104.3
10	 Pakistan	8.8	8.8	10.0	6.9	7.6	7.5	8.5	7.6	8.6	9.9	9.5	9.3	103.0
11	 Zimbabwe	8.9	8.4	8.1	8.3	8.3	8.3	9.3	8.8	8.6	8.1	10.0	7.7	102.8
12	 Guinea	8.0	8.3	8.4	7.5	7.9	8.9	9.9	9.2	8.5	9.2	9.6	7.3	102.7
13	 Iraq	8.0	8.5	10.0	8.0	8.1	7.0	8.7	7.7	8.7	10.0	9.6	7.9	102.2
14	 Cote d'Ivoire	7.8	9.1	9.0	7.0	7.6	7.4	8.8	8.7	8.7	8.8	9.4	9.4	101.7
15	 Syria	6.0	10.0	10.0	6.9	6.9	6.7	9.8	7.2	9.9	10.0	9.6	8.6	101.6
16	 Guinea Bissau	8.5	8.1	6.0	8.3	8.1	8.4	9.3	9.1	7.5	8.6	9.6	9.1	100.6
Alert														
17	 Nigeria	8.3	6.9	9.8	7.0	8.9	7.3	8.8	9.0	8.7	9.5	9.5	6.0	99.7
18	 Kenya	8.7	8.2	9.3	7.8	8.0	7.9	8.4	8.2	6.8	8.2	9.3	8.2	99.0
19	 Ethiopia	9.4	9.0	8.9	6.7	7.3	7.4	7.1	8.9	8.0	8.1	8.7	8.4	97.9
19	 Niger	9.3	8.2	7.5	6.6	7.9	8.1	7.8	9.3	7.3	8.4	8.9	8.6	97.9
21	 Burundi	8.7	9.0	8.1	6.5	7.5	8.8	8.1	8.6	8.0	7.4	7.9	8.5	97.1
22	 Uganda	8.7	8.7	8.3	6.9	7.6	7.3	7.8	8.3	7.6	7.9	8.9	8.0	96.0
23	 Eritrea	8.5	7.3	6.4	7.5	7.2	8.0	8.8	8.4	9.2	7.6	8.1	8.5	95.5
24	 Liberia	8.5	9.1	6.5	6.9	8.0	8.0	6.9	9.3	6.3	6.8	8.3	9.7	94.3
24	 Myanmar	7.3	8.2	9.3	5.3	8.1	7.0	9.3	8.3	8.0	8.0	8.6	6.9	94.3
26	 North Korea	7.5	4.7	6.6	4.4	8.0	9.0	9.9	9.2	9.6	8.5	8.2	8.4	94.0

27		Cameroon	8.1	7.6	7.8	7.5	7.5	5.9	8.2	8.5	8.3	7.7	9.5	6.5	93.1
28		Mauritania	8.4	8.8	7.2	6.0	6.8	7.7	7.4	8.6	7.7	7.7	8.5	8.2	93.0
29		Bangladesh	7.6	6.9	8.7	7.2	7.5	7.0	8.4	8.4	8.0	7.8	9.3	6.0	92.8
30		Sri Lanka	6.5	8.5	9.3	7.6	7.5	6.2	8.3	5.3	9.1	8.2	9.4	6.7	92.6
31		Egypt	7.1	6.4	8.6	5.1	6.8	7.9	9.0	5.7	9.7	7.9	9.4	7.4	91.0
31		Nepal	7.8	7.6	9.0	6.2	7.8	7.1	7.6	7.4	7.6	7.3	8.3	7.3	91.0
31		Timor-Leste	8.8	7.1	6.8	6.7	6.4	8.2	7.7	8.5	5.7	8.0	8.3	8.8	91.0
34		Rwanda	8.0	8.2	8.5	7.2	7.9	6.7	6.5	7.5	7.8	5.9	8.2	8.1	90.5
Very High Warning															
35		Sierra Leone	8.7	7.8	5.9	8.3	8.5	8.3	7.2	9.1	5.9	5.1	7.7	7.4	89.9
36		Mali	9.0	7.5	7.5	8.1	7.1	7.9	5.9	8.6	6.8	8.0	4.9	8.5	89.8
37		Congo (Republic)	8.1	8.1	6.3	6.5	8.1	6.7	8.4	8.8	7.6	6.4	6.7	7.9	89.6
38		Malawi	8.8	6.4	5.7	8.4	8.1	8.3	7.6	8.1	6.5	5.1	7.7	8.4	89.1
39		Burkina Faso	9.0	7.6	5.3	6.6	8.1	7.4	7.8	8.8	6.5	6.9	7.3	7.7	89.0
40		Cambodia	7.5	6.1	7.3	7.2	7.4	6.1	8.4	8.0	7.9	6.3	8.6	7.7	88.5
41		Libya	5.7	5.7	7.5	5.5	6.4	6.1	8.5	7.4	8.7	9.2	8.1	9.0	87.8
41		Togo	7.9	7.4	4.8	7.1	7.8	7.1	8.4	8.3	7.5	7.1	7.6	6.8	87.8
43		Angola	9.0	7.5	7.1	6.0	9.5	5.4	8.0	9.1	7.0	5.8	7.2	5.8	87.4
44		Iran	5.3	6.8	8.8	5.9	6.4	6.4	8.7	4.8	9.3	8.3	9.4	7.1	87.2
45		Djibouti	8.1	7.4	6.4	5.5	7.5	7.2	7.9	7.7	6.9	6.9	7.6	8.0	87.1
46		Lebanon	6.0	8.6	8.9	5.7	6.0	5.6	7.3	5.7	6.8	8.6	9.3	8.4	86.9
47		Solomon Islands	8.2	5.2	6.8	6.0	8.6	7.5	7.0	7.9	6.0	6.7	8.0	8.5	86.4
48		Uzbekistan	6.4	5.7	7.4	6.6	7.3	7.1	9.3	5.4	9.3	7.6	8.8	5.4	86.3
49		Zambia	9.3	7.2	6.0	7.7	8.3	8.0	7.7	7.9	6.8	4.7	5.7	6.9	86.2
50		Mozambique	8.9	4.9	5.4	7.4	8.3	8.1	7.5	8.7	6.4	6.6	6.6	7.1	85.9
51		Swaziland	8.7	5.2	3.6	6.6	7.8	8.9	8.8	7.7	8.0	5.7	7.0	7.8	85.8
52		Equatorial Guinea	8.0	3.6	6.6	6.3	8.8	4.2	9.7	7.4	9.5	7.2	8.2	5.8	85.3
52		Philippines	7.8	7.7	8.3	5.9	6.3	5.7	7.3	6.9	6.4	8.8	8.0	6.2	85.3
54		Comoros	7.3	4.8	5.3	7.5	6.7	8.3	7.1	8.2	6.9	7.5	7.5	8.0	85.1
55		Tajikistan	7.5	5.1	7.0	6.1	5.9	7.7	9.0	6.2	7.9	7.1	8.4	6.7	84.6
56		Laos	7.4	5.9	6.0	7.1	6.6	5.8	8.6	7.4	8.0	6.3	8.3	6.9	84.3
57		Papua New Guinea	7.6	4.9	6.6	7.3	9.3	6.6	6.6	9.0	6.3	6.4	7.1	6.4	84.1
58		Kyrgyz Republic	6.0	5.5	8.2	6.1	6.7	7.3	8.2	5.9	7.3	7.1	8.0	7.6	83.9
59		Colombia	6.2	8.0	7.7	7.0	7.8	4.1	7.4	6.3	7.1	7.0	7.7	6.8	83.1
59		Gambia	7.9	6.7	3.7	7.4	7.1	7.5	7.5	7.8	8.3	5.2	6.8	7.2	83.1

59		Madagascar	8.2	4.2	4.9	5.8	8.2	7.9	7.3	8.8	5.8	6.8	7.6	7.6	83.1
62		Senegal	8.1	7.3	6.6	7.1	7.0	7.0	6.0	7.9	6.5	6.5	6.6	6.2	82.8
63		Georgia	4.9	7.2	8.0	5.5	6.2	6.3	8.7	5.1	6.1	7.6	9.5	7.6	82.7
64		Bhutan	6.3	7.2	7.6	7.1	7.2	6.0	5.5	6.6	7.0	5.3	7.5	7.6	80.9
65		Tanzania	8.6	6.7	5.9	6.7	6.7	6.7	6.0	8.7	6.3	5.2	5.7	7.6	80.8
66		Guatemala	7.2	6.0	7.6	6.8	7.9	6.1	6.5	7.1	6.7	6.7	6.0	5.7	80.3
High Warning															
67		Israel/West Bank	6.3	7.1	9.7	3.5	7.2	4.0	6.6	5.6	7.1	6.8	8.1	7.5	79.5
68		China	7.7	5.9	8.6	4.8	7.7	3.9	7.9	6.5	9.1	6.2	7.2	3.5	79.0
68		Fiji	5.0	3.7	7.3	7.3	7.1	7.0	7.8	4.8	7.2	7.0	7.9	6.9	79.0
70		Bolivia	6.6	4.3	6.8	6.1	8.6	5.9	6.9	7.0	6.0	6.4	8.0	6.3	78.9
71		Algeria	5.7	6.7	7.9	5.0	5.9	6.1	7.5	6.1	7.4	7.5	7.3	5.7	78.8
72		Lesotho	8.0	5.2	4.7	7.1	7.0	8.2	5.7	8.2	5.1	4.9	7.0	7.5	78.6
73		Nicaragua	5.9	5.1	6.2	7.8	7.6	6.5	7.6	6.9	5.1	5.3	6.8	7.6	78.4
74		Benin	8.2	6.3	3.6	6.5	7.2	6.9	6.1	8.7	5.1	5.9	6.1	7.6	78.2
74		Turkmenistan	6.0	4.2	6.9	5.1	6.7	5.3	9.6	6.4	8.5	6.8	7.8	4.9	78.2
75		Honduras	6.7	4.2	6.1	6.3	7.8	6.6	7.0	6.7	6.0	6.4	7.0	7.1	77.9
76		Azerbaijan	5.4	7.6	6.7	4.7	6.2	4.4	8.3	5.3	7.7	7.0	7.9	6.6	77.8
78		Tunisia	4.7	4.4	7.8	5.3	5.7	6.3	8.0	5.2	8.1	7.3	8.1	6.6	77.5
79		Ecuador	5.9	5.7	7.5	6.5	7.1	5.6	6.9	6.6	5.0	6.4	8.2	5.9	77.3
80		Thailand	7.6	6.5	8.0	3.8	6.1	3.6	7.1	4.9	7.4	7.9	9.5	4.6	77.0
81		India	7.7	5.1	7.8	5.2	7.8	5.7	5.3	7.0	5.6	7.9	6.8	5.0	76.9
82		Indonesia	7.4	5.9	7.6	6.0	6.6	5.5	6.5	6.0	6.2	6.5	7.0	5.6	76.8
83		Jordan	6.7	8.3	7.4	3.9	6.2	6.6	6.4	5.0	7.3	5.5	6.9	6.5	76.7
83		Venezuela	5.4	5.1	6.8	5.5	6.9	5.5	7.7	7.5	7.8	6.2	7.7	4.6	76.7
85		Russia	5.4	5.2	8.5	4.8	6.7	3.6	7.6	5.0	8.7	8.6	8.1	4.3	76.5
86		Bosnia	4.1	6.8	7.4	5.8	5.9	5.5	6.8	4.4	6.1	6.5	8.7	7.9	75.9
87		Sao Tome & Principe	6.9	4.6	4.8	8.2	6.6	8.1	6.6	6.2	4.1	5.8	6.3	7.6	75.8
88		Maldives	5.7	5.0	4.9	5.9	4.2	6.7	8.4	6.4	7.4	5.8	8.3	6.7	75.4
89		Moldova	5.6	4.7	6.2	6.6	5.6	6.6	6.6	5.4	5.7	6.9	7.8	7.4	75.1
90		Belarus	5.5	3.6	7.1	3.7	5.5	6.0	8.8	5.0	8.1	6.1	8.3	7.3	75.0
91		Micronesia	7.2	3.5	4.2	8.7	8.3	7.8	6.3	6.0	3.4	5.4	5.6	8.2	74.6
92		Morocco	5.7	5.6	6.8	7.3	6.6	5.6	6.6	5.9	6.5	6.0	6.6	5.2	74.4
93		Cape Verde	6.8	4.4	4.2	8.6	7.2	6.2	6.0	6.8	4.8	5.7	5.5	7.9	74.1
93		Turkey	5.4	7.1	9.0	3.7	6.5	5.3	6.0	5.2	5.9	7.4	7.3	5.3	74.1
95		Dominican Republic	6.5	5.6	6.1	7.9	6.6	5.5	5.7	6.5	5.8	4.9	6.5	5.8	73.4

96		Saudi Arabia	6.0	4.9	7.7	3.4	6.1	3.9	8.1	4.0	8.8	6.9	8.0	5.3	73.1
97		Peru	5.8	5.0	7.3	6.4	7.5	4.2	7.4	6.7	4.8	6.7	6.7	4.4	72.9
98		Vietnam	6.2	5.0	6.0	5.5	5.8	5.7	8.0	5.5	7.6	5.1	6.9	5.4	72.7
99		Gabon	6.9	5.3	3.6	5.5	7.0	5.1	7.7	7.1	6.6	5.1	7.1	5.2	72.2
100		El Salvador	7.1	5.6	6.0	6.6	6.9	6.2	5.6	6.4	5.8	6.1	4.3	5.4	72.0
100		Serbia	4.2	6.5	8.0	5.0	5.6	6.4	5.8	4.4	5.2	6.2	8.0	6.7	72.0
102		Paraguay	5.8	2.7	6.2	4.9	8.7	5.4	7.4	6.4	6.0	6.2	7.8	4.1	71.6
103		Namibia	7.1	5.8	5.6	6.8	8.4	6.8	4.1	7.0	4.6	4.6	3.5	7.2	71.5
104		Armenia	4.7	6.7	5.7	5.7	5.3	5.8	6.7	4.4	6.8	5.6	7.4	6.5	71.3
105		Mexico	6.7	4.3	6.1	5.6	6.9	4.9	5.8	6.3	6.0	7.6	5.1	5.8	71.1
106		Guyana	5.9	4.1	6.2	8.8	6.5	6.7	5.6	6.3	4.1	5.5	5.1	6.2	71.0
107		Cuba	5.9	5.0	4.8	6.0	5.9	4.8	6.8	4.9	7.0	6.0	7.2	6.5	70.8
108		Ghana	6.9	5.8	4.9	7.3	6.8	6.0	4.8	7.9	4.9	4.1	5.0	6.3	70.7
109		Suriname	5.6	3.3	6.1	7.4	6.9	7.1	5.8	5.5	5.2	5.7	5.8	6.2	70.6
<i>Warning</i>															
110		Samoa	6.5	2.4	4.8	8.9	5.7	6.2	6.0	5.1	4.8	5.5	5.1	8.3	69.3
111		Kazakhstan	5.1	3.8	6.5	3.9	5.0	5.9	7.7	4.8	7.2	6.0	7.6	5.0	68.5
112		Cyprus	4.3	4.2	7.3	4.8	6.7	6.4	5.6	3.3	3.6	4.7	7.9	9.1	67.9
113		Ukraine	4.5	3.4	6.4	5.4	5.0	5.5	8.0	3.9	6.1	4.7	8.0	6.3	67.2
114		Belize	6.2	4.6	4.4	6.8	6.5	5.6	6.0	6.1	4.4	5.5	4.3	6.6	67.0
115		South Africa	7.4	6.2	5.8	4.6	7.7	5.8	5.0	6.1	4.3	4.9	5.6	3.2	66.6
116		Macedonia	3.8	5.0	7.3	5.8	5.9	5.9	5.8	4.1	4.2	5.7	7.0	5.9	66.4
117		Malaysia	5.5	4.5	6.2	4.8	5.6	3.9	6.6	4.6	6.9	6.5	7.0	4.1	66.2
118		Grenada	5.5	3.5	3.9	8.2	5.6	6.1	6.2	3.9	4.0	5.3	5.6	7.4	65.2
119		Jamaica	5.5	3.3	4.0	7.5	5.8	6.8	5.6	5.6	5.1	6.0	3.7	6.0	64.9
120		Bahrain	4.9	2.9	7.6	3.3	5.4	3.5	7.9	2.5	7.8	6.2	7.1	5.6	64.7
121		Botswana	8.0	5.5	5.1	5.3	7.8	6.4	4.1	6.3	4.6	3.2	3.3	4.9	64.5
122		Seychelles	5.4	3.4	4.8	5.2	6.3	4.9	6.0	3.5	4.9	6.4	5.7	7.2	63.7
123		Albania	4.4	3.4	4.7	6.9	4.5	5.5	6.5	4.8	5.5	5.0	6.2	6.2	63.6
123		Brunei	4.5	3.0	6.2	4.9	7.8	3.1	7.1	2.5	7.4	5.6	7.4	4.1	63.6
125		Brazil	6.7	3.6	5.6	3.8	8.0	3.6	5.4	5.6	5.6	5.6	4.9	3.0	61.4
126		Trinidad & Tobago	5.2	3.3	4.4	7.8	5.8	4.6	5.3	5.1	4.9	5.4	5.6	3.9	61.3
<i>Less Stable</i>															
127		Antigua & Barbuda	4.9	3.3	4.1	7.6	5.3	4.5	5.8	4.1	4.7	4.9	3.7	6.1	59.0
127		Kuwait	5.4	3.7	4.9	3.4	5.0	3.3	7.3	2.8	6.9	4.2	8.0	4.1	59.0
129		Mongolia	5.8	2.5	4.0	2.8	6.5	4.6	4.8	6.0	5.1	4.3	5.5	6.2	58.1

130		Romania	4.0	3.0	6.6	4.4	5.0	5.7	6.1	4.6	4.2	3.8	5.2	4.3	56.9
131		Montenegro	3.6	4.8	7.0	3.3	3.2	4.9	4.3	3.9	4.5	4.3	6.3	5.6	55.7
131		Panama	5.6	4.0	5.3	4.2	7.6	3.7	4.6	5.2	4.7	4.8	2.5	3.5	55.7
133		Bulgaria	4.1	3.4	4.9	4.9	4.8	5.2	4.9	4.1	3.7	4.4	5.3	4.7	54.4
134		Bahamas	6.5	2.7	4.4	5.3	5.3	4.7	4.6	4.7	3.1	4.3	4.5	4.0	54.1
135		Oman	5.3	2.3	2.7	2.1	3.9	4.8	6.4	4.1	7.4	5.0	6.6	2.5	53.1
136		Croatia	3.5	5.2	5.6	4.6	4.1	5.0	3.7	3.2	4.4	4.5	4.4	4.7	52.9
137		Greece	3.5	1.9	5.1	4.1	4.0	6.5	6.4	3.6	3.7	4.2	3.5	5.6	52.1
138		Barbados	4.1	3.0	4.4	5.9	5.4	5.8	3.3	3.0	2.8	4.2	4.2	5.3	51.4
<i>Stable</i>															
139		Qatar	4.6	2.1	4.9	3.4	5.1	2.9	6.2	2.3	5.9	2.8	5.0	3.7	48.9
140		Costa Rica	4.6	4.4	4.4	3.2	5.8	4.6	3.2	4.8	2.3	2.8	3.8	4.6	48.5
141		Hungary	2.8	2.8	4.4	3.6	4.6	5.6	6.0	3.2	4.1	2.6	4.9	3.7	48.3
142		Latvia	3.7	3.2	5.8	4.1	4.6	4.3	4.2	3.7	3.3	3.3	4.3	3.5	48.0
143		United Arab Emirates	4.2	2.5	4.0	2.7	4.5	3.4	6.7	3.2	6.5	3.1	3.6	3.2	47.6
144		Argentina	4.2	2.3	5.3	2.7	5.7	4.3	4.3	4.1	4.4	3.3	2.8	3.9	47.3
145		Mauritius	4.4	2.5	3.5	3.9	4.6	4.4	3.8	4.1	3.7	3.1	3.2	4.9	46.1
146		Slovakia	3.1	2.3	5.6	4.5	4.3	5.4	4.0	3.2	3.0	2.6	3.7	3.6	45.3
147		Estonia	3.6	3.2	6.2	3.8	4.0	3.8	3.5	3.3	2.5	2.8	5.5	3.0	45.2
148		Italy	3.6	3.4	4.6	2.3	3.3	5.1	4.2	2.6	2.8	4.7	4.9	1.9	43.4
149		Lithuania	3.6	2.9	4.0	4.0	5.3	4.8	3.5	3.7	2.7	2.7	3.0	3.0	43.2
150		Spain	3.0	2.0	6.1	2.7	3.8	5.3	3.4	3.0	2.2	3.6	6.1	1.9	43.1
151		Malta	3.1	4.9	4.0	4.3	3.2	3.9	3.8	2.6	3.6	3.7	2.0	3.9	43.0
152		Poland	3.6	3.1	4.1	4.7	3.8	4.0	3.5	3.1	2.8	2.6	3.8	3.0	42.1
153		Chile	4.6	2.6	3.8	2.9	5.4	3.9	3.3	4.2	3.7	2.8	1.7	3.1	42.0
<i>Very Stable</i>															
154		Czech Republic	2.4	2.3	3.8	3.1	3.5	4.8	4.2	3.4	2.4	2.3	4.3	2.9	39.4
155		Uruguay	3.8	2.2	2.7	4.4	4.5	3.5	1.6	3.7	2.2	3.4	2.7	3.2	37.9
156		South Korea	2.9	1.8	3.1	3.6	3.2	2.3	2.8	2.1	2.9	2.4	3.6	5.7	36.4
157		Japan	4.7	3.4	4.1	2.3	2.1	3.6	2.0	2.4	3.3	1.9	2.6	3.9	36.3
158		Singapore	2.8	1.4	2.8	3.6	4.0	2.8	3.5	2.1	4.9	2.0	4.0	2.0	35.9
159		United States	3.3	2.4	4.5	1.2	4.5	3.1	2.4	2.5	3.5	2.7	4.0	1.3	35.4
160		France	3.0	2.5	6.4	2.2	4.0	4.5	2.1	1.8	2.2	2.6	1.9	1.6	34.8
161		United Kingdom	2.8	2.7	5.3	2.1	3.4	4.0	1.7	2.4	2.1	2.8	3.5	1.5	34.3
162		Portugal	3.1	1.9	2.3	2.5	3.2	5.2	2.3	3.3	2.6	1.9	1.8	3.0	33.1
163		Slovenia	2.4	1.6	3.6	2.9	4.2	3.9	2.9	2.3	2.3	2.4	1.6	2.5	32.6

164		Belgium	2.8	1.6	4.2	1.9	3.5	4.0	2.0	2.4	1.5	2.3	3.9	1.9	32.0
165		Germany	2.9	3.3	4.3	2.4	3.6	2.9	1.5	1.9	1.8	2.4	2.0	1.6	30.6
<i>Sustainable</i>															
166		Netherlands	3.3	2.4	4.1	2.4	2.4	3.7	1.0	1.8	1.2	2.1	2.6	1.6	28.6
167		Austria	2.7	2.3	4.6	1.8	3.7	2.2	1.6	1.8	2.0	1.4	2.7	1.7	28.5
168		Canada	2.7	2.3	3.4	2.2	3.2	2.1	1.2	2.3	2.1	2.1	2.5	1.3	27.4
169		Australia	3.4	2.4	3.9	0.9	3.0	2.4	1.0	2.1	2.3	2.0	1.6	1.3	26.3
170		Ireland	2.5	1.4	1.6	3.1	2.7	4.2	1.8	2.2	1.2	2.1	1.3	2.0	26.1
171		Iceland	1.9	1.6	1.0	3.1	1.9	3.9	1.2	1.9	1.4	1.3	1.8	4.9	25.9
172		Luxembourg	2.0	1.7	2.8	2.4	1.8	1.8	1.6	1.6	1.3	2.3	3.4	1.9	24.6
173		New Zealand	2.4	1.2	3.8	2.2	3.1	3.9	0.5	2.1	1.1	1.4	1.1	1.3	24.1
174		Switzerland	2.4	1.8	3.5	2.4	2.4	2.2	0.9	1.7	1.7	1.7	1.0	1.6	23.3
175		Norway	2.3	2.2	3.7	1.9	1.7	2.0	0.5	1.7	1.6	2.8	1.1	1.5	23.0
176		Denmark	2.8	1.4	3.4	2.0	1.8	2.2	0.8	1.7	1.6	1.8	1.4	1.9	22.8
177		Sweden	2.8	2.6	1.0	1.8	1.8	2.0	0.8	1.8	1.3	2.4	1.8	1.3	21.4
<i>Very Sustainable</i>															
178		Finland	1.8	1.5	1.3	2.2	1.3	3.5	0.8	1.4	1.2	1.3	1.1	1.3	18.7